



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 44

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 42

celebrada el miércoles 29 de mayo de 2024

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes.	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la actual situación económica, política y social de nuestro país. (Número de expediente 172/000037)	30
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta Segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social sobre la medida en que la acción del Gobierno en torno a la guerra contra Hamás puede afectar al mercado laboral español. (Número de expediente 172/000038)	37
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a la anulación de la prórroga de 25 años otorgada a la concesionaria de la AP-9, la asunción de la gestión directa de la autopista, la supresión de los peajes y el impulso de la transferencia a Galicia. (Número de expediente 172/000034)	44

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Preguntas	5
	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Le preocupa a usted la gobernabilidad de nuestro país? (Número de expediente 180/000181)	5
	Página
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo pretende el Gobierno que la industria lleve a cabo el proceso de descarbonización y reindustrialización si no se atienden las nuevas necesidades de potencia eléctrica? (Número de expediente 180/000180)	6
	Página
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué medidas concretas va a implementar el Gobierno para impulsar una España y una Europa de paz? (Número de expediente 180/000179)	8
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Ha mentido alguna vez en el ejercicio de su cargo? (Número de expediente 180/000182)	9
	Página
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Quiénes son los ricos en este país según los criterios del Ministerio de Hacienda? (Número de expediente 180/000192)	10
	Página
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Por qué los españoles son cada vez más pobres? (Número de expediente 180/000183)	12
	Página
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cómo valora, como vicepresidenta segunda, la estabilidad del Gobierno de coalición? (Número de expediente 180/000184)	13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Va a seguir este Gobierno ninguneando a las Cortes Generales? (Número de expediente 180/000185)	15
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cuáles son los aliados políticos del Gobierno dentro y fuera? (Número de expediente 180/000186)	16
	<u>Página</u>
Del diputado don Borja Sémpér Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿La Ley de amnistía forma parte de su plan de regeneración democrática? (Número de expediente 180/000187)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Es consciente del malestar social que generan las habituales maniobras militares en Bárdenas? (Número de expediente 180/000191)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué aumentan cada mes los índices de criminalidad en España? (Número de expediente 180/000188)	20
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Está garantizada la seguridad en España con este Gobierno? (Número de expediente 180/000193)	22
	<u>Página</u>
Del diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Qué planificación y calendario concreto tiene el ministerio con la finalización del Corredor Mediterráneo? (Número de expediente 180/000178)	23
	<u>Página</u>
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Piensa dar alguna explicación sobre su relación con el caso de corrupción que investiga la Audiencia Nacional? (Número de expediente 180/000189)	25
	<u>Página</u>
De la diputada doña Pilar Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Considera el Gobierno español que está dando cumplimiento a todo lo acordado durante la negociación de la Ley por el derecho a la vivienda? (Número de expediente 180/000177)	26

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 4

	Página
Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Cuál es el cariz feminista de este Gobierno? (Número de expediente 180/000190)	28
	Página
Interpelaciones urgentes	30
	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la actual situación económica, política y social de nuestro país	30
<i>Hace uso de la palabra el señor Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>Formula la interpelación urgente el señor Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).</i>	
<i>Replica el señor Muñoz Abrines y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.</i>	
	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta Segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social sobre la medida en que la acción del Gobierno en torno a la guerra contra Hamás puede afectar al mercado laboral español	37
<i>Formula la interpelación urgente el señor Flores Juberías, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez).</i>	
<i>Replica el señor Flores Juberías y duplica la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.</i>	
<i>Hace uso de la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a la anulación de la prórroga de 25 años otorgada a la concesionaria de la AP-9, la asunción de la gestión directa de la autopista, la supresión de los peajes y el impulso de la transferencia a Galicia	44
<i>Formula la interpelación urgente el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago).</i>	
<i>Replica el señor Rego Candamil y duplica el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.</i>	
<i>Se suspende la sesión a las doce y cuarenta minutos del mediodía.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 5

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿LE PREOCUPA A USTED LA GOBERNABILIDAD DE NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/000181).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas.

Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera pregunta la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, como le dije cuando se destapó la trama Koldo, usted lo sabía y lo tapó. Ayer conocimos que su esposa estaba siendo investigada con anterioridad al 25 de abril, fecha en la que usted firmó esa carta ocultando lo que estaba ocurriendo a todos los españoles. Por eso comprenderá que este Congreso le exija que nos explique esta investigación judicial por corrupción, por tráfico de influencias que afecta a la Moncloa.

Nada más y muchas gracias, señoría. **(Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Feijóo. Hazte Oír, el de la motosierra, Manos Limpias, Netanyahu..., toda la ultraderecha **(Protestas.—Aplausos)** diseñando la política de oposición del Partido Popular. Fango, fango y más fango, señor Feijóo. **(Aplausos)**. ¿Que preguntan a la oposición por la economía? Fango. ¿Que preguntan por las elecciones en Cataluña? Fango. ¿Que preguntan por la política internacional y también por el reconocimiento del Estado de Palestina? Más fango por parte del Partido Popular y del señor Feijóo. Por cierto, ¿qué opinión tiene usted de la foto que se hizo el señor Abascal con el señor Netanyahu ayer animándole a continuar con los bombardeos en Gaza y en Rafah? **(Aplausos.—Rumores)**. Este es un Gobierno, señor Feijóo, libre, que defiende la paz y la legalidad internacional, y ustedes son esclavos de sus pactos con la ultraderecha. **(Rumores)**. Yo le diré una cosa, ni mil paladas de fango van a tapar los gobiernos de la vergüenza que tienen ustedes con VOX y lo que pretenden exportar a Europa. **(Rumores)**.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Muy bien, presidente!—La señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Díaz Pérez: ¡A la mierda!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Ayer supimos que un cargo de su Gobierno está investigado y reconoce amañes en adjudicaciones. Literalmente dice: Hay que hacerlo, viene de arriba. Hace una semana, el juez que investiga a su esposa recibe cartas de amenaza y se queja de injerencias de la Fiscalía. El juez que investiga a su esposa tiene citados la próxima semana a varios empresarios. Ayer conocimos por los medios de comunicación que la Fiscalía Europea —la Fiscalía Europea— también investiga los contratos en los que está involucrada su esposa. Hoy mismo —hoy mismo— salen nuevas informaciones sobre contratos y negocios de su esposa con empresas participadas del Gobierno.

Usted lo sabía todo y lo tapó. ¿Usted cree que toda la prensa de nuestro país es de ultraderecha y es fango, señoría? **(Muestra un folio con varios titulares de prensa de varios medios de comunicación.—Aplausos)**. Señoría, mintió. Mintió. Mintió en la radio; mintió en la televisión cuando dijo que no sabía de qué se la acusaba, y la semana pasada ocultó información a este Congreso cuando le pregunté si su mujer estaba investigada y no contestó. ¿Por qué miente tanto?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 6

Usted no se fue a reflexionar, se fue a preparar su defensa. ¿Usted cree que la Audiencia Nacional, los juzgados de la Plaza de Castilla y la Fiscalía de la Unión Europea son fango? No use más excusas, señoría. No use usted al pueblo argentino, no use usted la noble causa del pueblo palestino y la situación del pueblo israelí (**protestas**), no lo use para no darle explicaciones al pueblo español.

Señoría, la Moncloa está investigada por corrupción. (**Rumores.—Varios señores diputados: ¡Hala!**). Haga lo que debe hacer, señor Sánchez: Acabe con esto. Se lo vuelvo a reiterar: acabe con esto. No se puede seguir así. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Feijóo.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Para lo que ha quedado, señor Feijóo. (**Aplausos.—Protestas.—Risas**). Para lo que ha quedado; usted que venía a no insultar y a elevar el debate político.

Mire, usted podrá seguir chapoteando en el fango, que nosotros vamos a seguir gobernando. (**Rumores**). Y le diré una cosa, señor Feijóo: Esa máquina del fango —que ya anuncié que usted y el señor Abascal, que no está aquí presente, iban a seguir activando después de esos días de reflexión— tiene una finalidad bien clara. En primer lugar, usted pone en marcha esa máquina del fango precisamente para ocultar los éxitos de este país, que, en un contexto geopolítico extraordinariamente difícil, lo que hace es crecer más: tenemos 21 millones de personas trabajando y cotizando a la Seguridad Social, con la inflación más baja desde hace años (**aplausos**), y tenemos una consolidación fiscal sin recortes y con políticas expansivas. En segundo lugar, ustedes ponen en marcha esa máquina del fango para tapar sus gobiernos de la vergüenza con VOX, pero no lo van a conseguir ni aquí, en España, ni tampoco en Europa. (**Rumores**). Y, en tercer lugar, yo ya sé, señoría, que ustedes esto lo hacen para quebrarme con su fango, pero van listos. Van listos, señor Feijóo. (**Aplausos**). Les diré una cosa a usted y a sus socios de la ultraderecha: El 9 de junio volverán a perder las elecciones. (**Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Ruego un poco de silencio, por favor.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO PRETENDE EL GOBIERNO QUE LA INDUSTRIAL LEVEACABO EL PROCESO DE DESCARBONIZACIÓN Y REINDUSTRIALIZACIÓN SI NO SE ATIENDEN LAS NUEVAS NECESIDADES DE POTENCIA ELÉCTRICA? (Número de expediente 180/000180).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV. Tiene la palabra

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días.

Su Gobierno ha apostado por la descarbonización para lograr los objetivos climáticos y de competitividad; han sido muy insistentes en esto. Hoy la industria ya está alineada en ese sentido, quiere invertir y quiere adaptarse, pero necesita acceder a la red eléctrica, y la red eléctrica no está preparada hoy para suministrar la potencia que se está solicitando. Sin embargo, el Gobierno no está autorizando que se hagan las inversiones necesarias en la red. Hablamos de distribución, señor presidente. Han denegado a cientos de industrias sus solicitudes y han quedado fuera más de 6000 megavatios solicitados. De esa manera, estamos perdiendo competitividad en la industria que ya existe y estamos expulsando nuevas industrias que quieren instalarse. ¿Qué van a hacer ustedes para solucionar esta contradicción y acabar con este cuello de botella?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, presidenta. Buenos días, señor Esteban.

Efectivamente, yo creo que uno de los principales objetivos que tienen el Gobierno y esta Cámara es la reindustrialización de España y también la descarbonización de nuestra economía. Los datos están ahí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 7

Yo creo que España se está convirtiendo, gracias al compromiso de este Gobierno, en líder global en capacidad renovable instalada; somos el segundo país de la Unión Europea. Hemos aumentado nada más y nada menos que un 40% la energía generada con fuentes limpias, duplicando la media de crecimiento de la Unión Europea, y más de la mitad de la electricidad procede, señorías, de fuentes renovables. Somos muy conscientes, porque efectivamente estamos hablando también con la industria, de la alta demanda de potencia eléctrica que todos estos cambios implican. La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica y, lógicamente, el Ministerio de Industria y Turismo están trabajando para ampliar y mejorar nuestra red eléctrica y satisfacer las nuevas necesidades.

En todo caso, señoría, creo que también es importante ser conscientes de que tenemos fondos europeos destinados a ello. Hay un proyecto estratégico, el PERTE de descarbonización industrial, que creo que va a ser una iniciativa clave para transformar nuestra industria. Para ello se están movilizando nada más y nada menos que 11 800 millones de euros de inversión pública y privada.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, creo que no son conscientes. Los fondos de la UE son 900 millones y ustedes solo van a gastar 489; queda casi la mitad que no van a utilizar. El PNIEC aprobado por ustedes prevé 53 000 millones que deben ser invertidos en el año 2030. Entonces, las inversiones que ustedes han aprobado para 2026 y las que están previstas son simplemente 7 000 millones. No vamos a llegar. Hay que modernizar el proceso de planificación. No puede ser un esquema cerrado, sino que tiene que ser algo vivo. No puede ser algo ya fijo hasta 2026 y luego hasta 2030. Hay que plantearse cambiar la ley del sistema eléctrico y quizás ampliar o derogar los límites de inversión. No estamos ya en 2013 ni el costo de la electricidad es el de aquellos tiempos, y creo que no puede concluirse que va a aumentarse el costo de la electricidad ni mucho menos porque la demanda va a ser mucho mayor, las amortizaciones son a largo plazo y, desde luego, los peajes bajarán.

Necesitamos saber también los criterios que utilizan ustedes para aprobar o derogar los proyectos concretos. En Euskadi, el peso que tiene la industria en la economía es del 23%, y el 20,4 de empleo; en España solo es el 11%. No asumir esta inversión en redes supone cierres de empresas, peligro de deslocalización, menos impuestos recaudados y pérdida de empleo. En Euskadi nos jugamos nada más y nada menos que 34 000 empleos, y por eso estamos muy preocupados. Si no toman medidas ya y no cambian lo que han aprobado, están en juego los puestos de trabajo y la competitividad, así que espero que reaccionen.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Esteban, de verdad que tenemos el mismo sentimiento, la misma empatía y la misma preocupación que usted indica. He hablado antes del PERTE de la descarbonización industrial, pero creo que también es importante recordar a sus señorías que hemos aprobado una modificación de aspectos puntuales de la planificación eléctrica para poder responder rápidamente a las demandas de estos nuevos proyectos industriales y de descarbonización. Efectivamente, como usted bien indica, son 489 millones de euros para cubrir necesidades de potencia para proyectos industriales de hidrógeno renovable en todo el territorio nacional, incluida lógicamente Euskadi. También hemos adelantado la planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2025-2030, y con ello lo que estamos haciendo es garantizar un suministro eléctrico estable y suficiente para los próximos años. Esa es nuestra opinión, señor Esteban.

(El señor Esteban Bravo hace gestos negativos con la cabeza)

Finalmente, estamos apoyando específicamente a la industria electrointensiva. Hemos prorrogado la reducción del 80% de los peajes eléctricos y hemos aumentado las ayudas para compensaciones por emisiones de CO₂ hasta alcanzar los 300 millones de euros, nada más y nada menos, en el año 2024.

En definitiva, señoría, compartimos el objetivo. Creo que es muy relevante el compromiso del Gobierno de España por la descolonización y por la reindustrialización de todo el territorio nacional, incluida Euskadi. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 8

— DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS CONCRETAS VA A IMPLEMENTAR EL GOBIERNO PARA IMPULSAR UNA ESPAÑA Y UNA EUROPA DE PAZ? (Número de expediente 180/000179).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, de Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta. Buenos días, presidente.

Antes de comenzar, quería denunciar públicamente que ayer el portavoz del Partido Popular, el señor Tellado, justificó la violencia fascista que Irene Montero y Pablo Iglesias sufrieron en la puerta de los juzgados cuando, precisamente, iban a denunciar y a juzgar a los acosadores fascistas que durante meses estuvieron en la puerta de su casa, casa en la que vivían tres niños pequeños, acosándoles por ser vicepresidente y ministra de este Gobierno. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira hace gestos negativos.—Aplausos)**. Creo que todas las demócratas tenemos que estar unidas frente a la violencia fascista y pedirle al señor Feijóo que rectifique esas palabras inmediatamente. Creo que a España le gustaría saber también qué reflexión le merece a usted todo esto, presidente.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Señor presidente, cuando quiera. **(Rumores)**. Un poco de silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, la pregunta es otra, la pregunta es qué está haciendo el Gobierno de España por la paz en España y en Europa. Efectivamente, creo que ayer España dio un paso trascendente, reconocido por la comunidad árabe y también por la comunidad internacional, acorde no solamente con el sentir de la sociedad española, sino también con la legalidad internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la posición que tradicionalmente ha mantenido la Unión Europea del reconocimiento del Estado palestino y de un horizonte de dos Estados y, por tanto, de la coexistencia pacífica y segura entre Israel y Palestina.

Sobre la cuestión que usted suscita después, efectivamente, de las lamentables declaraciones del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, creo que se califican por sí solas. Efectivamente, aquí lo que estamos viendo por parte tanto del Partido Popular como de VOX es una escalada en la violencia verbal que, por desgracia, lo que trae es una polarización asimétrica. Aquí, efectivamente, hay gente que insulta y gente que somos insultados, ¡pero les vamos a ganar el próximo 9 de junio! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Belarra, tiene la palabra. **(Rumores)**.

Silencio, por favor.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias.

Nos hubiera gustado un pequeño gesto de solidaridad **(varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!)**, pero, más allá de eso, creo que es muy importante... Sí, somos así de naifs; somos personas convencidas de la democracia y pensamos que esto está más allá de las siglas y que debería concitar el consenso de todas las demócratas, pero bueno.

Creo que, más allá de eso, el problema es que en este momento la derecha política, mediática y judicial está en una estrategia abiertamente golpista, y el problema es que frente a eso no caben las medias tintas. Creo que es muy evidente, y creo que cada vez más gente tiene la sensación, presidente, de que usted ha tirado la toalla, de que es plenamente consciente, plenamente consciente, de cuáles son los gravísimos problemas que tiene la democracia española, pero no está dispuesto a hacer nada para enfrentarlos porque eso implicaría molestar a gente muy poderosa. El problema es que, para enfrentar a este fascismo necesitamos estar unidas y necesitamos valentía. Y no solo eso, este Gobierno está en una deriva belicista que compromete aumento de gasto militar tras aumento de gasto militar sin pasar ni siquiera por el Congreso.

Usted ayer, en un día histórico en el que se reconoce el Estado palestino, fue incapaz de pronunciar la palabra genocidio. ¿Piensa usted que lo que estamos viendo en Palestina es un genocidio?, porque lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 9

está viendo absolutamente todo el mundo. Estamos viendo cómo se decapitan niños, estamos viendo cómo se quema vivas a personas después de la orden de la Corte Internacional de Justicia. Necesitamos mucho más que declaraciones, necesitamos cortar relaciones, todo tipo de relaciones con Israel. Basta ya de pedirles perdón por reconocer el Estado de Palestina...**(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, si no ha quedado claro se lo repito: absoluto rechazo y absoluta condena a las declaraciones del portavoz del Grupo Parlamentario Popular respecto a los líderes de Podemos, sin duda alguna, señora Belarra; no le quepa duda. **(Aplausos.—Rumores)**. También le diré que, viendo lo que tenemos enfrente, que quieren además lo que quieren para Europa el próximo 9 de junio, que es pactar con el VOX europeo y, por tanto, plantear una Europa reaccionaria, creo que es más importante, señoría, que también su grupo, que es un grupo de izquierdas que ha gobernado con nosotros durante la pasada legislatura, subraye no tanto las diferencias como aquellos aspectos de unidad. Ayer España dio un paso yo creo que trascendente, reconocido por parte de la comunidad internacional y de la comunidad árabe, con el reconocimiento del Estado palestino, señoría, junto con Noruega y con Irlanda. Somos ya más de 140 países en el mundo los que hemos reconocido al Estado palestino.

Entiendo que usted se manifieste insatisfecha, que quiera absolutamente más cosas, pero reconozca también el paso valiente y con coraje que han dado este país y su Gobierno. Porque, señoría, da la sensación algunas veces, cuando usted habla de unidad, de que prima más la división que la unidad. Trabajemos conjuntamente para duchar efectivamente contra esta coalición reaccionaria. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿HA MENTIDO ALGUNA VEZ EN EL EJERCICIO DE SU CARGO? (Número de expediente 180/000182).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora con las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de Hacienda.

La primera pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora Montero: En política no se puede mentir, y si uno miente, tiene que dimitir. **(Muestra una copia de una noticia con una fotografía de la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, y un titular)**. Seguro que recuerda estas palabras, que son tuyas, del pasado 4 de abril. ¿Ha mentido alguna vez en el ejercicio de su cargo? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Estamos habituándonos a esta nueva forma de hacer oposición del Partido Popular a través de fotogramas. **(Rumores)**. Le repito que desde aquí no se leen y, por tanto, es absurdo que ustedes los enseñen. **(Protestas.—Aplausos)**.

Señoría, efectivamente, su pregunta vuelve a lo mismo, a la misma rueda en la que está el Partido Popular. Vuelven a esa máquina del fango sin hablar ni de los problemas del país ni de las cuestiones que afectan a los ciudadanos, porque a ustedes no les preocupa nada ni el bienestar ni la vida cotidiana de los ciudadanos.

Pero, hablando de mentira, señoría, se equivoca de mirada: probablemente, si ustedes quieren competir en la mentira, solo tienen que mirar al único rival que hay en esta Cámara, que es VOX. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señora Gamarra, cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora Montero, tendrá usted que ir al oftalmólogo, pero se lo he leído porque sé que usted está muy bien del oído.

Señora Montero, la crónica de este Gobierno podría titularse perfectamente anatomía de la mentira. La penúltima gran mentira del sanchismo la conocimos ayer, y es que el presidente del Gobierno sabía perfectamente la condición de investigada por corrupción y por tráfico de influencias de su mujer cuando estaba montando el numerito lacrimógeno de la carta. Mientras él estaba firmando la carta dirigida a los españoles, en ese mismo instante, su mujer firmaba la designación de abogado y de procurador. Con todo ello, lo que hicieron fue mentirnos a todos los españoles, empezando por todos ustedes, los socialistas. ¿O es que tal vez, señora Montero, usted también lo sabía y lo tapó mientras se dirigía a Ferraz a montar la pantomima de la proclamación del líder Pedro Sánchez? **(Aplausos)**.

Usted acumula las mentiras: dijo que no subiría los impuestos a la clase media y trabajadora, y se los ha subido sesenta y nueve veces; dijo que no se podía bajar el IVA de las mascarillas, y hoy sabemos que a usted no le preocupaba el IVA, sino las mordidas **(protestas)**; dijo que habría presupuestos sí o sí, y ni tan siquiera los ha podido presentar. Lo que sí está claro es que para formar parte del Gobierno de Pedro Sánchez hay que mentir como usted, o enfangar como el señor Puente, o, eso sí, practicar la desviación de poder como el ministro veintitrés, más conocido como el fiscal general del Estado, que ahora se ha convertido también en el abogado de familia del señor Sánchez. **(Protestas.—Aplausos)**.

Señora Montero, mañana pretenden aprobar la amnistía, sí. Esa sí que es la mentira colosal en la que sustentan toda esta legislatura. Todos y cada uno de ustedes dijeron que no lo harían hasta el día 23 de julio, y mañana lo harán en contra de la mayoría social de los españoles y en contra de lo que dijeron las urnas.

Por lo tanto, si en política no se puede mentir, y si se miente hay que dimitir, ¿va a dimitir, señora Montero? ¿Va a dimitir, señor Sánchez? **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra. Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, ¿a quién pretenden engañar? Ustedes se hacen eco de una noticia de hace más de un mes y medio, que es la apertura de esas diligencias, cuando posteriormente el informe de la UCO ha puesto de manifiesto que no hay nada de nada. **(Aplausos)**. Llevan más de dos meses chapoteando en ese barro. ¿Sabe por qué? Porque lo que no consiguen a través del liderazgo del señor Feijóo, lo que no consiguen a través de una propuesta de país y una propuesta en Europa, lo que no consiguen con la oposición que tenían que estar realizando intentan hacerlo a través del desgaste, a través de la mentira, a través, en definitiva, de convertir la calidad del debate público en lamentable, señoría. A nadie le interesa lo que ustedes hablan. **(Aplausos)**.

Pero, hablando de mentiras, ¿mentía el señor Feijóo cuando decía que en Cataluña estaba Pedro Sánchez, con su política, rompiendo España? ¿Mentía después de que hemos conocido los resultados de las elecciones catalanas y, por primera vez en democracia, no ha ganado el independentismo en Cataluña? ¿Es una política eficaz o no la política de convivencia? ¿Mentían, en definitiva, el señor Feijóo y su rival, VOX? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUIÉNES SON LOS RICOS EN ESTE PAÍS SEGÚN LOS CRITERIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA? (Número de expediente 180/000192).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. **(Rumores)**.

Silencio, por favor, señoras diputadas y señores diputados.

Tiene la palabra el señor Figaredo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 11

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: El fango y el respeto; da gusto, señora ministra.

Sin duda, hay que pagar impuestos, pero los impuestos deben pagarse para cuestiones esenciales, tales como sanidad, justicia, educación, vivienda... Deben pagarse los impuestos justos, pero su Gobierno es de todo menos justo, porque sus excesos, su despilfarro, los contratos a dedo concedidos por la esposa del señor presidente —que, por cierto, ya estaba imputada cuando se planteó dimitir—, las condonaciones de deuda a los separatistas, la amnistía, incluso los indultos a los corruptos, todo eso lo pagan los españoles. Ustedes siempre responden que paguen los ricos, y el problema está en a quién consideran ricos ustedes, porque la Agencia Tributaria, según un informe —le traigo una copia para que no se pierda usted con los datos después (**muestra un documento.—Risas.—Protestas**)—, considera ricos a todos aquellos españoles que ganan más de 30 000 euros, que son los que soportan hasta el 60 % del total de la recaudación por IRPF en España. ¿Y quién gana más de 30 000 euros en España? Pues, por ejemplo, un conductor de autocares urbanos en Asturias; un operario de maquinaria, un carretillero también en Asturias; un enfermero en el Hospital Central de Asturias. Esos son los que ganan más de 30 000 euros y son los que la Agencia Tributaria considera ricos, que no son el típico ejemplo que todos pensaríamos cuando nos viene a la cabeza un rico. Así que, señora ministra, para usted, ¿quiénes son los ricos? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor Figaredo, por la pregunta, y, sobre todo, muchas gracias por no proporcionar hoy datos de esos que a usted le lían (**risas**) o que probablemente le generan confusión (**aplausos**), y, además, por no haber repetido las palabras que ustedes aplaudieron, que ustedes aclamaron y con las que ustedes se identificaron, en las que dijeron que la justicia social, señor Milei, era una aberración. Ese es el modelo de justicia social que practica su partido.

Pero, yendo a lo concreto, por ejemplo, ¿de verdad usted considera que no es de justicia el pago del impuesto de solidaridad que puso en marcha este Gobierno, esa fiscalidad dirigida a pedirles un mayor esfuerzo a los que más tienen? Fíjese, en el año 2023, se recaudaron por este impuesto 623 millones de euros, un impuesto que afecta a patrimonios por encima de 3 millones de euros. ¿Le parece a usted suficiente cuantía para que se pueda contribuir en mayor medida a las cuentas públicas? Le digo más: ¿Sabe cuál era el patrimonio medio de esos declarantes? 22 millones de euros. Por tanto, sí, señoría, es justicia fiscal, porque se les pide un mayor esfuerzo a estos contribuyentes, se les pide un mayor esfuerzo a las energéticas y se les pide un mayor esfuerzo también a las entidades financieras que han tenido beneficios récord. Se pide, en definitiva, un mayor esfuerzo a aquellos que pueden pagar para que se beneficie el conjunto de la mayoría social de nuestro país, el estado del bienestar. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo, tiene la palabra.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, miente usted sin ponerse colorada. Quienes soportan el peso del Estado son los españoles que ganan más de 30 000 euros. Esos son los españoles que soportan el peso del Estado y no sus cuentas chinas (**aplausos**), porque ustedes no defienden a nadie más que a ustedes mismos. Ustedes destrozan la sanidad pública allí donde gobiernan. (**Rumores**). Ustedes destrozan la seguridad pública allí donde gobiernan, obligando a los españoles a privatizarla; abusan de los autónomos; imponen restricciones a la movilidad, obligando a los españoles a cambiar de coche cada año para poder acceder al centro de las ciudades. (**Protestas**). Ustedes mienten, engañan y exprimen a los españoles de a pie y solo se defienden a sí mismos, porque solo pelean para tapar su corrupción: el Tito Berni, el caso Koldo, el caso de la señora esposa del presidente del Gobierno, porque ustedes han traicionado todo aquello que merecía la pena ser defendido. Y por eso, señora ministra, cada vez que los españoles se cruzan con usted por la calle le llaman traidora (**protestas**), porque han vendido a las clases medias de este país y han vendido la prosperidad de España. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo.

Ruego silencio.

La vicepresidenta tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 12

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, simple y llanamente, ustedes, la ultraderecha, son un peligro para la democracia. **(Aplausos)**. Lo son en España y lo son también en Europa. Y con sus palabras justamente se retrata. Por supuesto, se le pide una mayor contribución a los que tienen más renta, a los que tienen más patrimonio. ¿Sabe por qué? Para atesorar la principal riqueza que promueve un Gobierno progresista: sanidad pública, educación pública, dependencia, política de vivienda. **(Aplausos)**. En definitiva, el estado del bienestar. Aliviamos carga fiscal a las rentas medias y a las rentas trabajadoras y se la subimos a los intereses que ustedes protegen. **(Protestas.—Aplausos.—Varios señores diputados corean: Koldo, Koldo)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿POR QUÉ LOS ESPAÑOLES SON CADA VEZ MÁS POBRES? (Número de expediente 180/000183).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

La primera pregunta la formula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE OLANO VELA**: Señora Díaz, a ver si hoy tenemos suerte y responde usted a algo.

A toda una vicepresidenta segunda del Gobierno se le oculta el destino de más de 1000 millones de euros. ¿Y usted qué hace? Si Sánchez la engañó, usted solo puede hacer dos cosas: o ir al juzgado a denunciar o marcharse a su casa. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Son las dos únicas opciones dignas. **(Aplausos)**. Y si no la engañó, entonces es usted la que está engañando a sus votantes, y eso es igualmente indigno.

Señora Díaz, lleva seis años en el Gobierno y es tiempo más que suficiente para juzgarle por los resultados. ¿Cómo valora que en España la pobreza crezca cada día más? ¿Cómo valora que Unicef diga que tenemos la tasa de pobreza infantil más alta de la Unión Europea? ¿Cómo valora que una de cada cinco familias españolas no pueda calentar o enfriar adecuadamente su vivienda o que uno de cada tres niños de una familia monoparental sufra pobreza energética?

Ya sé que tendría que ser la señora Ribera la que respondiera esta pregunta, pero es que su compañera cobra como vicepresidenta, pero ejerce únicamente como candidata sanchista. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Otra estafa más de su Gobierno, del Partido Socialista.

Señora Díaz, la pobreza extrema en España alcanza ya a 4 millones de personas, 4 millones de personas. Lo suyo, señora Díaz, señora Montero, no es política social. **(Rumores)**. Lo suyo es socialismo, pobreza y miseria. Nada más que eso, señora Díaz.

Y permítame dos cuestiones más. ¿Se siente cómoda cuando Hamás y los talibanes le felicitan por su trabajo? Dos bandas terroristas que violan y asesinan a mujeres y a niñas a diario y les quitan absolutamente todos sus derechos. ¿Se siente cómoda, señora Díaz?

Y como persona preocupada por la corrupción, que dice usted que es, ¿va a seguir muda ante la corrupción que cerca al Gobierno, al PSOE, al presidente del Gobierno y hasta a la presidenta del Gobierno, que diría Patxi? **(Aplausos)**. Le acabo de ver aplaudir al presidente del Gobierno. ¿Se siente usted cómoda, señora Díaz?

Hoy sabemos que, cuando el señor Sánchez redactó su famosa carta, no es que estuviera enamorado, estaba enfangado; enfangado hasta el cuello, señora Díaz, y usted salió a su rescate. **(Aplausos)**. ¿Mantiene hoy esa misma postura? ¿Le ha exigido el amo Pedro que usted le ayude a encubrir las andanzas de su imputada esposa? ¿Para esto nació SUMAR? ¿Para tapar la porquería del PSOE? ¿Para eso ha quedado usted, señora Díaz? **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Olano.

Señora vicepresidenta. Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señorita, lo que cada vez son más pobres son los argumentos del Partido Popular. **(Aplausos)**. A

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 13

pesar de eso, yo le voy a contestar a su pregunta. Fíjese, la desigualdad en España es absolutamente inaceptable: es del 20,2%, pero, señor Olano, a mí jamás me va a escuchar decir, como dijo la ministra Fátima Báñez, cuando teníamos 6 200 000 parados: la recuperación en España va sobre ruedas. No, señoría, no iba sobre ruedas (**protestas**), porque hubo una reforma laboral que hizo que tuviéramos 6,2 millones de personas en el paro y una bajada de salarios como nunca conocimos en nuestro país.

Fíjese, señor Olano, el valor máximo de la pobreza en España se alcanzó justamente con ustedes, llegando al 22,3%, y hoy, en España, gracias a las políticas que hemos desplegado, la desigualdad es la más baja, siendo inaceptable, desde el año 2008. ¿Sabe por qué, señor Olano? Porque hemos hecho los ERTE, porque hemos subido el salario mínimo un 54%, que hace que hoy la brecha retributiva sea el 25% inferior (**aplausos**), porque hemos subido el IPREM el 11,5%, porque hemos revalorizado las pensiones con el IPC y las mínimas por encima del IPC. ¿Y sabe por qué también, señor Olano? Porque hemos hecho algo fundamental: crear el ingreso mínimo vital.

¿Saben qué han hecho ustedes, señorías del Partido Popular? No apoyar al Gobierno de España en ninguna de estas medidas que permiten que hoy seamos menos desiguales. (**Aplausos**). Pero no solamente esto, señoría, ¿es que sabe lo que hubiera pasado en España si no hubiéramos desplegado este escudo social? Lo que han dicho los informes públicos: que la pobreza hoy en España alcanzaría el 48%. Y, señorías del Partido Popular, estamos en el 20,2 y no el 48%, por el trabajo que ha hecho el Gobierno de España y el diálogo social. Y ustedes votando en contra.

Y lo más grave, señor Olano, ¿sabe cuál es el principal factor de desigualdad hoy en España? ¿Sabe lo que es? La vivienda. (**Aplausos**). ¿Sabe lo que hacen los gobiernos del Partido Popular? Impedir que se aplique la ley de vivienda en nuestro país. Señorías del Partido Popular, nosotros, a pesar de ustedes, vamos a seguir reduciendo la desigualdad, vamos a subir el IPREM y vamos a tener más tarde o más pronto una prestación por hijo a cargo universal de 200 euros. (**Aplausos**). ¿De qué lado va a estar usted, señor Olano? ¿Votando no o trabajando por la gente de nuestro país? (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario SUMAR, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Cinco segundos.

El señor **DE OLANO VELA**: Está claro que el amo ordena y usted seguirá de vicepresidenta. (**Aplausos**).

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CÓMO VALORA, COMO VICEPRESIDENTA SEGUNDA, LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO DE COALICIÓN? (Número de expediente 180/000184).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene ahora la palabra la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, ustedes no tienen ningún escudo social. Ustedes el único escudo que tienen es para defenderse de la corrupción que anida en todo su Gobierno. (**Aplausos**).

Señora vicepresidenta, ¿cómo valora la estabilidad del Gobierno de coalición? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, positivamente. (**Risas.—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.
Señora diputada, tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias.

Señora vicepresidenta, ustedes no engañan a nadie. La única ley que han sido capaces de traer a esta Cámara ha sido la ley de amnistía, la que consagra la desigualdad entre españoles. Todos tenemos que cumplir la ley, salvo quienes les vendieron a ustedes la investidura, para esos, privilegios y prebendas. Qué progresía, ¿eh?, señora vicepresidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 14

No hay convivencia en ceder ante el chantaje, lo que hay es sometimiento. Y una comunista de pro como usted debería asquearle, pero usted prefiere cabalgar contradicciones a ser íntegra, y por eso está aguantando todas las humillaciones y mentiras por parte de sus socios de Gobierno.

La dejaron tirada en enero, con las convalidaciones de los reales decretos, y dijeron de usted que era una nefasta negociadora y que ha sido un fracaso íntegramente suyo. En febrero les crearon un ministerio de cultura paralelo que dirige el señor Bolaños. Ahora, estamos en campaña y tiene usted que sacar la cabeza y entonces deja caer dos proposiciones de ley de la parte socialista del Gobierno. La respuesta de sus socios no se hizo esperar y vino de la mano de la ministra de Vivienda, que dijo que eran ustedes unos ignorantes. Que Sánchez monta un lío diplomático con Argentina, usted lo monta con Israel; que Sánchez nos aísla de nuestros socios diplomáticos en Europa, usted niega ayuda a Ucrania. Y mientras ustedes juegan por ver quién es el más radical dentro del Gobierno, la pobreza infantil ha aumentado un 30%. Mientras ustedes se pelean, los precios de los productos alimenticios han subido un 38%. Para los independentistas, todo y para los españoles, nada; ese es el Gobierno de ustedes. ¿Y sabe qué es lo peor, señora Díaz? Que está usted rodeada de corrupción en el Gobierno y usted se tapa la cara y la nariz para no ver y para no oler lo que está a su alrededor, señora Díaz. **(Protestas.—Aplausos).**

¿Qué opina de que Sánchez supiese hace un mes que su mujer está imputada? ¿Le comentó a usted algo como vicepresidenta? ¿Qué le parece que, cuando se cogió los cinco días, ya supiese que su mujer estaba siendo investigada? ¿Qué le parece que, cuando escribió la carta y mandó a la gente a rendir pleitesía a Ferraz, ya supiese que su mujer estaba investigada? Señora Díaz, ¿tiene algo que decir o va a seguir callada y sumisa? Resulta curioso que gente como usted, que lleva por bandera el lema de prefiero morir de pie que vivir arrodillado, está arrodillada ante su amo. Y España solo tiene un amo y es el pueblo español. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, ¿sabe qué les pasa a ustedes? Que confunden algo fundamental, que es la estabilidad de las mayorías absolutas por las que anhelan, pero hoy están gobernando con VOX con la estabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas de nuestro país. ¿Sabe qué ha hecho el Gobierno de España, señoría? **(La señora Muñoz de la Iglesia: ¿Tapar la corrupción?)**. Lo que ustedes intentan impedir, dar estabilidad, ¿sabe a quién? A 15 millones de trabajadores que hoy son indefinidos. **(Aplausos)**. ¿Sabe a quién? A 10 millones de pensionistas que hoy ven revalorizadas sus pensiones al IPC. ¿Sabe a quién? A 2,5 millones de trabajadores a los que hoy hemos subido su salario mínimo al 54 %, con su posición en contra. ¿Sabe a quién, señoría? Pues a esas personas, a esos hogares, casi 600 000, 1 700 000 personas que hoy perciben el ingreso mínimo vital. ¿Sabe también a quién, señoría? A esos dos millones de contratos nuevos de personas que hoy tienen un contrato indefinido. ¿Sabe también a quién hemos dado estabilidad, señoría? A esos jóvenes, 500 000 menores de treinta años, que hoy tienen un contrato indefinido. **(Aplausos)**. Esto es lo que hace que ustedes hoy sigan en la oposición. ¿Y sabe lo que han hecho ustedes, señoría? Generar la mayor inestabilidad cuando gobernaron.

¿Me habla usted de corrupción, señoría? ¿Sabe cómo se llama su corrupción? **(La señora Muñoz de la Iglesia señalando al señor presidente del Gobierno: ¡Imputada!).** Rato en la cárcel, 60 000 millones de euros de corrupción del Partido Popular. **(Aplausos)**. Pero le digo más, señoría. ¿Sabe lo que han hecho ustedes? Condujeron a España a tener 6,2 millones de personas en el paro. Practicaron ustedes la mayor devaluación salarial de la historia, algo nunca conocido. Congelaron las pagas extras, congelaron el salario mínimo, congelaron el IPREM, congelaron las pensiones. **(Protestas)**. ¿Sabe lo que han hecho ustedes, señoría? ¿Sabe lo que han hecho ustedes? Causar la mayor pobreza en nuestro país. Se lo vuelvo a decir: la mayor tasa de pobreza en España se alcanzó con ustedes gobernando, causando pobreza masiva. **(Rumores)**. Señoría, ¿sabe qué le vuelvo a decir? Que, a pesar de todo, ustedes votando en contra de todas y cada una de las medidas que favorecen a la ciudadanía en nuestro país, nosotros y nosotras vamos a seguir gobernando por el bien común en España. Y ustedes seguirán votando en contra, como vienen haciendo a lo largo de todos estos años. Señoría, por este motivo, por generar inestabilidad masiva, pobreza y dolor, van a seguir muchos años en la oposición. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 15

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿VA A SEGUIR ESTE GOBIERNO NINGUNEANDO A LAS CORTES GENERALES? (Número de expediente 180/000185).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. **(Rumores)**.

La primera pregunta la formula el diputado Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Ruego un poco de silencio, por favor.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Ha quedado claro, Yolanda Díaz y SUMAR quieren ser cómplices de la presunta corrupción del Partido Socialista. **(Aplausos)**. No se extrañe, señora Díaz, si los pocos votantes que le quedan a SUMAR, al final, acaban votando a Podemos. Qué cobardía la del presidente del Gobierno, que huyó de la sesión de control para que no se le pueda contestar. Supongo que va a la Moncloa. Si quiere ser útil al país, lo que debería hacer es convocar elecciones, firmar el decreto de convocatoria de elecciones. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!)**.

Señor Bolaños, es usted el ministro de Justicia de un Gobierno donde la mujer del presidente del Gobierno está imputada, está siendo investigada. **(Rumores)**. ¿Qué tal? ¿Cómo está? Buenos días. Está siendo investigada por tráfico de influencias y cohecho. **(Muestra un documento)**. Lo traigo grande para que lo lea, incluso, la señora Montero. **(Risas)**. Sánchez lo sabía y lo ocultó. **(Continúan los rumores)**. Y yo le pregunto, señor Bolaños, ¿usted lo sabía también y lo tapó? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Tellado. Habla su pregunta, la escrita, la que en teoría iba a formular, sobre el respeto que tiene este Gobierno a esta Cámara. Y yo, precisamente en ese afán de que cada vez seamos más respetuosos, lo primero que le voy a pedir es que se disculpe usted por las palabras que pronunció ayer justificando violencia verbal contra dos candidatos que se presentan a las elecciones europeas. **(Aplausos)**. Porque, escuchando su tono, escuchando continuamente las calumnias y las insidias que usted vierte cada día sobre todo el Gobierno, escuchando el tono faltón que siempre utiliza contra personas que lo único que hacemos aquí es representar a gente que nos ha votado **(la señora Montesinos de Miguel: ¡Y a nosotros también!)**, ¡a millones de españoles que no son de derechas y que hoy son representados! **(rumores)**, escuchándole a usted, lo único que le podemos pedir es que paren, ¡paren la máquina del fango, señor Tellado! **(Protestas)**. ¡Párenla! Después de las elecciones europeas, no le quepa duda, ustedes se mirarán al espejo y tendrán que responder a una pregunta: si se sienten ustedes cómodos de ser el Partido Popular más extremista, más ultra, que utiliza técnicas ultraderechistas como la mentira, como el fango, como los bulos, como las insidias, como las calumnias contra gente honrada, honesta. **(Protestas)**. ¿Se sienten ustedes cómodos en ese papel?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Tellado, cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Su respeto por esta Cámara lo hemos visto en el último Pleno cuando el presidente del Gobierno le ordenaba a la presidenta de la Cámara que le retirase la palabra al señor Feijóo. **(Aplausos)**. Eso es lo que ustedes respetan a esta Cámara y a esta democracia.

Mire, ustedes conocían el caso Koldo desde antes de las elecciones generales, y lo ocultaron. Ustedes conocían la imputación de Begoña Gómez desde hace un mes, y lo ocultaron. El presidente del Gobierno era conocedor desde el día 24 de abril de que su mujer estaba en la condición procesal de investigada, y lo ocultaron; el mismo 24 de abril que designaron abogado en la causa, el mismo 24 de abril que emitió la carta de amor y el mismo 24 de abril que empezó aquel teatrillo de cinco días para preparar la estrategia procesal de su mujer.

Ayer supimos por unos audios que en ADIF amañaban contratos para que ganasen determinadas empresas y lo hacían porque lo mandaban los de arriba. Y yo le pregunto, señor Bolaños: ¿Quiénes eran los de arriba? ¿Era Ábalos? ¿Era usted? ¿Era Montero? ¿Era el puto amo? ¿O era la presidenta? ¿Son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 16

ustedes el Cartel de Cali, como dice una de las personas investigadas y que aparece en las grabaciones del caso Koldo? ¿Son ustedes el Cartel de Cali? El señor Sánchez, lo hemos visto, va de víctima y cada vez se le está poniendo más cara de culpable. Están ustedes enfangados hasta el cuello y el fango es solo suyo. **(Aplausos.—Varios señores diputados. ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Tengo que reconocerle que me sigue resultando entrañable escuchar al Partido Popular hablar de corrupción, con lo que tienen ustedes a su espalda. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡A la suya!).** Pero voy a ir directamente al grano. Usted sigue con su contenido faltón, con su tono insultante, con sus calumnias, con sus injurias y cada día les cree menos gente. Por eso, la manifestación del pasado domingo fue de afluencia menguante y de ultraderechismo creciente. **(Risas.—Aplausos).** Eso es lo que pasó el domingo pasado en la manifestación. Ya no les cree nadie todas sus mentiras en temas donde no hay nada de nada y ustedes intentan enfangar y mentir. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira vuelve a mostrar el documento).** Le voy a hacer una pregunta que va a interesar a los españoles.

Vamos a hablar de Europa, hablemos de fondos europeos. Su candidata dijo que los fondos europeos que recibe España han sido gracias al Partido Popular. Sí, lo dijo ella, quizás por eso no la dejaron hablar el domingo. **(El señor Tellado Filgueira continúa mostrando el documento).** Y el señor Feijóo, por el contrario, dice que los fondos europeos solo han traído deuda a España. Señor Feijóo, ¿podría, por favor, aclararme, por alusiones, si usted cree que los fondos europeos los ha traído el PP o que, por el contrario, solo generan deuda? Aclárenoslo. **(Rumores).**

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CUÁLES SON LOS ALIADOS POLÍTICOS DEL GOBIERNO DENTRO Y FUERA? (Número de expediente 180/000186).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Ruego silencio, por favor.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: ¿Qué atributos adornan a sus aliados dentro y fuera de España? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señoras presidenta.

Yo, sin embargo, no le tengo que preguntar cuáles son los atributos que adornan a sus aliados en España y fuera de España, son ultraderechistas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Estupendo, de eso vamos a hablar.

Vamos a ver, primero, Ucrania. ¿Le contaron a Zelenski que compraron la investidura borrando los delitos de un peón de Putin? Sobre Argentina, un comentario. Efectivamente, yo prefiero la motosierra al coche bomba, que fue el juguete de sus socios. **(Rumores).** Y sí, Milei llamó corrupta a Begoña Gómez, y debió llamarla imputada y a su marido mentiroso. Por cierto, en el mismo acto del señor Abascal nos llamó a nosotros cobardes y estafadores. VOX está de romería electoralista contra el PP; hasta Jerusalén ha llegado. **(Rumores).** Como siga así, habrá que concluir que su Agenda 2030 es que Pedro Sánchez siga en el poder. **(Aplausos).** Y una duda, señorías de VOX, si el Partido Popular es lo mismo que el PSOE, ¿qué hacen ustedes gobernando con el PSOE en cinco comunidades y en 107 ayuntamientos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 17

Ahora bien, señor Bolaños, comparar es comprender. Fíjese en ese ultra Abascal. ¿Ha secuestrado a alguien? Otegi. ¿Ha jaleado el terrorismo desde un periódico? Aizpurua. ¿Lleva asesinos en sus listas? Bildu. ¿Ha dado un golpe de Estado? Esquerra y Junts. ¿Ha sido condenado por sedición y malversación? Junqueras. ¿Es un prófugo de la justicia? Puigdemont. ¿Ha celebrado una masacre terrorista, violaciones de niñas incluidas? Rego. ¿Ha vertido consignas no antisemitas, sino directamente genocidas? Díaz. ¿Ejerce de impúdico apologista de un narcodictador bolivariano? Zapatero. ¿Ha simulado disparar a un rival desde su escaño? Qué afición en Más Madrid, ya llevan dos. Violencia política, señor Bolaños, la que sus socios practican y ustedes legitiman a cambio de sus votos. Piénselo, no hay modalidad del crimen que no hayan favorecido: malversadores, sediciosos, agresores sexuales, terroristas y ahora también Hamás, hutíes y talibanes. Al lado del internacional sanchista, el señor Abascal es un lobo desdentado y la señora Meloni, Caperucita Roja.

Ahora bien, señor Bolaños, en usted y en su legendaria capacidad jurídica confiamos. Estamos seguros de que mañana mismo ampliará la ley de amnistía para incluir no solo a los presos de ETA, como exige Otegi, sino también a la cúpula de Hamás y a la totalidad de los talibanes. Así, todos dejarán de ser delincuentes y quedará definitivamente apuntalada la luminosa mayoría de progreso. Otro Tsunami Democràtic versión global. **(Una señora diputada: ¡Tiempo!).** Para que me entienda ahora, recto y despacito. Señor ministro, para la impunidad: *non plus ultra*. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Señora Álvarez de Toledo, vamos a hablar de los beneficiarios de las políticas del Gobierno. Vamos a hablar de ese millón de jóvenes que tienen una beca y que se les ha subido un 70%, de esos ocho millones de pensionistas a los que se les ha actualizado la pensión lo que ha subido la vida, de esas diez millones de mujeres que hoy tienen empleo gracias a la reforma laboral y gracias a las políticas que ha hecho este Gobierno, de esos tres millones y medio de autónomos que tuvieron una prestación de cese de actividad cuando más dificultades tenían en la pandemia, de esos empresarios que tuvieron la capacidad de poder contratar ERTE para no tener que despedir a sus empleados y poder continuar con su negocio. Estos son los beneficiarios. ¿Me puede usted decir, por favor, una única medida de sus gobiernos del fango y de la vergüenza de la ultraderecha, de ustedes con VOX, que haya beneficiado a alguien en algún Gobierno autonómico? ¿Me puede usted decir, por favor, una? **(El señor Tellado Filgueira vuelve a mostrar el documento anterior).** Con una me conformaría, porque ustedes se dedican a ser ultras, que es lo que son.

Por cierto, vamos a hablar también de aliados. Dice el señor Feijóo que, con alguna ultraderecha europea, la alemana en concreto, la que tiene aroma neonazi, con esa no se puede pactar, es inadmisibles. Pero dice que hay otra ultraderecha, por ejemplo VOX, con nostálgicos del franquismo dentro, sí se puede pactar. Señor Feijóo, ¿le importaría, por favor, aclararme cuál es su criterio para decir con qué partidos de la ultraderecha se puede pactar y con cuáles no? **(Rumores).** ¿Con los que tienen aroma neonazi no se puede pactar y con los que tienen nostálgicos del franquismo, como VOX, sí? ¿Ese es el criterio de su derecha para pactar?

Le voy a decir algo, creo que es imprescindible que ustedes sean conscientes de que su discurso hoy compra por completo las técnicas y el contenido de la ultraderecha. Son ustedes el Partido Popular más ultra de la historia, el que utiliza el fango, el que utiliza las mentiras cada día. Por eso, creo que ustedes han abandonado por completo lo que tendrían que haber sido, un partido razonable, y se han convertido en un partido por civilizar. **(Protestas).** Este es el problema que tiene hoy la democracia, la democracia en España tiene el problema de que el Partido Popular hoy hace suyo el discurso de la ultraderecha. Y como usted y yo, señora Álvarez de Toledo, difícilmente nos ponemos de acuerdo, lo que yo me permito plantearle es: ¿por qué no acudimos a un organismo independiente internacional para que medie entre nosotros, por ejemplo, la Comisión de Venecia?

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 18

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿LA LEY DE AMNISTÍA FORMA PARTE DE SU PLAN DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA? (Número de expediente 180/000187).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Gracias, señora presidenta.

Lo que sorprende, señor ministro Bolaños, es que usted tenga más facilidades para ponerse de acuerdo con Arnaldo Otegi que con Cayetana Álvarez de Toledo, eso sorprende mucho también. **(Aplausos)**.

De todos los hechos inéditos de innovación política, de todos los sobresaltos que definen esta legislatura, señor Bolaños, hay dos que destacan, que sobresalen por encima de todos los demás, y fíjese que es difícil encontrar dos que sobresalgan, de jerarquizarlos: uno, es la ley de amnistía, que van a aprobar ustedes mañana y, otro, son los cinco días de retiro estratégico del presidente del Gobierno. Y los dos evocan corrupción, corrupción política y corrupción económica, y usted estará de acuerdo conmigo en que si algo es fango es la corrupción.

Y de todos los argumentos que justifican el rechazo a la ley de amnistía, que van a aprobar ustedes mañana, de todos los argumentos que lo justifican, hay uno que también sobresale por encima de cualquier otro, y es el de la inmoralidad; el de la inmoralidad absoluta que significa que unos políticos amnistíen a otros para obtener un favor político concretado en siete votos que le permitieran a Pedro Sánchez ser presidente del Gobierno. Es una inmoralidad política que define a su Gobierno, que proyecta y traslada un mensaje a la ciudadanía peligroso, que evoca también la idea de que hay españoles de primera y de segunda, que, si son políticos, pueden ser amnistiados por otros políticos. Es una inmoralidad. Esto en otros tiempos se llamaba casta, señor ministro; hoy se llama sanchismo. **(Aplausos)**.

La pregunta que le quiero hacer a usted, que habla de regeneración democrática, es: ¿de verdad cree que la ley de amnistía, de unos políticos amnistiando a otros, es regeneración democrática?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémper.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Sémper, encantado de debatir con usted. Yo también le tengo que formular una pregunta. **(Rumores)**. A mí también me sorprende que a usted le resulte más cómodo pactar con nostálgicos del franquismo, homófobos, machistas, negacionistas, antivacunas que con el Partido Socialista, permítame que también se lo diga. **(Aplausos)**.

Y como el Partido Popular suele llegar tarde a todo, sobre todo si son avances, si son nuevos derechos, le voy a dar alguna noticia fresca. Desde el año 2018, en Cataluña se cumple la ley y se cumple la Constitución, no se convocan referéndums ilegales, no se aprueban leyes de desconexión, hay cada vez menos independentistas, y hay hoy en el Parlament de Cataluña una mayoría constitucionalista que quiere seguir en España, porque el proyecto de España de Pedro Sánchez le resulta atractivo. **(Aplausos)**. Por eso, señor Sémper, creo que podemos llegar a dos conclusiones: con el Partido Popular en el Gobierno, ustedes gobiernan con incompetencia y el independentismo crece, y con el Partido Socialista en el Gobierno, gobernamos con talento, con audacia y con valentía y conseguimos que el independentismo decrezca. Esa es la diferencia, señor Sémper, entre un patriotismo tóxico, que hace crecer al independentismo, y un patriotismo inteligente, que lo que hace en este caso es intentar que el independentismo cada vez tenga menos apoyos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Sémper, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 19

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Señor Bolaños, sabe usted que esto es la sesión de control al Gobierno, no tenga tanta prisa, ya le tocará a usted preguntarle al Gobierno, porque vamos a gobernar más pronto que tarde. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Señor Bolaños, honestamente, creo que los españoles les han visto el truco. Llevan ustedes un mes insultando a jueces y a medios de comunicación. Llevan ustedes un mes difamando a periodistas. Llevan ustedes un mes poniendo en marcha la maquinaria del fango para prepararse ante lo que iba a venir, y lo que va a venir, por mucho fango y por mucho que intenten despistar la atención, es implacable, porque la verdad se termina por saber. Este país no tiene un problema con su democracia, este país tiene un serio problema con su Gobierno, por eso conviene, en beneficio del país y, por lo tanto, también en el suyo propio, créame, que más pronto que tarde convoquen ustedes elecciones. Los españoles no merecemos este bochorno semanal, esta vergüenza diaria y que la corrupción y el fango lo inunden todo. No lo merecemos.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señor Sémpér. Ustedes, en el mes de julio se repartían las carteras. Pero ser exministro no es problema, el problema es ser exministro sin haber sido nunca ministro, que es lo que les pasa a muchos de ustedes. **(Risas y aplausos)**.

Hay algo que es innegable desde el pasado 12 de mayo: a ustedes no les gustó que Salvador Illa ganara las elecciones, no les gusta que haya una mayoría constitucionalista en el Parlament de Cataluña y no les gusta que cada vez haya menos independentistas en Cataluña. **(Rumores)**. Son ustedes el club de nostálgicos del proceso soberanista y el señor Feijóo preside ese club de nostálgicos del proceso soberanista. Afortunadamente, los catalanes han cerrado una etapa y han abierto una nueva etapa de acuerdos, de solidaridad y de prosperidad que va a ser muy positiva para Cataluña y para España, pero muy negativa para el Partido Popular.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿ES CONSCIENTE DEL MALESTAR SOCIAL QUE GENERAN LAS HABITUALES MANIOBRAS MILITARES EN BÁRDENAS? (Número de expediente 180/000191).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Defensa y la formula doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Buenos días.

Señora ministra, en lo que va de año, las personas que habitan los pueblos de la Ribera Navarra han tenido que aguantar los ruidos y molestias que generan veintisiete días de maniobras en el polígono de tiro de las Bardenas. La semana pasada, algunos días durante ocho horas y media y otros días durante más de catorce horas. Semanas y semanas de vuelos de aviones militares sobre La Ribera y de quejas de muchas y muchos vecinos. ¿Es consciente del malestar social que generan las habituales prácticas militares en las Bardenas?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidenta.

Señoría, a mí me preocupa siempre el bienestar de todos los ciudadanos y por eso sé que las maniobras que se realizan en ese campo de tiro se hacen siempre teniendo la máxima precaución, la máxima seguridad. Usted y yo hemos debatido sobre este tema en muchísimas ocasiones y sabe perfectamente cuál es la posición del Gobierno sobre el campo de tiro. Es un campo que lleva setenta años afecto a la defensa nacional, y tanto la defensa nacional como la seguridad de los ciudadanos están suficientemente bien garantizadas. Por supuesto, cuidando siempre a los ciudadanos, velando por su seguridad y velando también por el medio ambiente, vamos a seguir en ese campo de tiro, haciendo lo mejor posible para la defensa nacional. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pozueta, cuando quiera.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: La invito a escuchar y recoger las innumerables quejas de quienes habitan en el entorno del polígono de tiro, tanto de Navarra como de Aragón; sus quejas sobre los riesgos y molestias que el polígono les produce.

En Navarra existen movimientos de protesta contra el polígono de tiro de las Bardenas desde hace más de treinta años. Precisamente, como todos los años, este domingo, el primer domingo de junio, se celebrará la 34.ª marcha por el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas. Llevan treinta y cuatro años exigiendo una solución que nunca llega y, también, que las poblaciones congozantes tengan una alternativa para acabar con la compra de voluntades que *de facto* suponen los 14 millones anuales que reciben por soportar el polígono de tiro y puedan dejar de vivir de la guerra. Porque, además de que seguir financiando guerras es inhumano y no soluciona los conflictos internacionales, es un agujero sin fondo de despilfarro de dinero público. Defendemos los valores antimilitaristas ante, como hemos visto esta semana, el aumento de gasto militar, sin olvidar que la utilización de este polígono de tiro está al servicio de los intereses de la OTAN y no de la cultura de la paz. Le recuerdo, señora ministra, que Navarra dijo no a la OTAN, que Hego Euskal Herria dijo no rotundo a la OTAN y que este polígono de tiro contradice aquella decisión popular, no lo olvide. Ahora que llegan tambores de guerra desde Europa y que el militarismo y el negocio que ocultan que cotizan al alza, nosotras queremos reafirmarnos en las ideas de diálogo y de paz. Por eso, le pedimos que, de una vez, atienda a las ciudadanas y los ciudadanos que sufren el polígono de tiro y pongan solución...

La señora **PRESIDENTA**: Se le ha terminado el tiempo.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, como ya le he repetido en muchísimas ocasiones, y lo hemos debatido aquí, en este Pleno, entendemos que se están tomando todas las medidas de seguridad y que lo que se realiza en ese campo de tiro es necesario para la defensa nacional.

Usted ha hecho unas valoraciones sobre los titulares de esa comunidad y creo que debería retirarlas. Aquí no se compran voluntades de nadie. Yo no sé si ustedes están acostumbrados a hacerlo, nosotros no. Y, desde luego, le puedo decir dos cosas: que España dentro de OTAN es un aliado serio, fiable y responsable, y que España está plenamente comprometida por la paz. Creemos en la paz firmemente, ese es nuestro compromiso y lo va a seguir siendo, como es el compromiso de nuestras Fuerzas Armadas, que realizan su trabajo lo mejor posible, con gran profesionalidad, con gran heroicidad y que, desde luego, se preparan en ese campo de tiro con todas las medidas de seguridad y respeto a los ciudadanos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ AUMENTAN CADA MES LOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000188).

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro del Interior. La primera la formula el diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señor ministro, la criminalidad subió en España 6 puntos el año pasado y 3,2 en lo que llevamos de este. ¿Qué es lo que piensa hacer su Gobierno para atajarla? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sayas, como le dije al señor García Adanero, me sorprende su falta de memoria al hacerme alguna de estas preguntas, y me sorprende porque parece que desconocen ustedes las políticas que en materia de seguridad llevó durante los gobiernos de Rajoy el partido al que ustedes dos hoy pertenecen, pero se lo voy a recordar. Entre 2011 y 2018, se perdieron 13000 efectivos y en los casi seis años que llevamos de Gobierno hemos recuperado 14000 netos; es decir, estamos en un número récord, con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 21

muchos más medios para las fuerzas y cuerpos de seguridad. Así se puede conseguir luchar contra la criminalidad. Pero le diré algo más, no quiero saber cuáles serían las cifras y las tasas de criminalidad siguiendo la política de seguridad del Partido Popular que le he descrito.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sayas, cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señor ministro, ¿cómo van a combatir la criminalidad si están enfangados en la corrupción? El caso Koldo salpica a la presidenta del Congreso, a varios ministros socialistas y a altos cargos del Gobierno y del Partido Socialista. La mujer del presidente del Gobierno está imputada por corrupción y por tráfico de influencias (**rumores**), e investigada por la Fiscalía Europea por unos supuestos contratos que pueden afectar a fondos europeos. ¿Usted cree que es sostenible la situación de un presidente del Gobierno con su esposa imputada e investigada? **(Aplausos)**. A usted, por supuesto, le parecerá que sí, porque no tiene ningún escrúpulo. ¿Qué se puede esperar de alguien que ha pasado de condenar terroristas a pactar con ellos? Pero a la mayoría de los españoles esto nos produce bochorno y vergüenza, y nos parece inaceptable.

Ustedes no solo no vienen a luchar contra los delincuentes, sino que vienen precisamente a darles beneficios. A los violadores, rebaja de penas; a los malversadores, abaratamiento; a los okupas, una ley de vivienda; a los terroristas, acercamiento, y a los golpistas les van a aprobar mañana una ley de amnistía, que es el mayor fracaso de toda la historia democrática de España. **(Aplausos)**. Y, mientras tanto, lo que están ofreciendo a la Guardia Civil y a la Policía Nacional es humillación, desprotección y, en el caso de Navarra, la expulsión. Ese es el balance de su gestión. No hay ni una sola razón que avale su continuidad en el ministerio y son innumerables las razones que le deberían haber hecho dimitir hace mucho tiempo: el caso Pegasus, el caso Pérez de los Cobos, el hacinamiento de Barajas, la valla de Melilla, la reprobación del Congreso o del Senado, el asesinato de dos guardias civiles en Barbate... Usted no se va porque no tiene escrúpulos. La pregunta no es por qué no dimite, sino por qué no lo cesa el señor Sánchez. Y no lo cesa por lo que usted sabe y por lo que usted calla. Por lo que sabe de Pegasus, por lo que sabe de Delcy, por lo que sabe de los contratos de Begoña y por lo que sabe del propio presidente Pedro Sánchez. A usted en el Gobierno no lo sostiene su gestión, lo sostiene la porquería de un Gobierno que usted conoce y que usted tapa. **(Protestas.—Aplausos)**. Así que, si todavía le queda algo de respeto por el ministerio, cuente a los españoles todo lo que sabe y dimita inmediatamente después. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sayas, veo que está pagando el precio de tener un escaño en el Congreso (**aplausos**), pero veo también que no le importan las tasas de criminalidad ni los medios que empleamos, ni todos los protocolos y planes para hacer frente a la misma. Le diré que es cierto que la delincuencia convencional se incrementó en estos primeros tres meses en un 0,9%, y el incremento fundamental y esencial es el de la cibercriminalidad, que está afectando al conjunto de países de nuestro entorno por razones obvias y a la que, evidentemente, estamos haciendo frente.

Le diré algunos datos, que parece que no le importan. ¿Sabe que los homicidios y asesinatos en grado de tentativa han descendido en un 3,3%? ¿Que los secuestros lo han hecho en un 12,5%? ¿Que los robos con violencia e intimidación —que sí causan alarma— han descendido en un 2,3%? ¿Que los robos con fuerza en domicilios o establecimientos han bajado —y estos también crean alarma— en un 4,6%? ¿Que los hurtos —que también crean alarma— han disminuido en un 4%? Miren, no generen bulos. Nosotros seguimos trabajando con más medios para la Guardia Civil. También en Pamplona hay más guardias civiles en 2024 de los que había en 2017 con el que hoy es su partido, con el Partido Popular. Y en España hay muchos más, con más medios y con más infraestructuras. Seguimos trabajando para hacer frente a la delincuencia, sobre todo en este caso a la cibercriminalidad, que es el nuevo reto.

No enfanguen más y, si les gustan los informes de la UCO —como nos gustan a todos por su profesionalidad—, miren todos los informes y lo que dicen, y no generen... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 22

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ESTÁ GARANTIZADA LA SEGURIDAD EN ESPAÑA CON ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000193).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias, presidenta.
Señor ministro, ¿está garantizada la seguridad en España con este Gobierno?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.
Señora Millán, España es hoy uno de los países más seguros del mundo, y sé que eso no les gusta a ustedes. Y le voy a decir más: es mucho más segura que dos países cuyos gobiernos a ustedes les gustan o, por lo menos, con los que se identifican, como es el caso de Italia o Argentina.

¿Y cómo no se contribuye a la seguridad? No se contribuye con lo que ustedes hacen: con discursos de odio, enfrentando a las personas y atentando —sí, atentando— contra la convivencia entre todos nosotros, entre los españoles, algo que ustedes, señora Millán, deben hacérselo mirar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias, presidenta.

Desde que ustedes llegaron al Gobierno han hecho de España un lugar peor, también en lo que a la seguridad de todos se refiere. Pensaron que abrir de par en par la puerta de nuestro país a miles de personas sin control no iba a tener ninguna consecuencia, pero la realidad es que han transformado nuestros barrios en guetos tomados por la inmigración ilegal, convirtiendo en extranjeros a los vecinos de toda la vida. Solidaridad no es hacer pagar a los demás, a los que cumplen con la ley todos los días, las consecuencias de su falsa caridad con los que vienen a imponerse y no a integrarse. Basta con pasear por Lérida, por Almería o por Bilbao para saber que lo que se está llevando a cabo es una sustitución poblacional a costa del negocio del siglo XXI, que es la inmigración ilegal en colaboración con todas esas mafias y ONG que ustedes blanquean. Según su ministerio, vigilan a más de 300 lobos solitarios dispuestos a atentar. ¿De dónde han venido esas personas? Su Gobierno solamente ha expulsado al 13 % de los inmigrantes ilegales, y cuando nosotros le preguntamos por el resto de las órdenes de detención usted nos llama xenófobos. Mire, nosotros no tenemos ningún problema con el color de la piel, pero sí con lo que traen algunos en la cabeza, porque a mí, como mujer, no van a convencerme de que el progreso es importar masiva e ilegalmente a personas que creen que yo soy inferior a un hombre o que mi vida no vale absolutamente nada. **(Aplausos)**.

No hace mucho, en España se podía vivir con las puertas de las casas abiertas y hoy, en 2024, lo que nos encontramos es que hasta las botellas de aceite en el supermercado tienen su propia alarma. Ustedes han liberado a violadores, han dejado desprotegida a la Guardia Civil y su Gobierno va a conflicto internacional por semana, dejando a España en una situación de peligro. Yo, con 29 años, no reconozco la España en la que crecí. **(Rumores)**.

En Madrid, las agresiones sexuales han crecido un 27 %. No le he escuchado hablar de las agresiones sexuales. En Cataluña ya hay más extranjeros presos que nacionales; en Barcelona el 78 % de los detenidos son extranjeros, y no son datos de VOX, son datos de los Mossos. A pesar de ser el 13 % de la población, los extranjeros cometen casi el 50 % de las agresiones sexuales. ¿Son estos datos racistas? Dimita entonces, porque son los datos de su ministerio.

Ustedes quieren menos Europa, porque nos han arrodillado frente a esas políticas de puertas abiertas que suponen una amenaza a nuestra integridad, a nuestra seguridad, a nuestra cultura y a nuestra forma de vida. Ustedes están engañando a la gente diciendo que esto es inevitable. Es evitable, igual que vamos a evitar que ustedes, desde Bruselas, sigan liquidando nuestras fronteras, nuestra libertad y nuestra seguridad. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.
Señora Millán, sus manifestaciones y su juventud me hacen reflexionar sobre algo: lo importante que es la memoria histórica. Yo nací en otra España y me gusta mucho más esta España que la España en la que nací. **(Aplausos)**.

Una vez más, ustedes vienen aquí a dibujar una España que no es real, una España que solo vive en su lamentable estrategia de fango y de desinformación, porque la realidad, señora Millán, es que la seguridad no es un problema para la inmensa mayoría de los españoles. Solo 4 de cada 100 españoles manifiestan que la seguridad es un problema para ellos. Vuelven a señalar a las personas migrantes porque ustedes viven de eso, de engañar a la gente a costa de los más vulnerables. Ustedes siguen viniendo aquí a decir que nosotros no invertimos o que no apostamos por la seguridad pública cuando es todo lo contrario y cuando los gobiernos que ustedes apoyan en comunidades autónomas —los del PP— hicieron todo lo contrario: desinvertieron en seguridad. Nosotros seguimos invirtiendo, incrementando efectivos, incrementando infraestructuras y medios para nuestra Guardia Civil y para nuestra Policía. ¿Con qué fin? Para que se garantice en la mayor medida posible el ejercicio de los derechos y libertades.

Le repito que este es un país seguro. Sabemos que ustedes prefieren, por así decirlo, la seguridad privada: que cada uno se defienda y, si puede ser, con un arma, como los trumpistas. Aquí no, aquí a lo que nos dedicamos nosotros es a dar medios a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad para que alcancen los niveles de profesionalidad que alcanzan y para que garanticen nuestra seguridad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ISIDRE GAVIN I VALLS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿QUÉ PLANIFICACIÓN Y CALENDARIO CONCRETO TIENE EL MINISTERIO CON LA FINALIZACIÓN DEL CORREDOR MEDITERRÁNEO? (Número de expediente 180/000178).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible y la formula el diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyora presidenta.

Senyor ministre, quina planificació i quin calendari té el seu ministeri per finalitzar el Corredor Mediterrani?

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿qué planificación y qué calendario tiene su ministerio para finalizar el Corredor Mediterráneo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavin, como ayer le comenté la secretaria general de Transporte Terrestre en la sesión de preguntas orales que tuvo lugar en la Comisión, el corredor mediterráneo es hoy por hoy una realidad imparable. Y lo es gracias al impulso que estamos dándole desde el Gobierno. Todas las conexiones están programadas y cuentan con presupuesto para ser ejecutadas, para lo que nos apoyamos en la financiación europea.

Nuestro objetivo es que se cumplan los plazos de los calendarios de los reglamentos europeos, esos son los plazos. Pero mire, si no me cree a mí, yo le voy a citar unas palabras muy recientes, de esta misma semana: Lo tengo que reconocer, probablemente los dos últimos años son en los que más avances ha habido en el corredor mediterráneo. Las palabras no son mías, son del presidente de la Comunidad Valenciana, don Carlos Mazón. Creo que, en el escenario en el que nos encontramos, es evidente que tienen un extraordinario valor.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 24

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **GAVIN I VALS**: Senyor ministre, són dècades de governs espanyols de diferents colors que han invertit la majoria de les inversions ferroviàries en un sistema de passatgers d'alta velocitat totalment centralitzat que ha deixat l'Estat espanyol a la cua d'Europa en transport de mercaderies per ferrocarril. I això té costos: la logística és més ineficient, les empreses ho pateixen, hi ha més dificultats per exportar. Debatem constantment sobre com resoldre punts de congestió de la xarxa viària crònics i també tenim el repte de la descarbonització de la mobilitat, però el 95 % de les mercaderies continua anant en camió. I quins són els que més pateixen? Els corredors més congestionats. Una vegada més, el corredor mediterrani, que mou el 50 % de les mercaderies terrestres de l'Estat, que connecta el 50 % de la producció industrial i el 40 % del PIB. Perquè, senyor ministre, parlem del corredor mediterrani que passa per la costa, el que connecta els principals ports de l'Estat, no l'invent de corredor que passa per Madrid. Tot plegat és un exemple o de manca de prioritització o d'una prioritització molt clara al servei dels interessos de Madrid. Que el principal corredor estigui avui encara amb obres permanents i amb trams que no es connecten entre si és incompreensible, i és un engany també, senyor ministre. Sap per què? Perquè la llista d'anuncis i de terminis anunciats en el temps és llarguíssima i els incompliments també. Miri, el senyor Zapatero i el senyor Blanco van anunciar el 2020 com a data de finalització, el senyor Margallo va dir que calia accelerar les actuacions, en 2017 de la Serna va anunciar que acabaria en 2023, en 2018 el senyor Ábalos anunciava que seria en el 2021 davant de l'estupefacció dels presents —jo era un d'ells—, la mateixa estupefacció que quan la senyora Sánchez va anunciar que acabaria el 2026. Vostè serà el següent de la llista? El Parlament Europeu, efectivament, ha ratificat el 2030 com la data màxima per finalitzar les actuacions. Ja queda molt poc marge per errar, però està clar que vostès no estaven pensant ni en Catalunya, ni en el País Valencià, ni en la descarbonització, ni en la logística, ni en connectar els ports. Pensen enfrontar-ho vostès de debò o esperaran, com sempre, que Europa els estiri les orelles? Miri, nosaltres seguirem pressionant el Govern, pressionarem perquè acabin i perquè acabin ja perquè no s'endarrereixi més.

Señor ministro, llevamos décadas de gobiernos españoles de distintos colores que han invertido buena parte de las inversiones ferroviarias en un sistema de pasajeros de alta velocidad totalmente centralizado que ha dejado al Estado español en la cola de Europa en transporte de mercancías por ferrocarril. Y eso tiene costes: la logística es más ineficiente, las empresas sufren y hay más dificultades para exportar. Debatimos sobre cómo resolver puntos de congestión de la red viaria crónicos y también tenemos el reto de la descarbonización de la movilidad, pero el 95% de las mercancías siguen viajando por camión. ¿Y quién es el que más sufre? Los corredores más congestionados: el corredor del Mediterráneo, que mueve el 50% de las mercaderías terrestres del Estado, que conecta el 50% de la producción industrial y el 40% del PIB. Porque, señor ministro, hablamos del corredor mediterráneo que va por la costa, el que conecta los principales puertos del Estado, no el invento de corredor que va por Madrid. Todo esto es un ejemplo de falta de priorización o de una priorización al servicio de los intereses de Madrid. Que el principal corredor hoy en día todavía esté en obras permanentes y con tramos no conectados entre sí es incompreensible, y también es un engaño, señor ministro. ¿Sabe por qué? Porque la lista de anuncios y plazos a lo largo del tiempo es muy larga, y los incumplimientos también. El señor Zapatero y el señor Blanco anunciaron el año 2020 como fecha de finalización; el señor Margallo dijo que había que acelerar las actuaciones en 2017; De la Serna dijo que acabaría en 2023; en 2018 el señor Ábalos anunciaba que sería en 2021, ante la estupefacción de los presentes, entre ellos, yo; la misma estupefacción que cuando la señora Sánchez anunció que acabaría en 2026. ¿Usted será el siguiente de la lista? El Parlamento Europeo, efectivamente, ha ratificado el año 2030 como fecha máxima para finalizar las actuaciones. Ya queda muy poco margen de error, pero está claro que ustedes no pensaban en Cataluña ni en el País Valenciano, ni en la descarbonización, ni en la logística, ni en conectar los pueblos. ¿Piensen hacerlo de verdad o esperarán a que Europa les tire de las orejas? Nosotros seguiremos presionando al Gobierno para que acaben, y para que acaben ya, para que no se retrase más.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gavin, ha terminado su tiempo. Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 25

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias.

Señor Gavin, hablemos del presente, no de historia. El corredor mediterráneo tiene en este momento el 80% de su trazado ejecutado o en ejecución y del 20% restante no hay un solo tramo que no tenga en este momento un instrumento de planificación. Desde que este Gobierno gobierna España, desde el año 2018, se han licitado 6400 millones de euros de obra del corredor mediterráneo. El año pasado se ejecutaron 1200 millones de euros y este año superaremos esa cifra. Oiga, ni yo ni este Gobierno somos responsables del atraso histórico del corredor mediterráneo, de lo que sí somos responsables es de ponerle remedio, y eso no lo puede negar usted ni nadie.

Mire, en el caso de Cataluña, el corredor mediterráneo es ya una realidad desde la frontera francesa hasta Barcelona. ¿Cómo está la estación de La Sagrera y cómo estaba hace cinco años? Usted lo sabe muy bien. ¿Cómo están las conexiones de los puertos, aeropuertos y nodos estratégicos? En este momento tenemos planificados 800 millones de euros de inversión en el puerto de Barcelona; la inversión que estamos planificando en el puerto de Tarragona; la inversión que estamos ejecutando en la conexión de cercanías con la terminal 1 del aeropuerto El Prat; la conexión Girona-Costa Brava. En febrero sacamos a información pública el estudio informativo de la estación intermodal de Reus; la plataforma multimodal de La Llagosta. En fin, entre Tarragona y Castellón en este momento estamos ejecutando las obras entre Vandellós y Castellón con una inversión total de 350 millones. Esta es la realidad, señor Gavin. Dejen la historia a un lado y hablemos...

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado su tiempo. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿PIENSA DAR ALGUNA EXPLICACIÓN SOBRE SU RELACIÓN CON EL CASO DE CORRUPCIÓN QUE INVESTIGA LA AUDIENCIA NACIONAL? (Número de expediente 180/000189).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática y la fórmula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Gracias.

A la mierda. Se pueden ir a la mierda todos. **(Rumores)**. Esto no lo he dicho yo. Esto lo ha dicho la vicepresidenta del Gobierno esta mañana mientras el líder de la oposición contestaba al presidente del Gobierno. **(Aplausos)**.

¡Qué nivel! ¡Qué vergüenza! ¡Qué bochorno! **(La señora Muñoz de la Iglesia: ¡Qué vergüenza! ¡El fango!)**. En un Gobierno serio, una vicepresidenta, por menos, dimitiría, señora Díaz; por menos, dimitiría.

Permítame que me centre ahora, presidenta, en la pregunta. Señor Torres, buenos días. Vuelvo a preguntarle por lo mismo, y creo que tendré ocasión de hacerlo próximamente en la comisión de investigación. Usted, siendo presidente del Gobierno de Canarias, fue el máximo cliente autonómico de la trama del Partido Socialista, a la que pagó, pese a colarle mercancía averiada, hasta 12 millones de euros. Y usted, señora Armengol, que tenía que haber dimitido hace tiempo, fue la avalista de la trama. Usted mintió, y por eso va a tener que ir al Senado a dar todas las explicaciones que no dio en el Congreso. Por tanto, estamos ante la avalista de la trama, la que abrió las puertas a la trama, y el mayor cliente de la trama, el señor Torres. Los dos tenéis a la Guardia Civil, a la Audiencia Nacional y a la Fiscalía Europea pisándoos los talones. **(Rumores)**. Y los dos tenéis una característica. A usted **(señalando hacia el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática)** y a usted **(señalando hacia la Presidencia)** su partido, el Partido Socialista, los esconde. **(Protestas)**.

Miren, no es casualidad que en la Comisión de investigación al exministro Illa lo llamen el día después de las elecciones vascas. No es casualidad que a usted, señora Armengol, la llamen a la Comisión de investigación el día después de las elecciones catalanas. Y no es casualidad que, a usted, señor Torres, lo llamen a la Comisión de investigación el día después de las elecciones europeas. Por tanto, hoy le pregunto —y se lo volveré a preguntar en la Comisión—: ¿Habló usted con Koldo? ¿Conocía la trama? ¿Estaba al tanto del fraude?

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, ya he respondido esas cuestiones y quiero empezar dándole las gracias. Me ha hecho usted dos preguntas en el Congreso, tres su grupo parlamentario, y ninguna tiene que ver con mis áreas como ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, lo cual significa que usted está reconociendo que lo estamos haciendo francamente bien. **(Aplausos)**.

En política territorial hemos llegado a casi treinta acuerdos con comunidad autónomas, muchas presididas por el Partido Popular, pero eso no sale los medios, porque a ustedes lo que les interesa, lo acabamos de comprobar, es la difamación. Y si hablamos de memoria democrática, lo que hace este Gobierno es defender los derechos humanos, defender el derecho internacional, defender el deber de memoria, defender la vulneración de estos derechos que no pueden ser vulnerados o incluso la reparación de las víctimas, y ustedes lo que hacen es agachar la cabeza para aprobar leyes que les impone VOX y, de manera vergonzosa, retiran la condena a la dictadura franquista, lo cual le digo aquí, en la casa de la palabra, la libertad y la democracia, que es el Congreso de los Diputados, que es una ignominia, señor Bendodo; una ignominia. **(Aplausos)**. Y me gustaría saber, ya que usted habla de investigaciones judiciales, que se llena la boca hablando de separación de poderes, de respetar la justicia, de respetar las investigaciones, ¿por qué le parece extremadamente grave que la justicia esté investigando comunidades donde hay otros colores políticos? Dígame usted qué le parece que la justicia esté investigando al Gobierno balear, presidido por la señora Prohens, por el mismo caso, tanto el juzgado de instrucción como la Fiscalía Europea. ¿Eso no es gravísimo, señor Bendodo? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Nada, señor Torres, le preguntaré en la Comisión de investigación. Señora Díaz, pida la palabra, pida disculpas, porque es una vergüenza lo que usted ha hecho esta mañana. Es una vergüenza para esta Cámara. Pida la palabra y pida disculpas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando usted quiera.
Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Y yo le respondo, señor Bendodo, sinceramente, que abandonen la bronca. Que, como decimos los canarios, ya está bien de estar rascados por estar en la oposición. **(Rumores)**. Realicen una oposición responsable, una oposición constructiva, con propuestas, que es lamentable lo que estamos viendo de manera permanente. Pincharon el pasado domingo en Madrid y van a volver a pinchar el 9 de junio por las alianzas con la ultraderecha en las elecciones europeas. Ya está bien, la gente está cansada, sinceramente se lo digo, y quiere que tengamos propuestas por el interés de la gente, por el bienestar de los ciudadanos y no *shows* y espectáculos lamentables. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben y muestra un documento)**. Vuelvan a la senda de la lógica, del sentido común y abandonen esta bronca permanente. Lo volverán a pagar en las urnas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA PILAR VALLUGERA BALAÑÀ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO ESPAÑOL QUE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A TODO LO ACORDADO DURANTE LA NEGOCIACIÓN DE LA LEY POR EL DERECHO A LA VIVIENDA? (Número de expediente 180/000177).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la formula la diputada doña Pilar Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Gràcies, presidenta.
Bon dia, ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 27

Miri, ara fa un any, el 25 de maig de 2023, es va publicar al BOE la llei de vivienda, que responia, d'una banda, a l'anul·lació de la legislació catalana sobre arrendaments i, per una altra banda, a la necessitat imperiosa de regular el lloguer i de posar rendes màximes en una part del meu país. Van trigar un any, mentre que havíem pactat que la celeritat era un element essencial de la negociació. Per això li pregunto: vostè creu que el Gobierno español està complint els acords a què vam arribar durant la negociació d'aquesta llei?

Gracias, presidenta.

Buenos días, ministra. Hace un año, el 25 de mayo de 2023, se publicó en el BOE la ley de vivienda, que respondía a la legislación catalana sobre arrendamientos, a su anulación, y también a la necesidad imperiosa de regular el alquiler y de poner rentas máximas en buena parte de mi país. Tardaron un año, cuando habíamos pactado que la celeridad era un elemento fundamental de la negociación. Por eso le pregunto: ¿usted cree que el Gobierno español está cumpliendo los acuerdos a los que llegamos en la negociación de la ley?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Bon dia, senyora. Per supuest, el Gobierno está cumpliendo con los acuerdos que pactamos en su momento porque están plasmados en la ley y este Gobierno cumple con la ley. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Senyora ministra, mentre es feia la negociació d'aquesta llei érem conscients que hi havia tres elements que podien fer-la fracassar. El primer, donar temps suficient als promotors immobiliaris i a les persones d'aquest mercat perquè tinguessin temps d'incrementar els lloguers abans de l'aplicació de la llei. Efectivament, ha passat. La segona, que els lloguers de temporada fossin el gran element pel qual fugissin de la contenció de rendes i de les previsions pel que fa a pròrroques del que havíem pactat en la LAU i —oh, curiositat!— quan el Govern de la Generalitat de Catalunya i el Parlament de Catalunya decideixen fer una actuació contra els lloguers de temporada i regular-los, el seu partit conjuntament amb, bé, l'abstenció seva, conjuntament amb la negativa de Junts, de VOX, de Ciutadans i del PP van tombar la regulació dels lloguers de temporada. Això fa que aquesta llei que nosaltres vam pactar i vam negociar amb vostès es converteixi en fum, perquè li recordo que no s'està aplicant a cap lloc de l'Estat que no sigui Catalunya.

I jo em pregunto: no hi ha problemes de contenció de rendes en els lloguers a cap altre lloc de l'Estat espanyol? Era, per tant, el nostre diagnòstic correcte i ens competia a nosaltres fer front a un problema que la resta de l'Estat no té i que s'està creant a base de no intervenir en el mercat de lloguer? I la darrera pregunta. Tenint en compte que vostès han impedit l'aplicació dels lloguers de temporada, podria dir-me, per favor, a quins interessos responen? Perquè si sumem la no aplicació de la llei per la dilació en les publicacions i en els índexs, més la no aplicació a tota la resta de l'Estat, més la no permissivitat en la contenció dels lloguers de temporada, perdonin, a quins interessos responen?

Señora ministra, mientras negociábamos esa ley éramos conscientes de que había tres elementos que la podían hacer fracasar. El primero, dar tiempo suficiente a los promotores inmobiliarios y a las personas del mercado para que tuvieran tiempo de incrementar los alquileres antes de la aplicación de la ley y, efectivamente, ha ocurrido. La segunda, que los alquileres temporales fuesen el gran elemento por el cual huyeran de la contención de rentas y previsiones de prórrogas, tal y como se había pactado en la LAU, y —¡oh, curiosidad!— cuando el Gobierno de la Generalitat de Cataluña y el Parlamento de Cataluña deciden llevar a cabo una actuación contra los alquileres temporales y regularlos, su partido junto con, bueno, su abstención y con la negativa de Junts, de VOX, de Ciudadanos y del PP tumbaron la regulación de los alquileres temporales. Esto implica que la ley que pactamos y negociamos con ustedes se ha convertido en un humo, porque le recuerdo que no se está aplicando en ningún lugar del Estado que no sea Cataluña.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 28

Por eso, yo me pregunto: ¿no hay problemas de limitación de las rentas de alquiler en ningún lugar del Estado español? ¿Quizá nuestro diagnóstico era correcto y nos competía a nosotros hacer frente a un problema que el resto del Estado no tiene y que nos está creando por no intervenir en el mercado del alquiler? Y la última pregunta. Dado que ustedes han impedido la aplicación de los alquileres de temporada, ¿nos podría decir, por favor, a qué intereses responden? Porque si sumamos la no aplicación de la ley por la dilación en las publicaciones, la no publicación en el resto del Estado y la permisividad en la aplicación de la contención de los alquileres de temporada, ¿a qué intereses generales responden? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, se le ha acabat el temps.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Señoría, ya tuvo usted oportunidad con el secretario de Estado, hace apenas unos días, justo al día siguiente de las elecciones en Cataluña, de abordar esta cuestión. Hoy usted completaba esta pregunta con una serie de preguntas de cola sobre las que, sin duda, tendremos oportunidad de hablar y debatir en otros foros y a las que por falta de tiempo no puedo responderle en este instante. Pero yo sumaría a esa retahíla de preguntas una muy relevante, que seguramente usted se hacía también aquel 13 de mayo, cuando comparecía el secretario de Estado en esa Comisión de Vivienda, y es qué nos ha pasado, por qué estamos así. Y yo se lo responderé, señoría. Ustedes están así porque polemizan demasiado y gestionan mucho menos. Yo me dedico a gestionar mucho más que a polemizar y no me encontrarán ustedes polemizando con aquellos con los que creo que tenemos un interés común, que es dar respuesta al problema de la vivienda en toda España, en Cataluña y en toda España. Por eso, mi interés como ministra es la gestión, y le puedo decir que no solo cumplimos la ley con celeridad, sino que además estamos haciendo una inversión sin precedentes en toda España y también en Cataluña. Ahí están los datos que nos avalan y que, además, han tenido también el aval de los catalanes en las urnas. En los últimos años hemos invertido en Cataluña 1360 millones de euros en políticas públicas de vivienda, de construcción y de rehabilitación: 23 625 viviendas gracias al esfuerzo del Gobierno de España, 8421 en nueva construcción y 15 204 en rehabilitación. Polemizar menos, gestionar más. Eso es lo que propuso Illa a los catalanes y eso es lo que los catalanes avalaron en las urnas. Yo espero que podamos seguir trabajando, su grupo parlamentario con el Gobierno de España, como lo haremos en la Generalitat, para seguir avanzando en políticas públicas de vivienda, teniendo claro dónde están los adversarios, aquellos que entienden que la justicia social es una aberración, y no como nosotros, que la defendemos como una bendición que da garantías de igualdad a todos los españoles y a todas las españolas, como lo son las políticas públicas de vivienda. Ahí están los adversarios, en nosotros tendrán siempre aliados. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿CUÁL ES EL CARIZ FEMINISTA DE ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000190).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad y la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.
Señora ministra, ¿por qué se consideran el Gobierno más feminista de la democracia? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Señor De los Santos, en su pregunta usted habla de cariz y yo me centro en su palabra, en la que usted utiliza. ¿Sabe qué significa la palabra cariz? Según el Diccionario de la Real Academia, cariz significa apariencia y este Gobierno no tiene ningún interés en aparentar nada, eso se lo dejamos a ustedes. Nosotros somos un gobierno profundamente feminista, creemos profundamente en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y por eso votamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 29

contra el proxenetismo, cosa que ustedes no han hecho, por eso avanzamos en leyes de igualdad con la ley de paridad, por eso buscamos los consensos en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Pero ustedes, con su falsa idea de igualdad, se han quitado la careta. Ustedes están gobernando con la extrema derecha, están gobernando con la ultraderecha en cinco comunidades autónomas, en centenares de ayuntamientos, y ahora nos anuncian sin ningún pudor que pretenden gobernar, que pretenden pactar con la extrema derecha en Europa. No sabemos si esa es la extrema derecha buena o si es esta la extrema derecha mala —eso lo tendrán que aclarar ustedes—, pero, desde luego, ya no tienen ese cariz, ese barniz feminista. Han levantado su careta y ahora les conocemos, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Ustedes, los de la ley del solo sí es sí, que sigue aminorando condenas a depredadores sexuales y también a pederastas. **(El señor De Olano Vela: ¡Muy bien!)**. Ustedes, que no comparecen en la Comisión de Igualdad, pero que pretenden colar una enmienda en la ley de paridad para quitarle poder al Senado, instrumentalizando de forma vergonzosa el feminismo. **(Aplausos.—El señor Pérez López: ¡Una vergüenza!)**. Ustedes, que hace una semana volvían a utilizar a las mujeres, a las más vulnerables, a las mujeres prostituidas, trayendo a esta Cámara una ley que no quisieron aprobar en la legislatura pasada y que no fueron capaces de consensuar con todos estos hombres y mujeres de izquierdas que mañana sí que les apoyarán en la consecución de la amnistía. Les rogamos que sacaran del orden del día el punto relativo a esa ley, un texto insuficiente, un texto que queríamos consensuar, pero, claro, era imposible. Eso sí, con la ley del suelo ningún problema. Otro no para la absolutamente inexistente acción de Gobierno era demasiado para su ego. ¿Y sabe lo que siento, señora Redondo? Vergüenza, vergüenza viendo en lo que se han convertido. **(Aplausos)**. Aprenda. Aprenda de la mejor ministra de Igualdad que ha tenido este país, doña Dolors Monserrat, que consiguió pactar con todos los grupos, menos —claro— con Bildu y Podemos, un pacto de Estado contra la violencia machista que ponía los intereses generales por encima de cualquier aritmética electoral. Por cierto, ¿dónde está su sororidad cuando escucha a un exmiembro del Gobierno de Sánchez, inventora de los escraches, imputando delitos desde la tribuna a mujeres periodistas? ¿Dónde está la mínima empatía con las mujeres israelíes que también sufren la guerra, con las que fueron asesinadas por la banda terrorista Hamás? **(Aplausos)**. Por cierto, señora ministra Redondo, ¿sabe que por ser usted mujer y yo por ser gay en la mayoría de los países del entorno de Israel, en el mejor de los casos, no tendríamos reconocido ningún derecho, incluso a mí se me podría ahorcar? Pero, claro, ustedes se llaman feministas cuando de la única mujer que se preocupan es de la imputada mujer de Pedro Sánchez.

Muchas gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Me preocupa, señor De los Santos, ese batiburrillo del fango con el que usted nos obsequia en cada uno de los mítines. **(Protestas)**. Esto no es un mitin, señoría; esta es la sede de la soberanía popular y le pido un poquito de respeto. **(Aplausos.— Rumores)**. Le pido un poquito de respeto, sí. Vergüenza es confundirlo todo con afán electoralista. Y estamos en la sede de la soberanía popular; por lo tanto, vamos a hablar de lo que aquí han venido ustedes a preguntar.

Ustedes —y eso sí que da vergüenza— se dicen falsamente feministas, pero lo cierto es que gobiernan con la extrema derecha. Gobiernan con la extrema derecha, que recorta los derechos de las mujeres **(aplausos)**, que habla de guillotina por el derecho al aborto y que recorta los derechos del colectivo LGTBI, que es una tabla de salvación para ustedes. Pero esa tabla de salvación les va a hundir el día 9 de junio, porque hunde la democracia, hunde la convivencia y hunde la igualdad. Y les va a hundir también a ustedes esa tabla de salvación que es la extrema derecha el 9 de junio, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 30

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS. (Número de expediente 172/000037).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera interpelación urgente la presenta el Grupo Parlamentario Popular a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, sobre la actual situación económica, política y social de nuestro país. Para su defensa, tiene la palabra el señor Muñoz Abrines por un tiempo doce minutos. Cuando quiera. **(El señor Tellado Filgueira pide la palabra)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Sí, señor Tellado?

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señora presidenta, nos parece una falta de respeto que un miembro del Partido Popular tenga que interpelar a una vicepresidenta que no está en la Cámara. **(Aplausos)**. Este es el respeto del Gobierno a la oposición. Por lo tanto, le ruego que suspenda la sesión hasta que la vicepresidenta venga. Comprenderá que no vamos a hablar a nadie. Esto es una tomadura de pelo, señora presidenta. Suspenda la sesión, hagamos un receso; y le exijo al Gobierno de España, mientras no convoque elecciones, respeto por esta Cámara y respeto por la oposición. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, entra en el hemiciclo)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado, si no hubiera tomado la palabra, yo habría dicho que esperábamos dos minutitos, pero veo que su afán por intervenir pasa todos los límites.

Señor Muñoz Abrines, tiene usted la palabra.

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montero, bienvenida. En una muestra más de esa permanente afición por las hipérbolos que tiene el presidente del Gobierno ha dicho que la economía española va en cohete. El problema, señorías, es que su discurso y la realidad que pintan en el Gobierno es fruto del manejo maestro de la propaganda —eso yo lo tengo que reconocer— y les lleva a una excesiva simplificación de los datos; y les lleva al mensaje de brocha gorda para ocultar la realidad de una economía y de una sociedad mucho más compleja, que tiene muchos más problemas y que va bastante peor de lo que el Gobierno defiende.

Dicen que la economía española va en cohete, pero ¿de qué tipo, señora Montero? Porque cohetes hay de muchos tipos. Hay cohetes no tripulados, es decir, no los guía nadie, no hay capitán a bordo, que es lo que está precisamente ocurriendo en España. No hay Gobierno, no hay mayoría parlamentaria sólida y, por no haber, no hay ni presupuestos, que es lo que el señor Sánchez decía que era un coche sin gasolina y, por lo tanto, un coche inútil. Es decir, tenemos un Gobierno inútil. Y está también, señorías y señora Montero, «El cohete» de *Historias para no dormir*, que era una maqueta en la que se hacían viajes imaginarios. Y no hay duda de que, si hablamos de imaginación, les tengo que reconocer que ustedes tienen mucha. De hecho, tienen tanta inventiva con los cohetes que la señora Yolanda Díaz se sacó de la manga una irrisoria fantasía sobre cómo los ricos estaban construyendo un cohete para huir de la tierra.

Señorías del Gobierno del señor Sánchez, tienen ustedes la cansina costumbre de llamarse a sí mismos progresistas. Todo lo que les rodea es progresista: su programa es progresista, su Gobierno es progresista, su mayoría parlamentaria es progresista, pero, más allá del uso desfigurado de la palabra, creo que sería muy importante y conveniente recordar en qué consiste el verdadero progreso. El progreso, señorías, es que las personas, los individuos que forman parte de una sociedad disfruten del mayor nivel y calidad de vida que en años anteriores; el progreso consiste en una evolución constante, de manera que cada generación disfrute de mayor riqueza que la anterior; progreso es que el sustento y la alimentación supere al hambre; progreso es que haya más libertad frente a los autócratas; progreso es que haya más integridad y transparencia frente a la corrupción; progreso es que haya más igualdad de derechos frente al arbitrariedad. ¿Se puede decir, tras seis años de Gobierno socialista y de Pedro Sánchez en España, que los españoles son más ricos? ¿Hay más transparencia? ¿Se han eliminado los problemas del hambre? ¿Tenemos mejor educación? ¿Hay más libertad? ¿Hay más igualdad de derechos? La respuesta, y lo saben todos los españoles, es que no. Tras seis años de Gobierno, España no ha experimentado un progreso real. En España no se vive mejor, señorías, que hace seis años; no somos ni más ricos ni más libres ni más iguales, sino todo lo contrario, señora Montero. Hoy hay una economía más vulnerable que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 31

hace seis años; hoy las familias tienen menos poder adquisitivo que cuando el señor Sánchez asumió la responsabilidad en el año 2018; hoy más desigualdad y más pobreza desde que usted, señora Montero, es ministra de Hacienda; hoy estamos más alejados del nivel de riqueza y convergencia con Europa.

Demos algunos datos. Como consecuencia de su política, la renta media de un trabajador, en términos reales, es 600 euros menor que la de 2018. Los ingresos reales de los españoles, teniendo en cuenta la inflación —según datos de la OCDE, que no me los invento yo—, son un 5,1% menor que en el año 2019. Hoy, las familias españolas para llenar un carro de la compra tienen que gastar 130 euros mientras que en el año 2018 eran solo 100. En el año 2018 la renta de los ciudadanos españoles frente a la media europea era del 93%, pero —fíjese— hoy, tras seis años de viaje en cohete socialista, resulta que nos hemos alejado de la convergencia europea. Ya no representamos el 93%, sino el 88,6; hemos perdido 5 puntos en riqueza comparativa con Europa. **(Aplausos)**. Por lo tanto, señora ministra, ¿qué clase de liderazgo pretenden ustedes vender? ¿Sabe, señora Montero, en qué sí somos líderes de verdad? En pobreza. El porcentaje de personas en situación de carencia material severa en el año 2017 era de un 8,3%; en el año 2023, el porcentaje de personas que están en esa insostenible situación es del 9%. Eso significa que, gracias a su política, señora Montero, y a la del señor Sánchez, en estos seis años ustedes han provocado que haya quinientas mil personas más en situación de pobreza. ¿De verdad puede estar usted satisfecha y orgullosa de su política? Usted solamente puede presumir de una cosa: de ser una fábrica de pobreza; es de lo único que usted puede presumir. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

Creo que ustedes, su Gobierno, incluyendo también a la señora Díaz por lo que ha dicho en la respuesta, han perdido toda perspectiva; ustedes han perdido el respeto a los españoles. Lo único que va como un cohete, señora Montero, es el número de ministros. Lo único que va a velocidad de crucero son los altos cargos. Y lo que sin duda va en trayectoria ascendente y ángulo pronunciado es la recaudación tributaria. Mientras que los españoles son cada vez más pobres, su estructura burocrática cada vez es más rica. Eso sí, a costa del esfuerzo de las familias de rentas medias y rentas bajas, a las que les hace un enorme daño su política tributaria, especialmente al no ajustar el IRPF por la subida de precios. Eso, señora Montero, no es progreso. Como tampoco es progreso su política institucional, su vocación totalitaria por okupar las instituciones del Estado y erosionar las reglas de juego y de convivencia básicas de una democracia liberal. Sin ningún tipo de pudor, señorías, han okupado las instituciones esenciales y relevantes del Estado para poder así imponer su relato político y social frente a la realidad de las cosas. El Tribunal Constitucional, la Fiscalía General del Estado, el Consejo de Estado, el CIS, el Tribunal de Cuentas, el Centro Nacional de Inteligencia, Televisión Española, la Secretaría General del Congreso, todas las empresas de la SEPI, que no las voy a relatar porque si no me quedaría sin tiempo contando todo lo que ustedes han okupado. Desde luego, es muy llamativo que un gobierno que se dedica con especial ridículo y entusiasmo a descolonizar museos tenga al mismo tiempo la afición de colonizar todas las instituciones públicas del Estado. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Bueno, las públicas y alguna privada también, como ya han empezado a hacer, por ejemplo, con Telefónica.

Señora Montero, tampoco es progreso su obsesión y la de su Gobierno por provocar intencionadamente ese escenario que estamos viviendo de polarización. El presidente del Gobierno ya dejó muy claro en el debate de investidura que había que levantar un muro entre los españoles. El señor Sánchez ha planteado que España debe ser una sociedad dual, en la que de forma maniquea hay buenos y malos, una sociedad en la que lo único que importa es la adscripción a una identidad. Esa política, señora Montero, lo único que provoca es el enfrentamiento, el insulto y el acoso. No es progreso ignorar las bases de la convivencia de la Transición. No es progreso llamar fachas y demonizar a todos los que no coinciden con sus planteamientos, con sus objetivos y sus acciones. No es progreso, señorías, atacar la libertad de expresión y de prensa y a los medios de comunicación simplemente porque el presidente del Gobierno no es capaz de aguantar y soportar la crítica. No es progreso iniciar campañas de acoso personal a jueces simplemente porque adoptan resoluciones que a ustedes no les gustan. Y no es progreso horadar permanentemente la esencia de la estructura política, territorial e institucional de la Constitución, que es lo que llevan haciendo ustedes desde bastante tiempo.

Señora Montero, hay algo que resulta especialmente importante para que una sociedad pueda avanzar. Para que pueda haber un incremento real de la prosperidad y del bienestar de los ciudadanos es básico que haya seguridad jurídica y confianza en las instituciones. Y, desde luego, no es fácil que tal confianza se pueda dar cuando hay un gobierno que ha caído en la terrible espiral de la corrupción económica y de la corrupción política, la corrupción de sus tramas y la corrupción de la amnistía. Están ustedes inmersos en una enorme trama de corrupción, una trama que parecía algo limitada a la compra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 32

de mascarillas durante la pandemia; sin embargo, estamos viendo que es algo muchísimo mayor. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!).** Las investigaciones están sacando a la luz una red corrupta vinculada al Gobierno, al Partido Socialista y al entorno más cercano del presidente. Cada día hay una sorpresa, cada día se descubre algo nuevo, cada día hay alguna persona más del Gobierno y del PSOE involucrada. Y ya no son solo mascarillas; son ayudas y rescates a determinadas empresas, son los encuentros furtivos y nocturnos en Barajas con el régimen de Venezuela y la presencia del señor Aldama; es la adjudicación de contratos con cartas recomendación de la esposa del presidente del Gobierno; es la adjudicación de obras en ADIF. ¿Saben, señorías, lo que algunos responsables de ADIF, Puertos del Estado, el señor Illa, el señor Marlaska, la señora Armengol y el señor Víctor Torres tienen en común? Que todos contrataron a la misma empresa porque se lo dijo Koldo. Todos tienen en común que están haciendo todo lo posible para entorpecer las investigaciones; todos tienen en común que están faltando a la verdad en las comisiones de investigación del Congreso y del Senado y todos tienen en común que ninguno quiere responder a las cien preguntas que presentó el Grupo Parlamentario Popular sobre todas las incógnitas que hay en relación con las sospechas de corrupción, irregularidades **(aplausos)** y conflictos de interés que hay en el Gobierno, en el PSOE y en el entorno cercano del presidente. Lo que no es común y lo que no se ha visto en ningún país democrático, señora ministra, es que la mujer del presidente realice determinadas actividades que terminen siendo objeto de investigación por posibles delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios. Lo que no es común es que un presidente del Gobierno oculte y mienta sobre la situación o el estado procesal de su mujer.

Pero fíjese que, si la corrupción económica es escandalosa, su corrupción política por la amnistía, además de un escándalo, es un peligro, porque la ley de impunidad que en teoría se va a aprobar aquí esta mañana es una medida ilegal desde el punto de vista jurídico. Representa una involución democrática desde el punto de vista político. Es una indecencia desde el punto de vista moral por mucho que, desde su Gobierno, señora Montero, se pretenda hacer pasar por algo legítimo y justificado. Su amnistía presupone declarar la ilegitimidad y la injusticia de los principios recogidos en la Constitución, supone romper con la igualdad de los ciudadanos y promover la impunidad de los delincuentes. Mientras que el indulto implica una muestra de benevolencia de la sociedad al condenado, la amnistía significa que es la sociedad quien pide perdón al delincuente. Cuando Sánchez habla de generosidad, en realidad lo que está haciendo es hablar de compra de votos. No es el interés lo que persigue, simplemente siete votos que necesitaba para su investidura. No se puede ser generoso con lo que no es tuyo y la Constitución, la democracia, el sentido de la justicia, así como la libertad e igualdad de todos los ciudadanos no son del señor Sánchez, sino de todos y cada uno de los españoles. **(Aplausos)**. Señora Montero y señores del Gobierno socialista, estamos ante una indecente arbitrariedad cuyas consecuencias son difíciles de prever, pero que pueden ser muy negativas en el futuro porque deslegitiman a la Constitución y, desde luego, desarman el Estado. Y no se engañen, porque fue el artículo 155 de la Constitución y el Estado de derecho aplicado por la justicia lo que venció al procés y lo que hizo, al tener que pagar determinados millones de euros de indemnización para recuperar el dinero de las arcas públicas, desistir a algunos, porque, señorías, la pela es la pela.

Esta es, señora ministra, la realidad económica, social y política de España. Espero que usted conteste a algo, aunque también es verdad que, conociendo los precedentes, tengo muy pocas esperanzas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Muñoz.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta, y pido disculpas por el minuto de retraso.

Señor Muñoz, después de escuchar su intervención —yo lo he hecho atentamente—, está claro que no tienen ustedes ni proyecto ni propuestas que hacer a este país ni ningún tipo de orientación que permita saber exactamente cuál es el modelo de España que ustedes están intentando construir, probablemente porque la palabra construcción no es algo que a ustedes les resulte cómoda. Es más, están permanentemente practicando una oposición destructiva, una oposición que sigue exactamente, señor Muñoz, los parámetros del manual de la ultraderecha respecto a cómo se tienen que deslegitimar las instituciones, a cómo deshumanizar la política y a cómo utilizar la máquina del fango para fabricar y difundir noticias falsas; en definitiva, restar valor a la utilidad de los servidores públicos que nos sentamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 33

aquí cada día para que, efectivamente, se produzca desapego de la ciudadanía respecto a sus representantes. Por tanto, alfombra roja a los populismos, alfombra roja a los autoritarismos; en definitiva, intentar conquistar el poder por métodos que no son el del respeto a la soberanía popular que se expresó con absoluta libertad el pasado 23 de julio (**aplausos**) y que les dijo que ustedes, a la oposición, señor Muñoz.

Si uno no parte de ahí, si esa realidad no es en la que ustedes se asientan, desde el minuto uno —me lo tendrá que reconocer— toda la estrategia del Partido Popular ha consistido en un acoso y derribo a un gobierno que consideran ilegítimo única y exclusivamente porque no son ustedes los que están en la Moncloa. Y extienden esa ilegitimidad, según ha dicho usted desde esta tribuna —y ahora le voy a explicar por qué, porque lo ha dicho—, a las instituciones en las que ustedes no tienen mayoría. Es más, usted ha hablado de colonizar las instituciones y de okupar —con *ka*— las instituciones.

Ambas cuestiones, señoría —ahora me dice que sí, por eso tienen ustedes que escuchar porque si no, no entienden el argumento—, forman parte del ideario absoluto de la ultraderecha, que es que, como ustedes no tienen mayoría en el Consejo General del Poder Judicial, se autoproclaman constitucionalistas, pero bloquean la renovación del órgano de gobierno de los jueces porque las mayorías a ustedes no les favorecen. (**Aplausos**). Y cuando se trata del resto de órganos que parten de la representatividad de los grupos políticos que estamos aquí presentes en la Cámara, como esas mayorías no le gustan al Partido Popular, habla de colonización de la Radiotelevisión Española, de la Fiscalía, de todos los órganos en los que ustedes entienden que cualquier expresión que no sea el control del Partido Popular supone una deslegitimación democrática. Esto es, señor Muñoz, lo que usted ha venido a decirnos aquí, en la tribuna. Ya sé que a usted le da igual, pero como usted me interpela, le tengo que decir lo que usted ha venido a trasladar.

Verá, le decía que no le he escuchado ningún tipo de cuestión relativa al modelo político, económico o social que pone usted encima de la mesa. Porque, evidentemente, la política será también contraste entre los proyectos que representamos las distintas formaciones políticas. Si ustedes critican una medida del Gobierno, deberá ser porque tienen una alternativa que presentar a la ciudadanía. Pero las palabras alternativas, proyecto o propuesta, como le decía, no figuran en su agenda.

Señor Muñoz, hablaba usted de la amnistía, de los indultos, de todos aquellos elementos que han permitido por primera vez en nuestra democracia que las fuerzas independentistas no hayan obtenido una mayoría en Cataluña. Yo entiendo que para cualquier actor político esta consideración debería tener interés. ¿Qué ha ocurrido para que durante este periodo, efectivamente, los catalanes hayan optado por alternativas al independentismo que entenderían que podría ser mejor para el futuro de Cataluña? Ustedes esta pregunta ni se la hacen ni les importa, les da igual. Porque la realidad, señor Muñoz, es que, justamente, estamos descubriendo con sus afirmaciones que pareciera que al Partido Popular le hubiera gustado que el independentismo hubiera redoblado los apoyos que tenía dentro de Cataluña. Bueno, usted hace una expresión como diciendo: ¡qué barbaridad! Si no es así, ¿me puede usted decir por qué ustedes no se alegran de los resultados del Partido Socialista de Cataluña en esta comunidad autónoma? ¿Me puede usted decir por qué ustedes van trasladando el bulo respecto a que cuando pasen las elecciones europeas será el señor Puigdemont el presidente de la Generalitat? Algo absolutamente ridículo después de que el Partido Socialista haya ganado unas elecciones de forma amplia y, además, hay un bloque constitucionalista (**rumores**) en Cataluña. (**Aplausos**).

Porque ustedes, señor Muñoz, critican permanentemente la política que está permitiendo que los ciudadanos vean que el Gobierno tenía razón cuando puso en marcha medidas que permitieron poner los cauces para superar la crispación, para superar el combate que se ha librado durante esta década en Cataluña. Y, sin embargo, después de que se celebró una declaración unilateral de independencia en el Parlament de Catalunya bajo un gobierno del Partido Popular, después de que ustedes permitieron que se celebraran unos referéndums que se esgrimían como una victoria por parte de los partidos independentistas, después de que a ustedes se les escapó el señor Puigdemont del país por la frontera (**el señor De Olano Vela: Se nos escapó el socio**), y este Gobierno heredara una situación y haya revertido esta posición, hasta el punto de que los resultados en Cataluña dan la razón al Gobierno de que su política está permitiendo que, efectivamente, sean los partidos que promovemos el diálogo los que se abran camino en Cataluña, ¿qué tiene que decir el Partido Popular, al que está dándole todo el tiempo coraje, sobre que se haya producido la victoria del señor Illa? (**Aplausos**). Nada.

Respecto a la situación económica que usted comentaba, por no hablar —porque lo hemos hecho durante toda la mañana— de esta máquina del fango que ustedes permanentemente alimentan, ¿cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 34

todo el mundo sabe en este país que fue una moción de censura la que desalojó la corrupción que estaba instalada en el Partido Popular y la que el señor Feijóo dijo que venía a regenerar! **(Aplausos)**. ¡Y no han hecho ustedes nada para la regeneración de su propia formación política! Pero hablaremos de esto, si quiere usted, en la segunda parte, porque me interesa, especialmente, hablar de la situación económica.

Señor Muñoz, de los datos económicos objetivos, ¿qué es lo que a ustedes no les parece correcto? La economía española creció seis veces más que la media de la eurozona en el año 2023, seis veces más. Señor Muñoz, ¿no le merece a usted ese crecimiento ningún tipo de adjetivo? ¿Realmente puede sostener que la economía española no va como un cohete, cuando crecimos seis veces más el año anterior y en este primer trimestre, el triple de los países de nuestro entorno? Y todo esto después de una pandemia, durante la guerra de Ucrania, con políticas que han demostrado que las medidas austerizadas que practicó el Partido Popular prolongaron las crisis económicas y profundizaron la recesión y, sobre todo, la creación de desigualdad en los ciudadanos. ¿Qué tiene usted que decir de que España cree cuatro de cada diez nuevos empleos que se crean en la Unión Europea? Tenemos récord de afiliación de trabajadores. **(El señor Muñoz Abrines hace gestos negativos)**. Me dice usted que no con la cabeza y, claro, si ustedes también deslegitiman las cifras oficiales que salen de todas las estadísticas de la Unión Europea y de las estadísticas nacionales, es difícil que se pueda establecer un debate con rigor, con cifras, con datos, que son los que ponen de manifiesto y caracterizan la realidad.

Tenemos récord en creación de empleo, récord en empleo femenino, 10 millones de mujeres trabajando por primera vez en nuestro país. ¿No le dicen nada estos datos respecto a cómo se tenía que comportar el mercado laboral después de que votaron en contra de una reforma laboral y se pronunciaron en contra de una subida del salario mínimo porque dijeron que iba a destruir miles de empleos en nuestro país? Porque, efectivamente, para ustedes la precariedad laboral, el abaratamiento de los costes laborales ha sido la política económica que han practicado durante todos los años y durante todo el periodo de gobierno del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Y en materia en materia de saneamiento de las cuentas públicas, ¿no tiene usted nada que decir respecto a cómo ha ido disminuyendo el déficit del conjunto de nuestro país desde el 10% que alcanzó durante la pandemia, sobre cómo está disminuyendo la ratio deuda/PIB, sobre cómo, en definitiva, señorita, nos estamos situando entre los países que pretendemos llevar a cabo una política de estabilidad de las cuentas públicas que no provoque recortes y que no ponga sobre la mesa que la carga de los esfuerzos recaiga, fundamentalmente, en la clase media y en la clase trabajadora? Tampoco tiene nada que decir de esta cuestión, después de que hace unos días hemos conocido que ya se ha recuperado el poder adquisitivo prepandemia por parte de los hogares españoles.

Y, por último, también, señorita, en ese en ese mismo aspecto, creo que en esta campaña de las elecciones europeas sería bueno, conveniente, que el Partido Popular trasladara cuáles son sus propuestas para Europa. Si, efectivamente, quiere extrapolar esa política austerizada que practicó durante los años de Gobierno del Partido Popular, concretamente del señor Rajoy, o si, por el contrario, ustedes se definen más en la línea socialdemócrata. Con esto termino. Yo los escucho a ustedes cuando están en campaña mutar desde las posiciones socialdemócratas a las posiciones ultraconservadoras. Nunca se quedan en las políticas que promueven en el Partido Popular. No le he entendido correctamente, ¿se reclamaba socialdemócrata en esta tribuna en relación con las políticas que hay que practicar en Europa o estaba usted más en la línea del señor Feijóo, que piensa que en Europa hay una ultraderecha moderada con la que se puede pactar y otra ultraderecha que no, que tiene pinta que mejor que no?

En definitiva, señor Muñoz, nos jugamos mucho también en materia económica y en materia social en las próximas elecciones europeas. Yo espero y deseo que durante estos días cuenten su programa de gobierno, porque hasta ahora lo único que han hecho, al menos en este Parlamento en el día de hoy, es revolcarse en esa máquina del fango sin hablar de las preocupaciones, de los problemas que tienen los ciudadanos en el día a día, que tenía que ser el objeto del debate en esta Cámara. **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Tiene la palabra el señor Muñoz Abrines. Cuando quiera.

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, la interpelada es usted; quien tiene que responder cuál es su política, es usted, no yo. Usted ya verá la política y las propuestas del Partido Popular, porque ya nos tocará la semana que viene presentar la moción correspondiente, que será a lo mejor una tercera o cuarta victoria de las medidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 35

económicas que hemos presentado en esta Cámara y que les hemos ganado a ustedes, aunque ustedes después no las quieran aplicar. **(Aplausos)**.

Fíjese, ha vuelto usted a recurrir una y otra vez al comodín del franquismo, la derecha, la ultraderecha y ese tipo de discursos. Si cree de verdad que ese tópico le va a funcionar siempre, creo que se equivoca, porque los españoles son plenamente conscientes de que ustedes recurren siempre a ese discurso cada vez que tienen problemas. Cuando surge un problema, la trama de corrupción de Koldo, la fachosfera; cuando ahora tienen problemas con la mujer del presidente, la ultraderecha.

Y habla de ultraderecha buena y de ultraderecha mala. Señora Montero, tápese un poquito, porque fíjese en lo que dijo su compañera de gabinete, ministra y ahora candidata al Parlamento Europeo, el pasado 19 de mayo en el periódico *El Correo* cuando le preguntaron si podría llegar a pactos con Meloni. Su respuesta: Depende de la aritmética y de si hacen propuestas con arreglo a los valores europeos. Vamos, lo mismo que hicieron con Podemos, con Bildu y con Puigdemont: primero, digo que no, pero si necesito sus votos, ya veremos. **(Aplausos)**. Hombre, señora Montero, un poquito de dignidad.

Han hablado de la máquina del fango, la escalada verbal, etcétera. Señora Montero, esto no son letras y a lo mejor lo distingue mucho mejor. **(Muestra una fotografía)**. ¿Sabe quién es? Este es Javier Padilla, diputado de Más Madrid en la Asamblea de Madrid, simulando que dispara a la presidenta Isabel Díaz Ayuso. ¿Sabe lo que tiene este señor en común con su Gobierno? Pues mire, a esta persona **(muestra otra fotografía)**, Mónica García, que forma parte de su Gobierno, marcando tendencia y marcando estilo. ¿Qué van a hacer ustedes con el señor Padilla? ¿Le van a hacer también ministro? Si de verdad quieren ustedes tener un mínimo de credibilidad respecto a esa intención de acabar con el fango, ¿saben lo que tienen que hacer? Primero, pedir la dimisión del señor Padilla y, después, quitar a la señora García como ministra de Sanidad. **(Aplausos)**.

Hoy, curiosamente, no he escuchado a la señora Montero hablar de ese mantra que utilizan normalmente del Partido Popular, de nuestra defensa de los ricos en el tema tributario. Bueno, yo no sé si será por esa aplicación del artículo 18 bis, por el cual usted es tan aficionada a hurgar en la situación tributaria de los demás, especialmente si son familiares políticos. Pero ya que a usted le gusta tanto hacer declaraciones a los medios de comunicación sobre la situación tributaria de particulares y, hablando de ricos, ¿se ha preocupado ya por la situación fiscal de David Azagra? ¿Cuándo va a hacer declaraciones a los medios de comunicación en las que usted explique los pormenores de su situación tributaria? ¿O es que lo que usted hace con el Partido Popular, sin embargo, cuando afecta a los familiares del señor Sánchez no vale? Por cierto, le recuerdo, señora Montero, señora ministra de Hacienda, que el señor Sánchez dijo que ser un auténtico patriota consistía en pagar impuestos en España. Así que tal vez sería una buena muestra de lealtad por su parte hacer algo, porque así nadie podrá decir que parte de la familia del presidente no es precisamente muy patriota. **(Aplausos)**.

Señora Montero, ustedes pueden hacer todos los esfuerzos que quieran para aparentar que todo va bien. Siga con su cohete, pero no se lo cree nadie. Usted habla de que el crecimiento se ha multiplicado por seis en el año 2023, pero hable del crecimiento conjunto de seis años en comparación con Europa, porque estamos por detrás. Usted no puede decir eso, porque hay cuatro millones de personas en situación de carencia material severa y usted no ha dicho nada, porque el 11 % de los niños está hoy en situación de pobreza y es un dato récord, porque no es verdad que se esté creando el empleo que ustedes dicen, porque se está repartiendo. De hecho, el número de horas trabajadas es prácticamente el mismo que el que había en el año 2018. Nuestra productividad por hora trabajada es un 25 % inferior a la media europea. ¿De qué cohete está usted hablando? Ustedes no tienen credibilidad, porque no dicen la verdad ni al médico. Ustedes mintieron en los pactos con Podemos, con Bildu y Puigdemont, mintieron sobre la amnistía y mintieron sobre la situación procesal de Begoña Gómez. Ustedes no pueden ser la solución simplemente porque los ciudadanos españoles han visto a un presidente del Gobierno que no sabe diferenciar su posición institucional de la personal y se esconde durante cinco días porque han imputado a su mujer.

Esta es la legislatura que nació muerta. Es la amnistía lo único que pegaba sus pactos progresistas, supuestamente, en esta Cámara. Y en estos momentos tenemos que certificar su defunción. No hay Gobierno, porque una parte del Gobierno vota en contra de la otra y hay broncas internas permanentes en el gabinete que les obligan a retirar permanentemente iniciativas en esta Cámara. Son ustedes un gobierno en el que el ministro de Presidencia llama hipócritas y traidores a los otros cinco ministros de SUMAR. Están ustedes completamente agotados. Así que no solo ya por responsabilidad, sino por respeto a todos los españoles, disuelvan las Cámaras y convoquen elecciones. **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 36

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Muñoz.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Señor Muñoz, una siempre tiene la esperanza de que alguno de ustedes se va a subir a esta tribuna y no va a repetir el argumentario de Génova como un papagayo, que es lo que hemos escuchado esta mañana en cada intervención del Partido Popular en esta sesión de control, yo diría coma por coma. Eso sí, tienen ustedes buena memoria, porque se aprenden ustedes de memoria este argumentario para no tener que hablar de lo que realmente importa. ¿Cuál es su modelo económico, señor Muñoz? ¿Qué propone de su modelo económico? ¿Qué tiene que decir respecto a los datos que yo le acabo de dar de creación de empleo? (**Rumores**). ¿Qué tiene que decir respecto a los datos de récord en inversión extranjera? ¿Qué tiene que decir respecto a las cuestiones buenas que le ocurren a este país? (**Rumores**). Si deja usted de hablar con el señor Bravo... Probablemente, si usted me escucha... (**El señor Muñoz Abrines pronuncia palabras que no se perciben**). No, es que está usted hablando con el señor Bravo, que seguramente podría replicar perfectamente su misma intervención. (**El señor Muñoz Abrines pronuncia palabras que no se perciben**). No, es que esto no es interactivo, señor Muñoz. Lo siento, pero, como siempre les digo, las sesiones no son interactivas. (**Rumores**).

Por tanto, ¿cuál es el modelo que ustedes tienen? ¿Qué pretenden hacer ustedes en España? Porque cuando se suben a la tribuna, ustedes dicen que no, que ustedes no tienen obligación de trasladar cuáles son las políticas que va a hacer el Partido Popular. ¿De verdad usted cree que la única tarea de la oposición es el acoso y derribo al Gobierno progresista de turno para esconder que no quieren contar el modelo de país que tienen ustedes debajo de la manga? Porque pasa por la austeridad a ultranza, pasa por el desmantelamiento de la sanidad pública, pasa por que las becas no aumenten, pasa por no dotar de recursos a la dependencia, y pasa, en definitiva, por debilitar lo público, provocando también un vaciamiento fiscal, fundamentalmente, señorías —y ahora sí se lo digo—, en los intereses que ustedes defienden, que son los intereses de las minorías privilegiadas, de los poderosos, de quienes están ustedes al dictado, para practicar unas políticas que atentan contra ese interés general.

Señor Muñoz, la pensión media en nuestro país desde que gobierna Pedro Sánchez ha aumentado un 34 %, con el voto en contra del Partido Popular. El salario mínimo interprofesional ha aumentado un 54 %, con la posición contraria del Partido Popular. El abandono escolar temprano se ha reducido un 25 %, votando permanentemente en contra de las iniciativas en este Congreso. O la temporalidad laboral, en esa reforma que pudimos sacar adelante gracias al señor Casero, y a la que el Grupo Popular también votó en contra, y que está permitiendo en este momento no solo recuperar niveles de renta, sino también que en nuestro país se cree empleo y se cree empleo de calidad, como demuestran los datos en los sectores de I+D+i, y que, por otra parte, disminuya una precariedad que estaba haciendo que las personas no pudieran formular su propio proyecto personal, con el miedo de que no se les renovara su contrato al mes siguiente. (**Aplausos**). Esa es la política que está practicando nuestro Gobierno.

Señoría, ya que hablaba usted también de las políticas europeas y de esa indefinición, o, mejor dicho, de ese convencimiento que no quiere expresar el Partido Popular respecto a cómo se tiene que conducir la construcción europea y cuáles tienen que ser los aliados del Partido Popular en el futuro de esa configuración para que efectivamente los valores de los derechos, de las libertades y de la capacidad de que todo el mundo se incorpore al progreso económico sea una realidad en Europa, como lo está siendo aquí, en nuestro país, como lo está siendo en España. Porque ustedes empiezan permanentemente esta sesión de control desfigurando la realidad, a base de las mentiras que ustedes cuentan, trasladando que este Gobierno nunca responde a las cuestiones que ustedes preguntan.

Y, señoría, hablando de mentiras, le decía yo esta mañana a su compañera que podían mirar a las filas de VOX, que es quien rivaliza con ustedes en la mentira. Pero, en cualquier caso, ¿de verdad, señor Muñoz, que no mentía el Partido Popular cuando aseguraba que España se rompía por la aprobación de la amnistía y los indultos, después de los resultados de las elecciones en Cataluña? ¿No era eso una mentira? ¿No era una mentira lo que nos dijo la señora Ayuso respecto a que su pareja no había cometido fraude fiscal, y lo hizo en la mesa con la bandera detrás de la Comunidad de Madrid? (**El señor Tellado Filgueira: ¡Fango!**). ¿De verdad que el señor Feijóo no mentía cuando dijo desconocer que Marcial Dorado era narcotraficante? (**El señor Tellado Filgueira: ¡Fango!—Aplausos**). ¿De verdad que el señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 37

Feijóo no mentía cuando dijo que España se encaminaba a una profundísima crisis económica? **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Fango!).** ¿De verdad que el señor Feijóo no mentía cuando dijo que vino a la política para no condenar y para no usar el insulto, cuando está siendo objeto de las mayores infamias que hemos escuchado en los últimos años por parte del Partido Popular? **(Rumores).** Y, por último, señor Muñoz, ¿de verdad que el Partido Popular no miente cuando se llama constitucionalista, cuando lleva más de dos mil días sin renovar un órgano **(aplausos)**, simple y llanamente porque entiende que las mayorías no le favorecen? **(El señor Tellado Filgueira señala los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).** ¿Va a venir usted aquí, a esta tribuna, para hablar de mentiras? Señor Muñoz, lo único que tiene que hacer es mirar a sus socios aquí, en España, y en Europa, a la ultraderecha, que son junto con ustedes los verdaderos artífices de los bulos, de la mentira, de la difamación y de la falta de calidad del debate público.

Gracias. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SOBRE LA MEDIDA EN QUE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO EN TORNO A LA GUERRA CONTRA HAMÁS PUEDE AFECTAR AL MERCADO LABORAL ESPAÑOL. (Número de expediente 172/000038).

La señora **PRESIDENTA:** Vamos a ver ahora la interpelación urgente, del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, sobre la medida en que la acción del Gobierno en torno a la guerra contra Hamás puede afectar al mercado laboral español. Para su defensa, tiene la palabra el señor Flores Juberías, por un tiempo de doce minutos. **(Aplausos.—El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

El señor **FLORES JUBERÍAS:** Con la venia, señor presidente y señorías.

Señora Díaz, me va a permitir que comience mi interpelación confesándole que, en su formalización, mi grupo ha deslizado una pequeña triquiñuela procesal, que espero que ni usted ni la presidenta de la Cámara nos tenga excesivamente en cuenta, porque le hemos dirigido esta interpelación en su calidad de vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, que son las atribuciones que le confiere el *Boletín Oficial del Estado*, cuando en puridad se la estamos dirigiendo a usted, en su condición, nunca explicitada pero no por ello menos evidente, de viceministra de Asuntos Exteriores. Porque sí, este Gobierno tiene un presidente y una vicepresidenta segunda; tiene un ministro y una viceministra de Asuntos Exteriores, o un medio ministro y una media ministra de Asuntos Exteriores, que también podría ser el caso. Sea lo que sea, lo que está meridianamente claro es que el Gobierno de España no tiene una, sino dos políticas exteriores contrapuestas, como consecuencia de que en su Consejo de Ministros se sientan no uno, sino dos partidos diferentes, que poseen no una, sino dos visiones divergentes de lo que debe ser el orden internacional **(aplausos)**, resultado de estar postulando no una, sino dos agendas públicas en indisimulada competencia. Una evidencia que, si hasta la fecha había quedado relativamente disimulada bajo la alfombra de la estabilidad gubernamental que todo lo tapa y en aras de la supervivencia de esos dos boxeadores noqueados que ocupan ese extremo del banco azul, de unos días a esta parte ha quedado en peligrosa evidencia.

Señora Díaz, yo no estoy en contra de que el señor Urtasun, la señora García o la señora Rego mantengan en materia de política exterior opiniones divergentes de los otros diecisiete ministros del Gobierno, ni siquiera de que usted discrepe respecto de las del presidente del Gobierno. En primer lugar, porque en algún caso, como por ejemplo en el caso del cambio de postura de nuestro Gobierno en relación con el Sáhara, puede que estuviera más de acuerdo con usted que con el señor Sánchez; pero, sobre todo, porque yo soy de ese escasísimo ramillete de diputados que se ha leído de cabo a rabo la Constitución, hasta el extremo de haber reparado en que, como ayer señalaron todos los diputados que intervinieron, menos el portavoz socialista, el artículo 97 establece que es el Gobierno y no el presidente del Gobierno quien dirige la política exterior del Estado; dicción que, como cualquiera, menos el portavoz socialista, repite de manera literal el artículo 1.1 de la Ley 50/1997, del Gobierno, y reitera el 6.1 de la Ley 2/2014, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.

De modo que nada tendría que objetar si usted y el señor Sánchez tuvieran posiciones encontradas en esta o en cualquier otra materia, siempre que usted y el señor Sánchez tuvieran la lealtad mutua,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 38

tuvieran el respeto necesario, tuvieran la prudencia apropiada y tuvieran el sentido de Estado imprescindible para ventilar esas diferencias en la intimidad de sus respectivos teléfonos móviles —bueno, en el teléfono móvil del señor Sánchez casi mejor que no— o al amparo de la confidencialidad de los debates del Consejo de Ministros. De modo que lo que a la postre saliera de esos debates fuera una política exterior consensuada por el Gobierno en su conjunto, una política de un Gobierno de coalición preparado, no obstante, para presentarse con una única voz ante nuestros interlocutores. Si esa política hubiese sido, además, consensuada con los partidos de la oposición y fuera susceptible de llamarse una política de Estado, ya sería la repera. Y sería la repanocha si, además, estuviera enderezada al bien superior de España. Pero, sabiendo cuáles son sus prejuicios ideológicos y conociendo a sus aliados parlamentarios, no me hago ilusiones de ningún tipo. Me conformaría con que tuviesen ustedes una política exterior, aunque estuviese errada, y no es así. Y para demostrárselo, le daré un dato. Bueno, borre también eso, por el mismo precio, le daré nueve datos.

Uno. Usted ha saludado la decisión del presidente Sánchez de reconocer ayer el Estado de Palestina, sosteniendo que es una cuestión de legalidad internacional. Se me escapa cuál es exactamente la norma de derecho internacional que nos obligaría a hacerlo, pues hasta ahora tenía entendido que el reconocimiento de los Estados era una competencia soberana de los Estados, que estos ejercían con absoluta discrecionalidad. Pero ya que se empeña en afirmarlo, ¿debemos deducir que hasta el día de ayer y durante los últimos setenta y seis años España ha estado permanentemente vulnerando el derecho internacional? ¿Debemos deducir que vulneran el derecho internacional Australia, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, México, Corea del Sur, el Reino Unido o los Estados Unidos, que no reconocen al Estado de Palestina? **(Aplausos)**. ¿Debemos deducir que la legalidad internacional nos obligaría a reconocer también mañana mismo al Sáhara, a Taiwán o a Kosovo? ¿O esas reglas solamente se aplican a los Estados que le caen a usted simpáticos? ¿Comparte su postura el señor Sánchez? ¿La va a defender el señor Albares?

Dos. Usted declaró que el reconocimiento de Palestina era un paso más para acabar con el genocidio y conseguir un alto el fuego, y no haré sangre con sus conocimientos de estrategia militar, que le han llevado a pensar que el reconocimiento de Palestina por parte de España vaya a alterar los planes de despliegue, la intensidad y la duración de estos de las fuerzas de defensa de Israel en Gaza. Pero sí que me gustaría preguntarle lo siguiente: ¿sobre la base de qué resolución, de qué tribunal nacional o internacional —no me valen ni los despachos de noticias de Hamás que ustedes dan por buenos ni los reportajes de *La Sexta*— sostiene usted que las acciones militares del IDF en Gaza constituyen genocidio? Y, de nuevo, le pregunto: ¿comparte su postura el señor Sánchez? ¿La va a defender el señor Albares?

Usted ha exigido al Gobierno que corte toda relación con Israel y ha instado a presionar a la Unión Europea para que rompa los acuerdos y fondos que tiene con Israel, no sé si ignorando o pasándose por el forro la histórica sentencia 1161/2002 de la Sala cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que declaró lesiva para el principio de igualdad y no discriminación la incorporación de contratos públicos de las instituciones españolas de cláusulas administrativas eufemísticamente denominadas de carácter social, que en realidad lo que implicaban era una discriminación ideológica contra las empresas israelíes. ¿Comparte su postura el señor Sánchez? ¿La va a defender el señor Albares?

Cuatro. Usted se atrevió a declarar en un vídeo que corrió como la pólvora —créame que no es una broma que me guste hacer— que, gracias al reconocimiento suscrito por España, Palestina estaba más cerca de ser libre desde el río hasta el mar, *from the river to the sea*. Soy consciente de sus denodados esfuerzos por sacar la pata de ese pozo en el que la ha metido, recurriendo a explicaciones tan estrambóticas como que su deseo de siempre es que palestinos e israelíes compartan del río al mar, compartan la economía, compartan los derechos y, sobre todo, compartan el futuro de paz. Es un deseo que se da de bofetadas con dos siglos de derecho constitucional y con cinco siglos de derecho de gentes, que acreditan que cuando un Estado se declara independiente es porque quiere gestionar de manera independiente, soberana y autónoma sus territorios, sus ciudades, sus ríos y sus mares, y no compartirlos con otros. Pero, sobre todo, me preocupa porque su deseo coincide sospechosamente con los gritos de guerra de las organizaciones nacionalistas palestinas más radicales y violentas, como Hamás y la yihad islámica, para quienes la independencia de Palestina solo es el paso previo para la desaparición de Israel como Estado y la aniquilación de sus ciudadanos.

¿Podría aclararme, para que conste en acta, en su mundo habitado por unicornios de colores que sobrevuelan sobre nubes de algodón, a qué Estado cree que debería pertenecer Haifa, junto al mar? ¿Sugiere que Israel y Palestina deberían compartir la administración de Tiberias, junto al lago de Galilea?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 39

¿Qué propone hacer con Nazaret, a mitad de camino entre el río y el mar? ¿Comparte su postura el señor Sánchez? ¿La va a defender el señor Albares?

Cinco. Usted es la líder de un partido que, apenas cuarenta y ocho horas antes de esta sesión, manifestó haberse enterado por un medio de comunicación de que el Gobierno del que usted es vicepresidenta segunda había decidido destinar una partida de 1000 millones de euros de ayuda para la compra de armamento con destino a Ucrania. Calificó ese hecho como muy grave y acusó al socio mayoritario del Gobierno, al PSOE, de actuar en solitario, de falta de lealtad y de falta de lealtad hacia los españoles. Les ahorraré a sus señorías el relato de este culebrón. Le formularé una vez más la pregunta. ¿Comparte su sorpresa el señor Sánchez? ¿Le engañó también a usted el señor Albares?

Sigo. Veo que su partido ha desafiado al PSOE a traer este asunto al Congreso para que podamos llevar a cabo un debate con luz y taquígrafos, para que podamos conocer todos los detalles que Sánchez escondió sobre esta cuestión. Su partido, usted, entiende que tiene que estar sometido democráticamente al debate del Congreso para que sea conocido por la ciudadanía y para que los partidos políticos puedan opinar. Nos salimos de la política internacional y entramos en el ámbito del derecho constitucional. ¿Comparte esa visión de las relaciones entre Gobierno y Parlamento el presidente del Gobierno?

Siete. Podemos cambiar de aire, señora Díaz. No hay problema, porque sus diferencias con el señor Sánchez rebasan los continentes. Hemos hablado de Europa y de Asia y podemos ir a África. En abril del pasado año, con ocasión de una entrevista televisiva, se refirió a Marruecos como una dictadura. Nadie de su partido acudió a una reunión bilateral con Rabat, según usted por motivos políticos. De nuevo es retórico hacerle la pregunta de si comparte su postura el señor Sánchez o el señor Albares, porque ya sabemos la respuesta: fue a la portavoz del Gobierno, la señora Alegría, a quien le tocó en suerte el papelón de afirmar que estábamos ante una posición personal. Me gustaría que me explicase —quizás necesitemos mucho más tiempo del que disponemos— cómo es posible opinar sobre asuntos de Gobierno estando en el Gobierno sin que su posición sea una posición de Gobierno.

Ocho. Seguimos con África, pero su discrepancia respecto del Sáhara es tan manifiesta que no es preciso seguir en ella.

Nueve. Terminaré con otros datos que no le afectan personalmente a usted, sino a su partido. Usted lidera un partido que cuenta entre sus dirigentes con la señora Rego, ministra de Juventud, quien desfila por las calles de Madrid de la mano de una organización terrorista como el Frente Popular para la Liberación de Palestina; que tiene al señor Bustinduy, ministro de Derechos Sociales, que remite cartas a las empresas españolas advirtiéndoles del riesgo de contribuir al genocidio en Palestina; que tiene como portavoz al señor Errejón, que se permite corregir al ministro de Asuntos Exteriores cuando afirma que Israel es un Estado amigo, apostillando que es un Estado amigo de asesinar palestinos, y que mantiene también como portavoz de Exteriores al señor Santiago, que no solamente está en contra de la ampliación de la OTAN, sino que cree que debería desaparecer. ¿Comparte el señor Sánchez la postura de sus camaradas? ¿Recibieron del señor Albares el respaldo que demandaban?

Voy concluyendo. Señora Díaz, ha quedado meridianamente claro que usted y el presidente del Gobierno discrepan sobre un enorme número de extremos en su política internacional. Pero, fíjese, lo más grave de todo no es cuando discrepan, sino cuando coinciden, porque, como sucede con los relojes estropeados, al menos dos veces al día dan la hora correctamente: usted y el señor Sánchez se han puesto del lado de Hamás, el grupo terrorista responsable de la masacre del 7 de octubre, que dejó 1200 asesinados; el señor Sánchez y usted han elegido el peor momento posible para reconocer al Estado palestino, convirtiendo su gesto en un arma en manos de los terroristas; usted y el señor Sánchez están deslegitimando la única democracia de Oriente Medio, mientras le dan un espaldarazo diplomático a un país, Palestina, donde —escúcheme— no se han celebrado elecciones presidenciales desde 2005 y donde no hay elecciones parlamentarias desde 2006, las que, por cierto, no ganó el partido que está gobernando —en eso ustedes tienen algo en común con Palestina—; el señor Sánchez y usted han traicionado a uno de nuestros principales aliados estratégicos en la región al negarle repetidamente su derecho a la legítima defensa; usted y el señor Sánchez han colocado a España en el centro de la vergüenza internacional...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado. Concluya, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 40

El señor **FLORES JUBERÍAS**: ..., y el señor Sánchez y usted han optado por presionar a nuestras empresas, generando importantes pérdidas en nuestras exportaciones.

Termino, señor presidente. No me importan los perjuicios que este quilombo les vaya a generar a usted, al señor Sánchez y a su partido. La decisión de meterse un día con la nación que mejor insulta y, a la mañana siguiente, con el país que mejor espía del mundo no creo que les vaya a reportar ningún beneficio a usted ni a su partido ni a su Gobierno, pero me preocupan los perjuicios que les vayan a generar a los españoles. Por fortuna, hay patriotas que no están hoy en este Congreso (**rumores**) porque están tratando de paliar esos efectos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias...

El señor **FLORES JUBERÍAS**: ... sobre nuestra economía y sobre nuestros ciudadanos en Tel Aviv. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Muchas gracias, señoría, por su intervención. Creo que ha dejado claro hasta qué punto VOX desacata el derecho internacional al no reconocer las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2720 y 2728, ni siquiera los tres dictámenes de la Corte Internacional de Justicia desde marzo de este año. De hecho, señoría, ustedes han dejado claro que se sitúan como unos aliados incondicionales de quienes están cometiendo genocidio —sí, genocidio— (**aplausos**) contra el pueblo palestino, contra las mujeres y los niños de Gaza por una respuesta absolutamente desproporcionada contra los crímenes de Hamás del pasado 7 de octubre.

Señoría, ayer traspasaron todos los límites del derecho internacional y de los derechos humanos. Ayer ustedes se reunieron con una persona contra la que el fiscal de la Corte Penal Internacional ha emitido una orden de detención por crímenes de guerra y lo hicieron cuarenta y ocho horas después de que el Gobierno de Netanyahu quemara un campamento con niños y niñas dentro. (**Aplausos**). Elogio su firmeza, señor Flores. ¿Qué firmeza tienen ustedes, señor Abascal, la firmeza de asesinar a 35 000 personas, a 14 000 niños y niñas, de quemarlos vivos? ¿Es esta su firmeza? ¿Dónde están ustedes, señorías del Partido Popular? ¿Dónde está el señor Feijóo? El socio de Feijóo posando con un criminal de guerra, mientras él sigue pensando que va a ganar las elecciones europeas. Señorías, se lo digo claramente, la foto de ayer de Abascal y el silencio del señor Feijóo les van a perseguir durante todas sus vidas —les van a perseguir durante todas sus vidas—. (**Aplausos**).

El Gobierno de coalición progresista, al reconocer ayer bilateralmente el Estado de Palestina, señorías, sí, ha cumplido con una exigencia del derecho internacional desde la Resolución 181 del año 1947, con la posición también de este Congreso del año 2014 y con la posición, señoría, de 143 Estados en la reciente votación del pasado 10 de mayo en Naciones Unidas. Lo digo claramente, señorías: Sí, dos Estados, Israel y Palestina, conviviendo en paz, en fronteras seguras. Y también digo, señoría, que desde el río hasta el mar, como señala la Resolución 181 de Naciones Unidas. (**Aplausos**). Esta es la base del derecho internacional desde esa resolución. Eso es lo que dice la Resolución 181, que la antigua Palestina, ese protectorado británico, que se divida en dos Estados que convivan en paz, del río al mar, señoría.

Y, señoría, le voy a decir algo: No soy antisemita, lo que sí hago es reclamar mi legítimo derecho a criticar las políticas del Gobierno israelí cuando viola sistemáticamente las resoluciones de Naciones Unidas y los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia. Sí. Si fuera por su ridícula definición de antisemitismo, señorías de VOX, los 143 Estados que votaron el pasado 10 de mayo a favor de que Palestina sea un Estado de pleno derecho de Naciones Unidas serían, según ustedes, antisemitas. (**Aplausos**). Ese es el bochorno de lo que ustedes hoy representan en nuestro país. Pero, fíjese, si por ustedes fuera, señor Flores, hasta los jueces de la Corte Internacional de Justicia serían antisemitas. Fíjese, lo sería el propio papa Francisco y una larga lista de personalidades judías e israelíes, como el escritor David Grossman o los familiares de los secuestrados por Hamás que se han manifestado en contra de la operación militar israelí (**aplausos**) que está provocando la destrucción de Gaza, de su población, y poniendo en peligro la vida de los rehenes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 41

Señor Flores y señorías de VOX, les voy a recordar algunas declaraciones. En el día 104 de la guerra de Gaza, el señor Netanyahu dijo: El Estado de Israel tiene que controlar todo el territorio, desde el río hasta el mar, porque eso es lo que ocurre cuando se ejerce la soberanía. Día 104. Netanyahu, contra el que el fiscal de la Corte Penal Internacional ha pedido una orden de detención por crímenes de guerra, señorías, por crímenes de guerra, y que tiene abiertas en Israel toda una serie de causas por corrupción, solo estaba reiterando —recuerden, la historia es importante— lo que aparece en el primer párrafo de la plataforma fundacional de su partido, el Likud, de extrema derecha, en el año 1977. ¿Sabe lo que decía? Entre el mar y el Jordán solo habrá soberanía israelí. Los socios de extrema derecha del Gobierno israelí, el sionista religioso Smotrich y el supremacista xenófobo Ben-Gvir van mucho más allá, señor Flores. Señala el primero: No existe el pueblo palestino. El segundo, ministro de seguridad de Israel, apologeta del asesinato del señor Isaac Rabin y defensor del terrorismo de los colonos, llegó a escribir en Twitter: Hamás ama a Biden. Es el mismo, por cierto, que inspiró el «Hamás felicita a Sánchez». Esta es la inspiración, y esto, señor Flores, no se queda aquí.

Para su alivio, señorías, hoy no les voy a dar un dato, pero sí un nombre: Pedro Varela. ¿Les suena? Es uno de los principales negacionistas del Holocausto en España y presidente de CEDADE, un grupo neonazi que ha sido condenado por vender libros que señalaban, literalmente, que todos los judíos son enemigos. Quizás a muchos hoy aquí no les suene, pero seguro que al señor Abascal y a usted sí. Le tiene que sonar porque ha sido invitado estrella en su cumbre de hace tan solo escasos días; es más, si no recuerdo mal, se saludaron con cierto afecto y simpatía. Ayer recibieron también con honores a dirigentes del Partido por la Libertad de Austria, entre otros fundados por antiguos jerarcas nazis, señor Flores. Nazis. Estos son sus aliados. **(Aplausos)**. Los aliados de VOX en Israel. Estos son sus aliados.

Señorías, han pasado setenta y seis años desde la proclamación del Estado de Israel, cuyo fundamento legal —lo vuelvo a recordar— trae causa de la Resolución 181 del año 1947, una resolución que establecía la creación, como dije, de dos Estados, Israel y Palestina, entre el río y el mar, y una resolución para que los pueblos pudieran vivir en democracia y seguridad ejerciendo su libre autodeterminación y cooperando económicamente para su mutuo beneficio. Sabemos bien lo que vino tras esta resolución. Vino la guerra del 48, que acabó en la Nakba, con cientos de miles de refugiadas palestinas expulsadas de sus hogares. Vino la cadena de guerras posteriores, especialmente la de 1967, que redujo el territorio palestino a la mitad. Vino la ocupación de Cisjordania, con control directo y único sobre la zona C. Vinieron las resoluciones de Naciones Unidas contrarias a la expansión de los asentamientos coloniales. Vino la anexión de Jerusalén oriental, impidiendo —sí, impidiendo— la celebración de elecciones palestinas. Y ahora estamos todas viendo a Gaza convertida estos meses en la mayor cárcel a cielo abierto y en el mayor campo de refugiados del mundo. Esta violación sistemática del derecho internacional, de los Acuerdos de Oslo, es una fuente de inestabilidad y de inseguridad permanente en Oriente Medio; es más, es una violación continua de los derechos humanos y civiles de la población palestina, tanto que la propia Amnistía Internacional lo califica de *apartheid*, señor Flores. Por eso, el pueblo palestino, para poder ejercer su autodeterminación y elegir su destino, necesita un Estado propio basado en su soberanía.

Señorías, esta situación de opresión y violación de los derechos humanos y políticos del pueblo palestino genera violencia. Y, señorías de VOX, sí, estamos viviendo un auténtico genocidio. **(Aplausos)**. Y hoy, señor Flores, ustedes tienen una auténtica oportunidad, la de condenar estos hechos. ¿Condena usted y condenan ustedes, señorías de VOX, los más de 35000 asesinados en Palestina? Le ruego que me conteste, señor Flores. ¿Condenan ustedes los más de 35000 asesinados en Palestina o son asesinados de segunda clase y para ellos no importa nada la vida? ¿Esa es la vida que ustedes defienden? Ruego que, cuando suba aquí, conteste a esta pregunta, porque tiene usted una auténtica oportunidad. Pero digo más, señor Flores. ¿Condenan las terribles imágenes que vimos el domingo pasado de niñas y niños quemados vivos en el campamento en Rafah? Le rogaría que me contestara desde la tribuna a esta pregunta.

Señorías, nuestra solución para este conflicto es muy sencilla y se llama aplicación del derecho internacional. Usted es constitucionalista. Se llama aplicación del derecho internacional. Y le voy a decir cuál es. Uno, el cumplimiento estricto de la Resolución 2728 del Consejo de Seguridad con un alto el fuego inmediato en Gaza. Lo primero, con carácter inmediato. Dos, ayuda humanitaria masiva gestionada por la UNRWA y la apertura de todos los puestos terrestres, como ha exigido, no nosotros, sino la Corte Internacional de Justicia. Tres, responsabilidad por todos los crímenes de guerra, como ha solicitado el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 42

fiscal de la Corte Penal Internacional. Cuatro, evitar un nuevo genocidio parando la ofensiva israelí sobre Rafah y el peligro de una nueva expulsión de los palestinos de sus tierras. Cinco, apertura de negociaciones inmediatas bajo el patrocinio de Naciones Unidas entre el Estado de Israel y el Estado de Palestina. Seis, la convocatoria de una Conferencia de Paz en la que la comunidad internacional apoye y acompañe este proceso, porque, señorías, lo que queremos es una sencilla cosa, paz, seguridad, derechos para todos en dos Estados que convivan en esa tierra que una vez, señorías, fue de leche y miel y que hoy, por desgracia, es de violencia y opresión. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Señor Flores, le ruego que me conteste a las dos preguntas: ¿condenan ustedes los más de 35 000 asesinados en Gaza? **(Aplausos)**. ¿Lo va a hacer usted hoy aquí? ¿Condena el asesinato y quemar vivos a niños y a niñas el pasado domingo?

Muchas gracias. **(Continúan los aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

Tiene ahora la palabra el señor Flores Juberías, por un tiempo de cinco minutos. **(Aplausos)**.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Señoría, el hecho de subir a esta tribuna con las respuestas escritas desde casa trae una ventaja y un inconveniente. La ventaja es que, efectivamente, no tiene que molestarse usted en redactarlas y el inconveniente es que a veces responde usted a acusaciones que no se le han hecho. Yo no la he acusado a usted —repase mi discurso, si tiene la amabilidad— de antisemita, no la conozco lo suficiente como para saber si las medidas que adopta el Gobierno, del cual usted forma parte, contra el Estado de Israel obedecen a una animadversión hacia el pueblo judío o, simplemente, a una ponderación incorrecta, letalmente incorrecta, de las prioridades de nuestro país en política internacional. **(Aplausos)**. No sé si es usted antisemita o si es, sencillamente, torpe. **(Rumores)**.

Respondo a su pregunta, pero para hacerlo necesitaría antes que respondiese usted a una mía: ¿cuál es la fuente de ese dato? ¿Cuál es la fuente de esos 35 000 asesinados en Palestina? **(Rumores)**. Porque usted, su partido y su Gobierno llevan desde el mes de octubre dando por buenos los despachos de noticias de Hamás, dando por buenas las cifras arrojadas por Hamás, con independencia de que estas vengan desmentidas por la realidad, por medios de comunicación más serios o por Estados que tienen servicios de inteligencia en la zona un tanto más acreditados, en cuestión de días, semanas o meses después.

En cualquiera de los casos, volvamos a la cuestión que nos ocupa, y es que la política exterior que han diseñado usted y el presidente del Gobierno al alimón, a veces de acuerdo, a veces en confrontación, es una política tremendamente errada. Es una política perjudicial, de entrada, para nuestros propios intereses. Usted es ministra de Trabajo y de Economía Social. Soy yo, ya que le estoy interpelando, el que le puede preguntar qué opina usted sobre la noticia que hoy trae un medio de comunicación en el sentido de que se han reducido en un 37 % las exportaciones entre España e Israel en el periodo que va desde enero hasta marzo del 2024 y que eso supone una pérdida de aproximadamente 308 millones de euros para nuestras empresas, y eso que todavía no hay un embargo ni una ruptura de relaciones diplomáticas entre Israel y España, eso solamente como consecuencia de las políticas de presión sobre los empresarios que ejercen ustedes y sobre la desincentivación que para los empresarios genera la actual situación diplomática. **(Aplausos)**.

Y otra pregunta: ¿cuál va a ser el próximo quilombo en el que nos metan ustedes? ¿Qué viene después de Argentina y después de Israel? ¿Viene Italia? ¿Van a liarla ustedes con el Gobierno italiano? No lo sé, porque un día se molestan ustedes porque Giorgia Meloni tenga relaciones especialmente cercanas con VOX y participe —Meloni, sí; Varela, no— en el Viva 24 y, al día siguiente, le dan ustedes las gracias porque Meloni nos invite al G7. No sé si a la próxima la van a liar con Italia. ¿La van a liar con los Estados Unidos? Ahí creo que sí que tenemos bastantes más papeletas. «Pedro Sánchez y Exteriores ya trabajan con una victoria casi segura de Trump en las presidenciales de Estados Unidos», nuevamente titulares de prensa de hoy. No se me ría, porque hay motivos. Noticia de prensa de hoy. «Pedro Sánchez busca fortalecer su rol como contrapeso mundial a una hipotética victoria del Partido Republicano en los Estados Unidos». Donald Trump y Pedro Sánchez, esto es lo que llamamos un equilibrio internacional. **(Aplausos)**. «Sánchez quiere una némesis ideológica global». Es decir, quiere entablar un diálogo de tú

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 43

a tú con Donald Trump. ¿Vamos a liarla también con los Estados Unidos? Le advierto que las consecuencias serán estratosféricamente mayores que liarla con Argentina, que ya está bien, o que liarla con Israel, que ya está bien.

Eso es lo que pasa cuando ustedes organizan su política exterior sobre la base de sus apriorismos ideológicos y su estrecha visión de las relaciones internacionales. Se basan en el criterio de que aquellos regímenes que están cercanos ideológicamente a ustedes merecen su apoyo y los que están lejanos merecen su condena, aunque ya le digo yo que en estos momentos elija usted el régimen de derechas que elija —me da lo mismo Hungría que Polonia o Eslovaquia, el que usted prefiera— estará a años luz en términos de calidad democrática de esa Palestina que usted acaba de reconocer, cuyo presidente —se lo repetiré— fue elegido en el 2005, diecinueve años atrás, y cuyo Parlamento fue elegido en el 2006, hace dieciocho años, y, por cierto, es gobernada por el partido que ni siquiera ganó las elecciones. Confío sinceramente en que en España nos dure menos esto de estar gobernados por el partido que perdió las elecciones.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Flores.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, no le voy a contestar. **(Risas)**. He dedicado mi intervención a responder a sus planteamientos. Es verdad que tuvieron que reformular esta moción, en la que me tildaban de antisemita, pero me he dedicado a responder a sus planteamientos con toda la cortesía parlamentaria, como siempre hago, porque soy una demócrata, hasta que su formación comunicó quién la iba a defender, a pesar de llevar una semana entera pidiendo saber quién iba a defender esta interpelación.

Le voy a decir algo claramente, señor Flores: No le voy a responder ni voy a debatir con un condenado por maltrato que, de manera sistemática, ataca los derechos de las mujeres. **(Aplausos)**. No le voy a responder. Fíjese, toda la ciudadanía conoce su catadura moral, toda la ciudadanía. Las fotos con los asesinos de violencia machista, los silencios de las víctimas de machismo y sus risas, y también la práctica del machismo más horroroso. Yo tengo la suerte de tener voz aquí hoy y de poder defender a las mujeres de mi país, en el que, además, tenemos una sociedad que ha avanzado mucho, una sociedad feminista que es muchísimo más grande que lo que ustedes representan. **(Aplausos)**.

Se lo digo claro, señor Flores: No voy a responder a un condenado por maltrato. Y le digo más, señor Flores: Está aquí una España que defiende el derecho al aborto y el derecho a ser madres si queremos y con absoluta libertad. **(Aplausos)**. Es una conquista feminista de la que me siento muy orgullosa y que ha llegado por la lucha de muchas mujeres de nuestro país. A pesar de ustedes, vamos a seguir defendiendo los derechos feministas y, como he hecho hoy aquí, también la causa de la dignidad y del derecho internacional.

Como le he dicho, no respondo a un condenado por maltrato. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Figaredo, ¿por qué me pide la palabra?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Por el artículo 71.3, por determinadas alusiones que se han formulado a este grupo, y para que conste en acta, sobre todo, que la señora vicepresidenta del Gobierno se niega a contestar a una cuestión que le plantea la oposición. **(Protestas)**. Es una manifiesta irregularidad en cualquier... **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo, no tiene la palabra. La señora vicepresidenta ha hecho alusiones a una persona en concreto, a un diputado en concreto, que era el que tenía el uso de la palabra. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 44

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR REGO CANDAMIL), RELATIVA A LA ANULACIÓN DE LA PRÓRROGA DE 25 AÑOS OTORGADA A LA CONCESIONARIA DE LA AP-9, LA ASUNCIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTA DE LA AUTOPISTA, LA SUPRESIÓN DE LOS PEAJES Y EL IMPULSO DE LA TRANSFERENCIA A GALICIA. (Número de expediente 172/000034).

La señora **PRESIDENTA**: Seguimos con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la anulación de la prórroga de veinticinco años otorgada a la concesionaria de la AP-9, la asunción de la gestión directa de la autopista, la supresión de los peajes y el impulso de la transferencia a Galicia.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Rego Candamil, por un tiempo de doce minutos.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta.

Señor ministro, hoxe volvemos falar da AP-9 neste Congreso. Máis unha vez, o BNG trae aquí esta cuestión tan importante para o noso país. E xa avanzo que no próximo pleno teremos AP-9 por partida dupla, na medida na que a representación institucional do Parlamento de Galiza virá aquí defender máis unha vez a transferencia ó noso país desta infraestrutura. Esperamos que esta sexa de verdade a boa, despois de incumprimentos sistemáticos tanto por parte do Partido Popular, que mesmo chegou a impedir o debate parlamentario cando Ana Pastor era presidenta do Congreso, como do Partido Socialista, que bloqueou a lei na lexislatura anterior. E, ó mesmo tempo, será debatida a moción que corresponde a esta interpelación, que o que busca é pór final á concesión e que a autoestrada do Atlántico pase a ser galega e libre de peaxe.

Eu entendo que haxa quen fiquese sorprendido ou sorprendida de que unha infraestrutura viaria sexa asunto recorrente nos debates políticos, quer no Parlamento da Galiza, quer neste Congreso, mais, na realidade, é fácil de entender, pois vémolos como un dos principais problemas sociais, económicos e políticos da Galiza. Mesmo diría como unha cuestión de xustiza ou, se o preferiren, como un símbolo da inxustiza coa que o Estado trata o noso país.

Á partida, porque a autoestrada do Atlántico funciona como un eixo ó redor do cal se articula o territorio con máis do 70% da poboación da Galiza, os tres aeroportos, todos os portos de interese xeral e tamén a maior parte da actividade económica empresarial do noso país. Por tanto, que un elemento de mobilidade tan central sexa unha vía de pagamento coas portaxes máis altas do Estado español é un evidente problema non só para os usuarios e usuarias particulares, senón tamén para as empresas que ven gravados os custos de produción e de distribución como consecuencia do pagamento das peaxes.

Isto vese agravado por tres feitos. En primeiro lugar, porque no noso país, na Galiza, carecemos dun sistema de transporte público á altura das necesidades que estructure a mobilidade interna de forma racional, tanto para pasaxeiros como para mercadorías. En segundo lugar, pola nosa peculiar forma de habitar o territorio, cunha poboación dispersa que acentúa a dependencia do vehículo privado. E, en terceiro lugar, porque temos unha posición xeograficamente periférica na península e en Europa, o que, combinado cos aspectos anteriores, fainos practicamente cativos do transporte por estrada, especialmente as empresas galegas que queren mover os seus produtos ou sacalos fóra do noso país. Estas son tamén as razóns fundamentais polas que o BNG rexeita a implantación de peaxes nas autovías, unha medida que, polo menos en canto non se poña en marcha un sistema de transporte público de pasaxeiros e mercadorías eficaz, sería claramente antisocial e antigalega.

Mais a esta razón debemos engadir aínda unha cuarta realmente importante: o mantemento das peaxes na AP-9 representa non só un castigo para todos os galegos e galegas, senón unha clara discriminación coa Galiza. Por que? Moi sinxelo: todas as autoestradas da xeración da AP-9 hoxe están libres de peaxe unha vez que caducou a cesión ou estarano proximamente. Reparen, só en setembro de 2021 ficaron libres de peaxe máis de 600 quilómetros de autoestradas, a maioría en Cataluña.

No caso da autoestrada do Atlántico, a concesión inicial de corenta anos finalizou no ano 2013. Tivemos a desgraza, e xa lle digo que este tipo de desgrazas son, infelizmente, habituais nun país politicamente dependente como o noso, como Galiza, de que gobernantes insensatos e insensíbeis co noso país tomasen a decisión de prorrogar a concesión dunha infraestrutura xa suficientemente amortizada pola que os galegos e galegas levamos pagando moito tempo. Primeiro, un Goberno de Felipe González do Partido Socialista prorrogou a concesión durante dez anos, entre 2013 e 2023. Máis adiante, no ano 2000, un Goberno de Aznar do Partido Popular fixo unha nova prórroga entre o ano 2023 e 2048, nin máis nin menos que de 25 anos, ou o que é o mesmo: regalaron un negocio seguro durante máis de dúas décadas a unha empresa como Audasa, que fora pública, privatizada polo PP de Aznar no ano 2003 por mil millóns de euros. Por certo, agora xa totalmente de capital foráneo ó Estado español, en mans de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 45

fondos voitre á conta de que os galegos e galegas continuemos pagando relixiosamente as peaxes e sacrificando o noso desenvolvemento social e económico. Para ser máis claros, para dicilo de maneira máis clara, se continuamos pagando peaxes desde agosto do ano 2023 é por culpa dunha decisión antisocial e antigalega do Partido Popular.

O BNG leva moito tempo reclamando pór fin a concesión, moito tempo reclamando unha AP-9 galega e libre de portaxes. Impulsamos iniciativas neste sentido en todas as institucións. No Parlamento da Galiza xa en catro ocasións a nosa proposta para a transferencia da AP-9 ó noso país foi acordada por unanimidade e debatida neste Congreso en dúas. Xa explicamos por que nalgunha non foi posíbel. Levamos tamén a proposta de liberar de peaxe a AP-9 a todos os foros de negociación.

En todo caso, conseguimos que o Goberno se comprometese con bonificacións para os usuarios e usuarias habituais ou recorrentes, bonificacións que xa están en vigor desde o ano 2021 e que chegan ó 60 % das tarifas establecidas. Quero dicir máis unha vez que se aínda pagamos portaxes é culpa do PP, se pagamos menos é grazas ó BNG.

Mesmo conforme ó establecido no último acordo de investidura, vostede sábeo, señor ministro, as bonificacións deben ser aumentadas aínda até o 75 % e seren aplicadas tamén na AP-53. Por certo, outra autoestrada cunha concesión de longa duración, de 75 anos tamén, por obra e graza do Partido Popular.

Por tanto, señor ministro, e, aínda que este non sexa o asunto central da interpelación, aproveito para urxir ó Ministerio a que poña en marcha canto antes os descontos acordados. Entre outras cousas, non facelo é deixar a porta aberta á demagogia infinita do Partido Popular, que obvia as súas responsabilidades na prórroga da concesión ou mesmo na sinatura dun convenio en 2013 por parte de quen era na altura ministra de Fomento, Ana Pastor, que, xunto con outro de 2011 de Xosé Blanco, obriga a unha compensación do 1 % por riba do IPC. E todos os meses de xaneiro critica o Partido Popular a suba das portaxes como se fose culpa do BNG. Como digo, demagogia e hipocrisía infinitas.

Mais advertimos, e así quedou establecido no acordo de investidura, que non nos conformabamos con esta medida de abaratar as peaxes ós usuarios e usuarias recorrentes da AP-9. Positiva, mais non suficiente. O noso obxectivo sempre foi e continúa sendo que a AP-9 pase a ser unha autoestrada libre de peaxe. E cremos que, para alén de non nos faltaren razóns, que xa expuxen, tampouco nos falta a razón xurídica, porque no ano 2021 a Unión Europea abriu un expediente de infracción ó Estado español por considerar que as prórrogas da AP-9 se produciron de forma ilegal ó non cumpriren o principio de concorrencia competitiva. Máis recentemente, neste mesmo ano, non hai moito, a UE abriu un novo expediente de infracción ó Estado español polo mesmo motivo. Existen, por outra parte, precedentes de casos similares, por exemplo, en Italia, que xa foron resoltos anulando a concesión.

Por tanto, señor ministro, a reclamación que hoxe trae aquí o BNG, partillada maioritariamente pola sociedade galega, de que deixemos de pagar a estafa legalizada que implican as portaxes da autoestrada do Atlántico non só é socialmente xusta, senón que ademais se axusta á legalidade. Van ter que facelo si ou si, de modo que fágano xa por vontade propia e non obrigados.

Onte, por certo, coñeciamos que a última parte de capital que estaba en mans de empresas do Estado español deixou de estalo ó vender Globalvia a súa parte de Itínera, da xestora de Audasa, ó fondo holandés APG. Que sentido ten que continuemos pagando e sacrificando o noso futuro e o noso desenvolvemento para satisfacer a ambición de maiores lucros por parte de empresas que mesmo levan eses lucros non só fóra da Galiza, como xa é habitual, senón tamén fóra do Estado español?

Esta, señor ministro, é unha cuestión de vontade política, mais tamén, como dicía, unha cuestión de xustiza, de reparar unha discriminación coa Galiza que ten un custo moi importante en termos de desenvolvemento e de benestar. Mais implica tamén atender unha demanda maioritaria da sociedade galega. Non é falar por falar. Reparen que todas as forzas políticas con representación no Parlamento da Galiza coinciden nisto, incluído o seu propio partido, polo menos na Galiza, non? Quero lembrarlle que o candidato do Partido Socialista nas últimas eleccións galegas e, nesa altura, aínda deputado neste Congreso, o señor Gómez Besteiro, comprometeuse publicamente na campaña coa gratuidade da AP-9. Cumpran, por tanto, o que prometeron ó conxunto dos galegos e galegas.

Sabemos que a posición do Partido Popular é profundamente hipócrita. Hoxe reclaman a gratuidade cando, como dicía, se seguimos pagando portaxes é como consecuencia dunha decisión dun Goberno do PP. Mais a nós, o BNG, iso non nos preocupa, porque o que realmente nos importa é favorecer os intereses da maioría social do noso país, do conxunto dos galegos e galegas, e tamén do noso tecido produtivo, das nosas empresas. Por tanto, para nós é chave acabar co castigo que representan as peaxes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 46

na autoestrada do Atlántico. Este é o momento de facelo. Vostedes poden e vostedes deben facelo. Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, hoy volvemos a hablar de la AP-9 en este Congreso. Una vez más, el BNG trae aquí esta cuestión tan importante para nuestro país. Y ya avanzo que en el próximo Pleno tendremos la AP-9 por partida doble, en cuanto a que la representación institucional del Parlamento de Galicia estará aquí defendiendo, una vez más, la transferencia a nuestro país de esta infraestructura, y esperamos que esta sea la definitiva, después de haber incumplido, sistemáticamente, tanto por parte del Partido Popular — que llegó a impedir el debate parlamentario cuando Ana Pastor era presidenta del Congreso— como también por parte del Partido Socialista, que bloqueó la ley en la legislatura anterior. Al mismo tiempo, se debatirá la moción que corresponde a esta interpelación, que lo que busca es poner final a la concesión y que la autopista del Atlántico pase a ser gallega y libre de peajes.

Comprendo que hay quien se sorprenda de que una infraestructura viaria sea una cuestión recurrente en los debates políticos que hay en Galicia o aquí en este Congreso, pero la realidad es fácil de comprender: porque lo consideramos uno de los principales problemas sociales, económicos y políticos de Galicia, e incluso diría una cuestión de justicia; o si lo prefieren, como un símbolo de la injusticia con la que el Estado trata a nuestro país.

La autopista del Atlántico funciona como un eje en torno al que se articula más del 70% de la población de Galicia y todos los aeropuertos y puertos de interés y también la mayor parte de interés económico y empresarial de nuestro país. Por tanto, que un elemento de movilidad tan central sea una vía de pago, con los peajes más altos de España, es un problema no solo para los usuarios particulares, sino también para las empresas que incrementan sus costes de producción y distribución a consecuencia del pago de los peajes. Esto se agrava por tres hechos. En primer lugar, porque en nuestro país, en Galicia, carecemos de un sistema de transporte público a la altura de las necesidades que estructure la movilidad interna de forma racional, tanto para pasajeros como para mercancías. En segundo lugar, porque por nuestra peculiar manera del territorio, con una población dispersa, se acentúa el uso del vehículo privado. Y, en tercer lugar, porque tenemos una posición geográficamente periférica en la península y en Europa, lo que, combinado con los aspectos anteriores, nos hace totalmente esclavos del transporte por carretera, sobre todo para las empresas gallegas que quieren mover sus productos o sacarlos fuera del país. Estas también son las razones fundamentales por las que el BNG rechaza la implantación de peajes en las autopistas, porque es una medida que, hasta que no se ponga en marcha un método de transporte público de mercancías eficaz, es antisocial y antigallega.

A esta razón debemos añadir, además, una cuarta realmente importante: el mantenimiento de los peajes en la AP-9 representa no solo un castigo para todos los gallegos y gallegas, sino una clara discriminación para Galicia. ¿Por qué? Pues es muy sencillo, porque todas las autopistas de la generación de la AP-9 hoy ya no tienen peajes al haber caducado o lo estarán próximamente. Solo en septiembre de 2021 quedaron libres de peaje más de 600 kilómetros de autopista, la mayoría en Cataluña.

En el caso de la autopista del Atlántico, la concesión inicial de treinta años finalizó en el año 2013. Tuvimos la desgracia —y ya le digo que este tipo de desgracia es lamentablemente habitual en un país políticamente dependiente como es el nuestro, Galicia— de que los gobernantes insensatos e insensibles con nuestro país tomasen la decisión de prorrogar la concesión de una infraestructura ya suficientemente amortizada por la que los gallegos y gallegas llevamos mucho tiempo pagando. Primero, un Gobierno de Felipe González, del Partido Socialista, aprobó la concesión durante diez años, entre 2013 y 2023; más adelante, en el año 2000, un Gobierno de Aznar, del Partido Popular, hizo una nueva prórroga entre el año 2023 y 2048, nada más y nada menos que veinticinco años; o lo que es lo mismo, le regalaron un negocio seguro durante más de dos décadas a una empresa como Audasa, que había sido pública —privatizada por el PP de Aznar en el año 2003 por 23 millones de euros— y ahora ya en manos de capital extranjero, en manos de fondos buitres, a pesar de que los gallegos continuamos pagando los peajes y sacrificando el desarrollo social y económico de nuestro país. Para ser más claro y decirlo más claramente: si continuamos pagando peajes desde el año 2023, es por culpa de una decisión antigallega y antisocial del Partido Popular.

El BNG hace tiempo que reclama poner fin a la concesión; llevamos mucho tiempo reclamando una AP-9 gallega libre de peajes. Impulsamos iniciativas en este sentido y en todas las instituciones. En el Parlamento de Galicia siempre se han hecho propuestas para la transferencia de la AP-9 a nuestro país;

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 47

y fue acordada por unanimidad y votada en este Congreso en dos ocasiones, y ya explicamos por qué en alguna no ha sido posible. También llevamos la propuesta de liberación de la AP-9, pero conseguimos que el Gobierno se comprometiese para que se eliminasen las bonificaciones que llevan en vigor desde el año 2021, y que llegan al 60% de las tarifas establecidas. Es decir, si una vez más continuamos pagando peajes, es por culpa del PP, y si pagamos menos es gracias al BNG. Incluso, según lo establecido en el último acuerdo de investidura, las bonificaciones deben aumentarse todavía hasta el 75% y aplicarse también en la AP-53; por cierto, otra autopista con una concesión de larga duración, de setenta y cinco años, por obra y gracia del Partido Popular.

Por lo tanto, señor ministro, y aunque este no sea un asunto central de la interpelación, aprovecho para urgir al ministerio a que ponga en marcha cuanto antes los acuerdos alcanzados porque, entre otras cosas, no hacerlo es dejar la puerta abierta a la demagogia infinita del Partido Popular, que obvia su responsabilidad en la prórroga de la concesión o incluso en la firma de un convenio en 2013 por quien era en aquel momento ministra de Fomento, Ana Pastor, quien, junto con otro de 2011, de José Blanco, obliga a una compensación del 1% por encima del IPC. Y todos los meses de enero critica el Partido Popular al BNG por la subida de los peajes como si fuese culpa de ellos, es decir, demagogia e hipocresía infinitas.

Pero advertimos —y así quedó establecido en el acuerdo de investidura— que no nos conformamos con esta medida de abaratar los peajes a los usuarios y usuarias habituales de la AP-9, que es positiva pero insuficiente. Nuestro objetivo siempre ha sido —y continúa siendo— que la AP-9 pase a ser una autopista libre de peajes. Creemos que, más allá de que no nos faltan razones que ya he expuesto, tampoco nos falta la razón jurídica, porque en 2021 la Unión Europea abrió un expediente de infracción al Estado español por considerar que las prórrogas de la AP-9 se realizaron de forma ilegal al no cumplir el principio de concurrencia competitiva. Más recientemente, en este año, no hace mucho, la Unión Europea abrió un nuevo expediente de infracción al Estado español por el mismo motivo. Existen, por otra parte, precedentes de casos similares, por ejemplo, en Italia, que ya han sido resueltos, anulando la concesión.

Por tanto, señor ministro, la reclamación que hoy trae aquí el BNG, compartida mayoritariamente en la sociedad gallega de que dejemos de pagar las tasas de los peajes de la autopista del Atlántico, no es solamente justo, sino que, además, se ajusta a la legalidad. Tendrán que hacerlo sí o sí, de modo que haganlo ya, por voluntad propia y no obligados.

Ayer, por cierto, conocíamos que la última parte de capital que estaba en manos de una empresa del Estado español dejó de serlo al vender Globalvia parte de su capital al fondo holandés APG. ¿Qué sentido tiene que continuemos pagando y sacrificando nuestro futuro y desarrollo para satisfacer la ambición de mayor beneficio por parte de empresas que llevan esos beneficios no solo fuera de Galicia, que es lo habitual, sino fuera del español también?

Esta, señor ministro, es una cuestión de voluntad política, pero también, como decía, una cuestión de justicia, de reparar una discriminación con Galicia que tiene un coste muy grande en términos de desarrollo y de bienestar, pero implica también atender una demanda mayoritaria de la sociedad gallega. No es hablar por hablar. Fíjense que todas las fuerzas políticas con representación en el Parlamento de Galicia coinciden con esto, incluido su propio partido, al menos en Galicia.

Quiero recordarle que el candidato del Partido Socialista en las últimas elecciones gallegas, el que en aquel momento era diputado en este Congreso, el señor Gómez Besteiro, se comprometió públicamente en la campaña —su campaña— con la gratuidad de la AP-9. Cumplan, por tanto, lo que han prometido al conjunto de los gallegos y gallegas.

Sabemos que la posición del Partido Popular es profundamente hipócrita. Hoy reclaman la gratuidad cuando, como decía, si seguimos pagando peajes es como consecuencia de una decisión del Gobierno del PP, pero a nosotros, al BNG, eso no nos preocupa, porque lo que realmente nos importa es favorecer los intereses de la mayoría social de nuestro país, del conjunto de los gallegos y gallegas, y también, de nuestro tejido productivo, de nuestras empresas. Por tanto, para nosotros es hora de acabar con el castigo que representan los peajes en la autopista del Atlántico. Este es el momento de hacerlo. Ustedes pueden y ustedes deben hacerlo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 48

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rego, voy a comenzar exponiendo los antecedentes y el contexto que explican la situación actual de la autopista del Atlántico AP-9, Ferrol-frontera portuguesa.

Debo manifestar que no tengo el suficiente conocimiento del Reglamento del Congreso, pero la verdad es que, a tenor de los antecedentes, que esta interpelación se considere urgente, francamente, me cuesta entenderlo. ¿Por qué digo esto? La construcción y explotación de la autopista se concedió a Autopistas del Atlántico, Audasa, concesionaria española, en agosto de 1973. Cuando acabe —si es que acaba— la concesión de esta autopista en la fecha que el señor Aznar decidió allá por el año 2000, es decir, en el año 2048 habrá durado setenta y cinco años. En fin, que muy urgente a mí la cuestión no me lo parece, pero bueno.

La realización de las obras sufrió diversas vicisitudes que ocasionaron que solamente dos de sus tramos fueran abiertos al tráfico entre los años 1979 y 1981. Esta situación se mantuvo inalterable hasta 1988, año en que se abrió al tráfico el tramo Santiago norte-Santiago Sur. Posteriormente, se fueron inaugurando los siguientes tramos, hasta la construcción en el año 2003 de los tramos Rebullón-Tui y Fene-Ferrol, con los que se completó el trazado de la autopista, que cuenta con una longitud total de 218,9 km.

Durante los primeros años, la concesión se tuvo que enfrentar a dificultades económicas importantes, motivadas principalmente por la crisis económica generada a partir de 1974 como consecuencia del incremento del precio del petróleo, que afectó a numerosos sectores económicos, entre los que cabe incluir de forma destacada el sector de autopistas. **(Rumores)**. Ello, unido al hecho de que la explotación de la autopista se limitase a dos tramos separados entre sí y al notable incremento de los gastos financieros debido al alto coste de construcción y a menores ingresos de los previstos —que condujeron a la sociedad a una situación insostenible que llevó al Estado adquirir la totalidad de sus acciones en 1983 a través de la empresa nacional de autopistas, Enausa— hizo que esta concesión, que se inició en el año 1974, ya tuviera un rescate en el año 1983. **(Rumores)**. Bajo la gestión pública de Enausa... Perdónenme, pero es que concentrarse desde aquí arriba con este bullicio no es nada fácil. Bajo la gestión pública de Enausa se finalizaron las obras que permitieron unir los tramos separados norte y sur de la autopista en un itinerario único, lo que permitió un importante aumento del tráfico captado por la autopista y que la sociedad obtuviera un resultado positivo de explotación en 1994.

A partir de ese momento se produjeron dos decisiones de los entonces responsables del ministerio que explican en toda su amplitud la situación en la que se encuentra la autopista actual. Es importante que lo recordemos. La primera es la modificación de la concesión en el año 2000, que supuso el otorgamiento de una prórroga que llevó a una ampliación del plazo de concesión veinticinco años más, desde agosto del año 2023 hasta agosto del año 2048, pasando a ser su duración de setenta y cinco años. Es decir, en el año 2000, el señor Aznar, faltando veintitrés años para que venciera la concesión, decidió que eran pocos y le adjudicó a la concesionaria otros veinticinco más; es decir, cuarenta y ocho años desde el año 2000. Es una decisión, como digo, adoptada por un gobierno del Partido Popular que suponía prolongar esos veinticinco años más la carga que supone el pago del peaje para los usuarios de esa infraestructura, para los ciudadanos y el tejido empresarial gallego. En definitiva, si no se hubiese adoptado esa decisión, el pasado 18 de agosto de 2023 habría finalizado la concesión y se habría producido la liberalización del peaje, y no estaríamos hoy aquí debatiendo sobre medidas para reducir agravios o desequilibrios hacia la ciudadanía galega. Digo que se hubiera producido porque eso es lo que ha sucedido con el Gobierno del que formo parte, desde que nosotros estamos en el Gobierno, cada concesión de autopista de peaje que ha vencido se ha traducido en una autovía gratuita.

Pero esta no fue la única decisión. La segunda que se adoptó fue la de privatizar la autopista en el año 2003. Es decir, primero se prolongó la concesión durante cuarenta y ocho años y después se le entregó a una empresa privada, pasando de la empresa pública nacional de autopistas a una empresa privada. La totalidad de las acciones se transmitieron a la empresa Enausa, titular entonces de las acciones de las concesionarias Audasa, Aucalsa, Audenasa y Autoestradas de Galicia. Repito, tras tomar la decisión en el año 2000 de prorrogar la carga del peaje durante otros veinticinco años hasta 2048, el Gobierno de entonces consideró que lo más conveniente, tres años después, era que la autopista pasase a manos privadas, lo que dificulta la toma de decisiones estratégicas por parte del Gobierno en torno a la misma.

Conviene señalar estas decisiones por la importancia de sus consecuencias y, también, para que asumamos cuál es el papel de cada uno, porque le he oído a usted decir que esta situación es consecuencia de los incumplimientos del Partido Popular y del Partido Socialista, y, oiga, yo no puedo aceptar estar en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 49

pie de igualdad con el Partido Popular en este asunto de ninguna de las maneras. Puedo respetar eso que ha dicho usted de que ahora hay bonificaciones gracias al BNG y que la decisión de la prórroga es del PP. Usted defiende su causa, ahora analizaremos gracias a quién son las bonificaciones. Desde luego, lo que no puedo admitir es que el Partido Popular y el Partido Socialista estemos en pie de igualdad en esta situación, como no logro entender que el Partido Popular forme parte de esos consensos de los que me habla en el caso de Galicia porque, hombre, tiene tela que habiendo prorrogado cuarenta y ocho años más la concesión hoy sean los primeros en reclamar la gratuidad de la AP-9.

Por tanto, la situación actual es la de una autopista sujeta a un contrato concesional con una duración total de setenta y cinco años y a unas tarifas establecidas que deben cumplirse. Se trata de un caso que ejemplifica lo que ha acabado ocurriendo en España al cabo de los años con la red de carreteras de gran capacidad. Lo que en el pasado suponía una ventaja competitiva, a medida que se ha ido completando la red libre de peaje, se ha convertido en una carga que produce una sensación de agravio y de desigualdad, plenamente justificados, y que, en algunos casos, se ha visto prolongada por decisiones como las adoptadas por el Gobierno del Partido Popular que acabo de explicar.

¿Qué estamos haciendo en este momento? Esta situación de desequilibrio territorial por la existencia de zonas en España en las que los ciudadanos tienen que pagar peajes frente a otras en las que la circulación por la red es gratuita es la que está tratando de corregir el Gobierno de España. Con el objeto de iniciar las bases de un modelo de red equilibrado y justo para todos los ciudadanos y todos los territorios, hemos adoptado las siguientes decisiones. En primer lugar, la liberación de peajes de las autopistas que finalizan su concesión, como señalaba antes, siendo el primer Gobierno que no prorroga los peajes al fin de su concesión. Desde que llegamos al Gobierno, cuatro de cada diez kilómetros de autopistas del Estado que nos encontramos como autopistas de pago han pasado a ser gratuitas, cuatro de cada diez. Hasta 2018 se habían aprobado treinta y tres decretos de prórroga con los que se han prorrogado los plazos, de media, en veinticuatro años más que los inicialmente previstos. Treinta y tres decretos de prórroga con los que se han prorrogado los plazos. Escuchaba por ahí a una diputada del Partido Popular que hay que cambiar de opinión, es que quieren ustedes cambiar de opinión treinta y tres veces sobre el mismo asunto, a mí me parece un poco excesivo, pero, en fin. Destacan las prórrogas de veinticinco años para la AP-9 y de veintinueve para la AP-66 en el año 2000, veintinueve años. De este modo, se concluye la tendencia de las prórrogas sistémicas para alcanzar un modelo de financiación viaria más equilibrado territorialmente. Adicionalmente, hemos procedido a la rebaja de tarifas de las autopistas que gestiona Seitsa en un 30%; es decir, las que gestionamos nosotros desde el Estado serán, directamente, un 30% más baratas y estableceremos la gratuidad en el periodo nocturno. Y hemos impulsado la aplicación de bonificaciones a vehículos ligeros y pesados en determinados tramos de autopistas, como la AP-9 y la AP-66, para mejorar su funcionalidad y compensar a los usuarios recurrentes. Estas actuaciones están contribuyendo a reducir los desequilibrios territoriales y a reducir las desigualdades generadas por el hecho de que hay ciudadanos en nuestro país que durante muchos años han pagado, o no, por la utilización de las infraestructuras viarias en función de su residencia, trabajo y lugar de origen. Estamos hablando de unas medidas que en total suponen un ahorro anual estimado para los ciudadanos de 1400 millones de euros; repito, 1400 millones de euros de ahorro para los ciudadanos desde que estamos en el Gobierno.

En este contexto, somos conscientes y sensibles a las demandas que se nos hacen desde el territorio ya que, además, la AP-9 tiene una de las tarifas más altas de la Red de Carreteras del Estado. En este sentido, aprobamos en julio de 2021 un esquema de reducciones de peaje hasta el final de la concesión sin precedentes en esta autopista y en el resto de autopistas de España. Con este esquema de bonificaciones el Estado destina cada año unos 55 millones de euros para bonificar la autopista AP-9 —unos 2300 millones de euros hasta finalizar el plazo de la concesión— y los usuarios de la autopista se han ahorrado ya 115 millones de euros desde la entrada en funcionamiento de las bonificaciones hasta final de marzo de 2024. Es una cifra que viene a representar un ahorro de unos 3,6 millones de euros al mes para los usuarios. Adicionalmente, el ministerio ha invertido otros 55 millones en la amortización de la cuenta de compensación de la autopista con el objeto de evitar mayores incrementos extraordinarios de tarifas para el usuario en el futuro. Estos descuentos se suman a otros ya existentes desde el año 2006, aprobados también por un Gobierno socialista, como el uso gratuito de los tramos Morrazo-Vigo y A Coruña-Barcala, mediante el pago de un peaje en sombra por el Estado. En ese ámbito, los usuarios de esos tramos de la AP-9 se han ahorrado, desde 2018 hasta 2023, unos 83 millones de euros. Asimismo, desde el 1 de enero de 2023 el Gobierno aplica una subvención para limitar la subida de las tarifas en todas las autopistas; en el caso de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 50

la AP-9 los usuarios se han ahorrado gracias a esta medida en 2023 más de 11 millones de euros. Adicionalmente, nos hemos comprometido a ampliar el esquema de bonificaciones aprobado en 2021 en el marco del acuerdo de legislatura firmado por el Partido Socialista y el BNG. Para materializar la ampliación de estas bonificaciones en la AP-9 en el proyecto de presupuestos generales del Estado para 2024 se han incluido 21,6 millones de euros adicionales, incrementando el presupuesto ya comprometido para el Real Decreto 681/2021 —que asciende a 54,4 millones de euros—, hasta un total de 76 millones. La intención del ministerio, pese a tener en 2024 el presupuesto prorrogado, es que la aprobación de estas nuevas reducciones de peaje pueda materializarse en este ejercicio.

Concluyo esta primera intervención, señoría, dejando claro que resulta difícil el encaje económico y jurídico de llegar a unas bonificaciones del cien por cien de los ingresos de la autopista, lo que supondría virtualmente un rescate, por el altísimo volumen de coste que ello supondría, inasumible para la Administración del Estado y con claros efectos lesivos para las arcas públicas. He escuchado decir que todo es cuestión de voluntad política, es una frase que escucho yo mucho. En mi territorio la voluntad política es importante, pero los euros lo son todavía mucho más. La voluntad política del rescate de la AP-9 se llama 4000 millones de euros, eso son los costes de los cálculos preliminares que han hecho los técnicos del ministerio. Sí, sí, no tengo ningún interés en faltar a la verdad ni mucho menos con datos tan relevantes para la ciudadanía galega.

De manera que, este es el estado de la cuestión, desde luego, no tiene nada de urgente, pero sí tiene mucho de lamentable y tiene mucho que ver con el modelo de país que unos y otros defendemos y que, entre otras cosas, está en juego el próximo 9 de junio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

Tiene la palabra el señor Rego Candamil, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta.

Señor ministro, en fin, agradézolle que certificase aquí que se van aplicar o antes posíbel as bonificacións acordadas co BNG, mais, en todo o resto, vostede non se comprometeu en nada, non falou da transferencia, que é unha cuestión que haberá que abordar a partir do debate do próximo día 11 de xuño. E o único que di, máis unha vez, é que é difícil o rescate porque son 4000 millóns. Falarei diso.

Pero, en todo caso, gustaríame comezar polo seu cuestionamento da urxencia desta interpelación, porque di que son 50 anos e aínda faltan 25. Non sei se vostede quere esperar a que o debatamos na primavera de 2048, cando falten catro meses para que finalice a concesión. Polo visto, a vostede non lle parece urxente. Precisamente para nós, para o BNG, a urxencia está motivada polo feito de que estamos pagando inxustamente desde o 18 de agosto de 2023 e non queremos agardar máis, non queremos seguir pagando, señor ministro. Se a vostede lle é igual, eu asegúrolle que ós galegos e galegas que teñen que pagar todos os días a AP-9 non lles é igual e si que lles parece urxente.

En todo caso, xa coñeciamos a posición que hoxe defendeu aquí, porque nunha das súas últimas visitas a Galiza xa nos adiantou, como dicía, que ve moi complicado finalizar a concesión da autoestrada do Atlántico e mesmo tamén a súa transferencia a Galiza, da que hoxe non falou, a pesar de que iso é un compromiso escrito e ratificado no acordo de investidura. Non dicimos que sexa fácil, mais tampouco é imposíbel nin moito menos. Como comentaba anteriormente, é unha cuestión de vontade política. Si, de vontade política. E atreveríame a engadir que aquí tamén é de aplicación da legalidade, porque hai un procedemento de infracción da Unión Europea que van ter que cumprir.

Vostede fala dun custo de 4000 millóns de euros como o gran impedimento para proceder a liberar de peaxe a AP-9. En primeiro lugar, pomos en cuestión esa cantidade, porque vostede fala do que calculan os técnicos, pero o Goberno nin sequera fixo os deberes, o deber básico, que é facer un estudo rigoroso que poida facer público de canto custa realmente rescatar a AP-9. Algunhas outras estimacións sitúana ó redor dos 2000 millóns ou entre 2000 e 3000 millóns de euros dependendo do procedemento de cálculo, mais eu quero lembrarlle que o Goberno no ano 2021 procedeu a aprobar, cando se acordaron as bonificacións, unha reserva de crédito de 2300 millóns de euros entre ese ano e 2048 para custear as bonificacións que se establecían na AP-9. É dicir, o Goberno está disposto a regalar 2300 millóns de euros a unha empresa privada de capital foráneo no canto de destinar eses mesmos recursos para converter en gratuíta a AP-9, co efecto positivo que iso tería, insisto, para o desenvolvemento social e económico de Galiza. É un absurdo desde o punto de vista político, pero tamén desde o punto de vista do sentido común.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 51

Mais ademais, señor Puente, os galegos e galegas estamos un pouco fartos, por non dicir moi fartos, de que sempre se cuestione a utilidade dos investimentos ou do destino dos recursos ó noso país. Pode vostede dicirme canto custou realmente o rescate das autoestradas radiais madrileñas? 4000? 5000 millóns de euros? Aínda hoxe non o sabemos con certeza, porque ese rescate produciuse con absoluta opacidade. Mais o certo é que as forzas políticas maioritarias, o Partido Popular e o Partido Socialista, nunca cuestionan o uso dos recursos públicos cando o seu destino é Madrid. Parece que iso o xustifica absolutamente todo. Pola contra, os galegos e galegas estamos afeitos a ter que pelexar por cada euro que, quero lembrar, non son ningún agasallo do Estado, senón que saen dos nosos propios impostos, dos impostos que pagamos os galegos e galegas.

Por tanto, señor Puente, non nos veña con excusas de mal pagador. Custe o que custar é evidente que sempre será máis favorable para os intereses públicos por punto e final á concesión da AP-9 que seguir regalando diñeiro de todos os galegos e galegas a unha empresa privada que fai un negocio escandaloso coas peaxes. Datos públicos da propia Audasa: só no ano 2023 os lucros desta empresa na autoestrada do Atlántico foron de 82,6 millóns de euros, 25% máis que no ano anterior.

É máis, señor Puente, polo menos desde 2015, que foi publicado o Catálogo de Estradas do Estado, existe un proxecto dunha autovía paralela á AP-9, a A-57 entre A Coruña e O Porriño seguindo o trazado da A-550. Salvo que non teñan, claro, ningunha intención de facela, que tamén pode ser, non nos sorprendería, non lle parece absurdo iniciar un novo proxecto moi custoso e con grande impacto en vez de destinar eses recursos a facer gratuíta a autoestrada do Atlántico?

En relación coa transferencia. Vou finalizando. Vostede, señor Puente, non en relación coa transferencia, porque realmente non falou dela, pero dixo en primeiro lugar que conecta con Portugal. Utilizou recentemente nunhas declaracións o manido argumento para se opor a ela de que é unha conexión internacional, un argumento que xa utilizaron outros responsables políticos e que abandonaron, porque é radicalmente falso. Que a AP-9 é unha vía que conecta con Portugal non é verdade. Chega con ollar un mapa. E non sei se é que non os teñen no Ministerio, pero, se non os teñen, eu déixolle este. Vostede pode ver aquí onde acaba a AP-9 e pode ver perfectamente que a que conecta coa A-3 portuguesa é a A-55. Por tanto, non utilice argumentos que non son reais. A AP-9 non conecta con Portugal e, por tanto, é perfectamente posíbel que sexa transferida a Galiza.

Non hai razóns para non transferila, como non as hai para non finalizar a concesión e que pase a ser unha autoestrada galega e libre de peaxes. Este é o obxectivo do BNG en beneficio de todos os galegos e galegas e non lle caiba dúbida de que, antes ou despois, o imos conseguir. O que esperamos é que sexa antes, porque iso é o que vai favorecer máis o noso país e o que vai favorecer o interese público. Por iso, máis unha vez, lle reclamamos que aborde a cuestión do rescate da AP-9. Moito *obrigado*.

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en fin, le agradezco que haya certificado aquí que se van a aplicar lo antes posible las bonificaciones acordadas con el BNG, pero en todo lo demás usted no solo no se ha comprometido a nada, no ha hablado de la transferencia —que es una cuestión que habrá que abordar a partir del debate del próximo día 11 de junio— y lo único que dice, una vez más, es que es difícil el rescate porque son 4000 millones, hablaré de eso.

En todo caso, me gustaría empezar por su cuestionamiento de la urgencia de esta interpelación. Son cincuenta años y aún faltan veinticinco, no sé si usted quiere esperar a que lo debatamos en 2048 cuando falten cuatro meses para que finalice la concesión. Por lo visto, a usted no le parece urgente; precisamente, para nosotros, para el BNG, la urgencia viene motivada por el hecho de que estamos pagando injustamente desde el 18 de agosto de 2023 y no queremos esperar más tiempo. No queremos seguir pagando, señor ministro. Si a usted le da igual, le aseguro que a los gallegos y gallegas que tienen que pagar todos los días la AP-9 no les da igual y sí les parece urgente. En todo caso, ya sabíamos la posición que hoy defiende aquí porque en una de sus últimas visitas a Galicia ya nos adelantó, como decía, que veía complicado finalizar la concesión de la autopista del Atlántico y también su transferencia a Galicia; de lo que hoy no ha hablado, a pesar de que todo ello es un compromiso ratificado en el acuerdo de investidura. No decimos que sea fácil, pero tampoco es imposible ni mucho menos.

Como decía anteriormente, es una cuestión de voluntad política, sí, de voluntad política y me atrevería a añadir que aquí también de aplicación de la legalidad. Porque hay un procedimiento de infracción de la Unión Europea que tendrán que cumplir. Usted habla de un coste de 4000 millones de euros como gran impedimento para proceder a liberar del peaje a la AP-9. En primer lugar, cuestionamos esa cantidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 52

porque usted habla de lo que calculan los técnicos, pero el Gobierno ni siquiera ha hecho los deberes, el deber básico, que es hacer un estudio riguroso que pueda hacer público cuánto cuesta realmente rescatar la AP-9. Otras estimaciones lo sitúan alrededor de los 2000 millones o entre 2000 y 3000 millones de euros, dependiendo del procedimiento de cálculo, pero quiero recordarle que el Gobierno, en 2021, procedió a aprobar, cuando se acordaron las bonificaciones, una reserva de crédito de 2300 millones de euros entre ese año y el 48 para costear las bonificaciones que se establecieron en la AP-9. Es decir, el Gobierno está dispuesto a regalar 2300 millones de euros a una empresa privada de capital foráneo en lugar de destinar esos mismos recursos para convertir en gratuita la AP-9, con el efecto positivo que eso tendría para la situación económica y social de Galicia. Es absurdo desde el punto de vista político, pero también desde el punto de vista del sentido común.

Pero los gallegos y las gallegas estamos un poco hartos, por no decir muy hartos, de que siempre se cuestione la utilidad de las inversiones, de los recursos en nuestro país. ¿Usted podría decirme cuánto ha costado realmente el rescate de las autopistas radiales madrileñas? ¿4000 o 5000 millones de euros? Aún hoy no sabemos con certeza, porque ese rescate se hizo con total opacidad, pero lo cierto es que las fuerzas políticas mayoritarias, el Partido Popular y el Socialista, nunca cuestionan el uso de los recursos públicos cuando su destino es Madrid. Parece que eso lo justifica absolutamente todo. Al contrario, los gallegos y gallegas, que estamos acostumbrados a tener que luchar por cada euro, que quiero recordar que no es un regalo del Estado, sino que sale de nuestros propios impuestos, de los impuestos que pagamos los gallegos y gallegas.

Por lo tanto, no nos venga con excusas de mal pagador. Cueste lo que cueste, es evidente que siempre será más favorable para los intereses públicos poner punto final a la concesión de la AP-9 que seguir regalando dinero de todos los gallegos y gallegas a una empresa privada que hace un negocio escandaloso con el peaje. Según los datos públicos de la propia Audasa, en 2023 sus beneficios fueron de 82,6 millones de euros, un 25% más que en el año anterior. Pero, señor Puente, al menos desde 2015, cuando se publicó el catálogo de carreteras del Estado, había un proyecto de autovía paralela a la AP-9, la A-57, entre Coruña y Porriño, que sigue el trazado de la N-550. ¿No le parece absurdo iniciar un nuevo proceso tan costoso, con un gran impacto, en lugar de destinar esos recursos a hacer gratuita la AP-9?

*En relación con la transferencia —y voy terminando—, utilizó usted, señor Puente —no en relación a la transferencia, porque mucho no ha hablado de eso, pero ya lo he dicho en primer lugar: no conecta con Portugal—, este argumento recientemente para oponerse a ella: que es una conexión internacional; un argumento que ya utilizaron otros responsables políticos y que la abandonaron porque es radicalmente falso: la AP-9 es una vía que conecta con Portugal. No es verdad, basta con mirar al mapa (**muestra un mapa**). No sé si es que no los tienen en el ministerio, pero si no los tienen, yo le presto este. Usted puede ver aquí dónde acaba la AP-9 y puede ver perfectamente que la que conecta con la A-3 portuguesa es la A-55. Por tanto, no utilice argumentos que no son reales. La AP-9 no conecta con Portugal y, por tanto, es perfectamente posible que se transfiera a Galicia. No hay razones para no transferirla, igual que no las hay para no finalizar la concesión y que pase a ser una autopista gallega libre de peajes. Este es el objetivo del BNG en beneficio de todos los gallegos y gallegas. No le quepa duda de que antes o después lo conseguiremos. Esperamos que sea antes, porque eso favorecerá más a nuestro país y al interés público. Por eso una vez más les reclamamos que aborden la cuestión del rescate de la AP-9.*

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias.

Intervengo brevemente porque yo creo que en la intervención inicial se ha dejado clara cuál es la postura del Gobierno.

Yo no sé, señor Rego, cuál es su trayectoria previa a ser parlamentario. Yo fui alcalde ocho años, y le voy a explicar cuál ha sido mi trayectoria previa en materia de defensa de lo público. Yo recuperé la gestión del agua en Valladolid, la remunicipalicé después de más de veinte años de concesión en manos privadas. No crea que me salió gratis, ni a mí personalmente ni a los ciudadanos de Valladolid: once procedimientos judiciales contra aquella decisión y un libro escrito, una biografía que me escribieron los señores de Aguas de Barcelona y que colocaron en los estantes de las librerías de España entre los libros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 44

29 de mayo de 2024

Pág. 53

más vendidos. Era mentira, a nadie le interesaba, pero faltaban quince días para las elecciones y había que acabar con el alcalde que remunicipalizó el agua en Valladolid. Mientras yo hacía eso, el alcalde de Santiago, entonces del BNG, me invitaba a dar charlas para explicar cómo se remunicipaliza un servicio público —buen amigo, además—, cosa que él no se atrevió a hacer. ¿Por qué no lo hizo? Porque una cosa es rescatar una concesión y otra cosa es recuperar su gestión cuando esa concesión ha vencido. Podemos hacer toda la demagogia que queramos, pero ni jurídica ni económicamente son cosas parecidas. Jurídicamente, ambas cuestiones son difíciles. No se crea que es fácil recuperar la gestión de un servicio público que ha sido entregado a las manos privadas incluso cuando la concesión ha terminado, yo puedo dar fe de ello, pero, desde luego, hacerlo de manera anticipada al vencimiento de la concesión es muy difícil desde el punto de vista jurídico y muy caro desde el punto de vista económico. Así que, por favor, seamos honestos con la ciudadanía. Yo no soy sospechoso de no querer para lo público lo que es público, porque esa es mi trayectoria.

Si quiere, le pongo otro ejemplo relacionado con la movilidad, no con el agua. Valladolid tiene un *parking* en la plaza mayor que ha estado gestionado también desde los años setenta por una empresa privada. Pues bien, como alcalde, yo recuperé ese *parking* para lo público. Pasamos de percibir 6000 euros de canon a ganar un millón de euros limpios al año. Es decir, la concesionaria nos pagaba 6000 euros y nosotros obtuvimos ese millón de euros de beneficios que se obtenía a cambio de ese pírrico canon de 6000 euros. También tuvimos que ir a los tribunales, y lo sacamos adelante. ¿Sabe por qué? Porque lo hicimos con rigor. Para este tipo de cosas el discurso ideológico es muy útil, pero cuando se está en el Gobierno también es muy útil —tanto o más— el rigor a la hora de tomar decisiones. Yo le he trasladado una cifra: 4000 millones de euros. No me la invento; es la que los técnicos del ministerio han estimado como cálculo aproximado inicial de los costes que supondría rescatar esa concesión. En todo caso, estamos abiertos a realizar los estudios con la máxima transparencia que ustedes quieran.

Yo sí le digo que este ministro cree en lo público, cree en la gestión de lo público y lo ha demostrado con creces. Si hubiera una posibilidad de rescatar esa concesión en unos términos que no fueran tan gravosos para las arcas públicas y tan difíciles desde el punto de vista jurídico, no tenga ninguna duda de que lo haríamos.

Quiero decirle que el expediente que ha abierto la Comisión Europea está en este momento en tramitación y, además, es un expediente reservado. Por tanto, no puedo en este momento revelar ni desvelar los trámites que se están produciendo. Dejemos que el procedimiento siga adelante y que concluya como la Comisión Europea considere que debe concluir. Nosotros estamos colaborando al máximo con la Comisión Europea para que tome la decisión que corresponda con arreglo al derecho comunitario.

Concluyo diciéndole que nosotros vamos a hacer como Gobierno todo lo que podamos para que no haya situaciones de discriminación en nuestro país. Todo lo que podamos hacer es exactamente eso. Lo que no vamos a hacer, señor Rego, es tomar decisiones que sean gravosas para el conjunto de los españoles o que sean imposibles de aplicar desde un punto de vista legal. Tiene toda la garantía de que este Gobierno, el Gobierno del Partido Socialista, está con los ciudadanos de Galicia, como ha demostrado desde el año 2018, aliviando sobre todo a los usuarios recurrentes de esa AP-9, y de que va a seguir trabajando por Galicia en los próximos meses, como hemos hecho con el ferrocarril, como estamos haciendo con las carreteras y como estamos haciendo con las infraestructuras.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

No habiendo más asuntos a tratar, se suspende la sesión.

Muchas gracias a todos ustedes.

Eran las doce y cuarenta minutos del mediodía.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.